**República de Panamá**
**Superintendencia del Mercado de Valores**

**Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018**

**Anexo No.1**

# TOWER CORPORATION Y SUBSIDIARIAS

**EMISOR REGISTRADO POR OFERTA PÚBLICA DE ACCIONES COMUNES**

**Formulario IN-A**
**Informe de Actualización Anual**

**Año terminado el 31 de Diciembre de 2020**

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

**Instrucciones generales a los Formularios IN-A**:

A. **Aplicabilidad**:
Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. **Responsabilidad por la información**:
Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. **Preparación de los Informes de Actualización:**
Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa) , bajo el botón de "Formularios", sección Dirección de Emisores http://www.supervalores.gob.pa/component/content/article/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

**El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.**

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

**Año Terminado al 31 de diciembre de 2020.**
**Nombre del Emisor: Tower Corporation.**
**Valores que ha registrado: Acciones Comunes.**
**Números de Teléfono y Fax del Emisor: (507) 269-6900 y 269-6800.**
**Domicilio /Dirección física del Emisor: Edificio Tower Financial Center, Calle 50 y Elvira Méndez.**
**Nombre de la persona de contacto del Emisor: Alex A. Corrales Castillo**

**Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor: acorrales@towerbank.com.**

## I Parte:

De conformidad con el Artículo 4 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 haga una descripción detallada de las actividades del emisor, sus subsidiarias y de cualquier ente le hubiese precedido, en lo que le fuera aplicable (Ref. Artículo 7 del Texto Único del Acuerdo No.2-2010 de 16 de abril de 2010).

### I. Información del Emisor

#### A. Historia y Desarrollo del emisor

Tower Corporation, en adelante el "Emisor", es una compañía en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No.5,135 del 4 de abril de 2002, Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita a la Ficha 417778, Documento 352987 de la Sección Mercantil del Registro Público desde el 29 de mayo de 2002. Originalmente, Tower Corporation fue constituída el 20 de abril de 1987 bajo las leyes de la Isla del Hombre (Isle of Man), y el 23 de enero de 2002 la Junta General de Accionistas de dicha sociedad acordó optar por acogerse a las leyes de la República de Panamá y continuar su existencia al amparo de las mismas como sociedad panameña, tal cual consta en la Escritura Pública No.5, 135 del 4 de abril de 2002 de la Notaría Décima del Circuito de

Panamá antes mencionada. Tower Corporation ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su Pacto Social. Dichas reformas se encuentran debidamente registradas en el Registro Público de la República de Panamá.

Las oficinas principales del Emisor están ubicadas en el edificio Tower Financial Center, Calle 50 y Calle Elvira Méndez, Ciudad de Panamá.

## B. Capital Accionario

**B.1. Acciones Comunes:**
La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

| | 2020 | | 2019 | |
|---|---|---|---|---|
| | Cantidad de acciones | Monto pagado | Cantidad de acciones | Monto pagado |
| **Acciones autorizadas con valor nominal (B/.5.00 c/u):** | 15,000,000 | - | 15,000,000 | - |
| **Acciones emitidas** | | | | |
| Saldo al inicio del año | 12,732,789 | 63,663,945 | 12,132,789 | 60,663,945 |
| Emisión de acciones | - | - | 600,000 | 3,000,000 |
| Compra de acciones por subsidiaria | (500) | (2,500) | - | - |
| Saldo al final del año | 12,732,289 | 63,661,445 | 12,732,789 | 63,663,945 |

En reunión de Junta Directiva del 18 de diciembre del 2019, se autorizó el incremento del capital pagado por el accionista principal por la suma de B/.3,000,000.

**B.2. Acciones preferidas:**
El 15 de septiembre de 2010, el Banco emitió acciones preferidas no acumulativas tipo "C" por B/.5,000,000, amparadas en la Resolución No.44-10 del 12 de febrero de 2010 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá con valor nominal de B/.1,000 cada una con rendimiento del 6.5% sin fecha de vencimiento.

El emisor podrá a su entera discreción redimir total o parcialmente las acciones preferidas.

El 30 de septiembre de 2008 el Banco inició el proceso de oferta pública de acciones preferidas tipo "B" a través de la Bolsa de Valores de Panamá amparados en la Resolución No.176-08 del 20 de septiembre de 2008 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá por un total de B/.20,000,000 acciones preferidas no acumulativas Serie "B". Las acciones preferidas no acumulativas Serie "B" tienen un valor nominal de B/.1,000 c/u con rendimiento de 7% sin fecha de vencimiento.

La composición de las acciones preferidas, se resume así:

| | 2020 | | 2019 | |
|---|---|---|---|---|
| | Cantidad de acciones | Monto pagado | Cantidad de acciones | Monto pagado |
| Acciones autorizadas con valor nominal (B/.1,000 c/u): | | | | |
| Saldo al final del año | 50,000 | - | 50,000 | - |
| Acciones emitidas con valor nominal (B/.1,000 c/u): | | | | |
| Saldo al final del año | 25,000 | 24,965,013 | 25,000 | 24,965,013 |

## C. Pacto Social y Estatutos del emisor

De acuerdo a la cláusula duodécima del Pacto Social de la Compañía, los contratos u otras transacciones celebradas entre el Emisor y cualquier otra sociedad no serán nulos ni anulables por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor tengan intereses en la otra o sean Directores o Dignatarios de la misma, ni por el solo hecho de que uno o más Directores o Dignatarios del Emisor, sean parte o estén interesados en dicho contrato o transacción. Los directores o Dignatarios del Emisor están relevados de cualquier responsabilidad en que pudieren incurrir por contratar con el Emisor en beneficio de sí mismos o de cualquier firma o sociedad en la cual estén interesados a cualquier título.

En el Pacto Social del Emisor no existen cláusulas que le den alguna facultad especial o tratamiento especial a algún Director, Dignatario o Ejecutivo del Banco.

Conforme a lo establecido en el Pacto Social del Emisor y sus enmiendas, el número de Directores constará de no menos de 3 ni más de 9 miembros. Dentro de dicho mínimo y máximo el numero puede ser fijado libremente por la Junta General de Accionistas o por la Junta Directiva.. No existen restricciones o limitantes para ser Director del Emisor, solamente las establecidas por las regulaciones de la Superintendencia de Bancos.

El capital social autorizado de la sociedad asciende a la suma de setenta y cinco millones de dólares (US$75,000,000.00) dividido en 15,000,000 de acciones comunes de US$5.00 cada una.

Todas las acciones comunes tienen los mismos derechos y privilegios y cada una tiene derecho a participar con derecho a voz y a un voto en todas las Juntas Generales de Accionistas.

El Pacto Social del Emisor no contiene condiciones más exigentes que las requeridas por la ley para cambiar los derechos de los tenedores de acciones.

El Pacto Social del Emisor no contiene limitaciones en los derechos para ser propietario de valores, ni tampoco limitaciones a los derechos de accionistas no residentes o extranjeros para ejercer derechos de voto, salvo el derecho de suscripción preferente y el derecho de adquisición preferente que constan en el Pacto Social del Emisor, a saber.

El Pacto social del Emisor no contiene cláusulas que limiten, difieran, restrinjan o prevengan el cambio de control accionario del Emisor o de su subsidiaria, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa. Tampoco existe acuerdo de accionistas que contenga tales condiciones.

El Pacto Social del Emisor no contiene condiciones más rigurosas que las requeridas por la ley para modificaciones al capital social.

Las reuniones de los Accionistas podrán celebrarse en la República de Panamá, o en cualquier otro país. La Junta General de Accionistas celebra sus reuniones ordinarias en la fecha y lugar que disponga la Junta Directiva, para la elección de los Directores y la tramitación de cualquier otro asunto que haya sido objeto de la convocatoria o que sea debidamente presentado en la Junta por cualquier accionista. La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva o del Presidente de la sociedad cada vez que estos lo consideren conveniente. Además la Junta Directiva o el Presidente de la sociedad, deberán convocar a Junta Extraordinaria cuando así lo pidan por escrito uno o más accionistas que representen por lo menos un 5% de las acciones emitidas y en circulación. La Junta General de Accionistas, reunida en sesión extraordinaria, podrá considerar únicamente los asuntos que hayan sido objeto de la convocatoria.

Para que haya quórum en una Junta de Accionistas, en la primera convocatoria, se requieren que estén presentes los tenedores de la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación, o de sus respectivos apoderados o representantes legales. En la segunda convocatoria el quórum se constituirá con el número de accionistas que se encuentren presentes o representados. Las decisiones de la Junta General de Accionistas deberán ser adoptadas por el voto favorable de accionistas que representen la mitad más una de las acciones presentes, salvo las siguientes, las cuales requerirán el voto afirmativo de la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación, a saber: a) enmendar el Pacto Social; b) enajenar, gravar o dar en garantía los bienes de la sociedad, a efecto de garantizar obligaciones de terceros; c) aprobar fusiones con otras sociedades; d) disolver la sociedad; y e) remover de sus cargos a los Directores de la sociedad.

La citación para cualquier Asamblea de Accionistas, ya sea ordinaria o extraordinaria, se hará con no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) días antes de la fecha de la asamblea, mediante a) entrega personal o por correo certificado o entrega personal de la citación a cada accionista registrado y con derecho a voto, o b) su publicación n por una sola vez en un diario de circulación general en la Ciudad de Panamá. En el supuesto de que se encuentren en circulación acciones emitidas al portador, la convocatoria deberá efectuarse en la forma prescrita en el acápite b) anterior.

Son válidos los acuerdos en cualquier Junta general de Accionistas aunque no se haya efectuado la convocatoria de la forma antes indicada, siempre y cuando en dicha reunión estén presentes o representados todos los accionistas o, estando presentes o representados el número de ellos necesario para el quórum, todos los accionistas ausentes renuncien al derecho de convocatoria previa.

Las sociedades anónimas panameñas no tienen obligación de adoptar estatutos. A la fecha el Emisor no ha adoptado estatutos.

## D. Descripción del Negocio

Tower Corporation es una compañía tenedora de acciones ("holding") y tiene como subsidiarias a Inversiones Tower, S.A. (actividad inmobiliaria) y Towerbank International, Inc., el cual es un banco de licencia general que opera en la República de Panamá y algunos otros países seleccionados de Latinoamérica, con orientación a la banca corporativa y comercial, pero también sirve un segmento específico de la Banca Personal.

A continuación se detallan las subsidiarias de la Compañía, su actividad económica principal, fecha de constitución, inicio de operaciones, país de incorporación y el porcentaje de posesión de dichas subsidiarias:

| **Empresas** | **Actividad económica principal** | **Fecha de constitución** | **Inicio de operaciones** | **País de incorporación** | **Porcentaje de posesión 2020** | **Porcentaje de posesión 2019** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Towerbank, Ltd. | Banco | 8/09/1980 | 1980 | Islas Cayman | 100% | 100% |
| Towertrust, Inc. | Fideicomisos | 29/12/1994 | 1995 | Panamá | 100% | 100% |
| Tower Securities, Inc. | Puesto de Bolsa | 28/02/1990 | 1990 | Panamá | 100% | 100% |
| Tower Leasing, Inc. | Arrendamiento | 14/12/2007 | 2010 | Panamá | 100% | 100% |
| Alfawork Participacoes, Ltda. | Inversionista | 7/12/2011 | 2011 | Brasil | Control | Control |
| Villacort Investments, Inc. | Inversionista | 16/01/2018 | 2018 | Panamá | 100% | 100% |
| Marcellus Investment, Inc. | Inversionista | 31/07/2018 | 2019 | Panamá | 100% | 100% |
| World Stages Plaza Corp. | Inversionista | 20/11/2018 | 2019 | Panamá | 100% | 100% |
| Inversiones Tower, S.A. | Inmobiliaria | 12/01/1988 | 1998 | Panamá | 100% | 100% |

## E. Estructura organizativa

### E.1. Organigrama de la Compañía y subsidiarias:

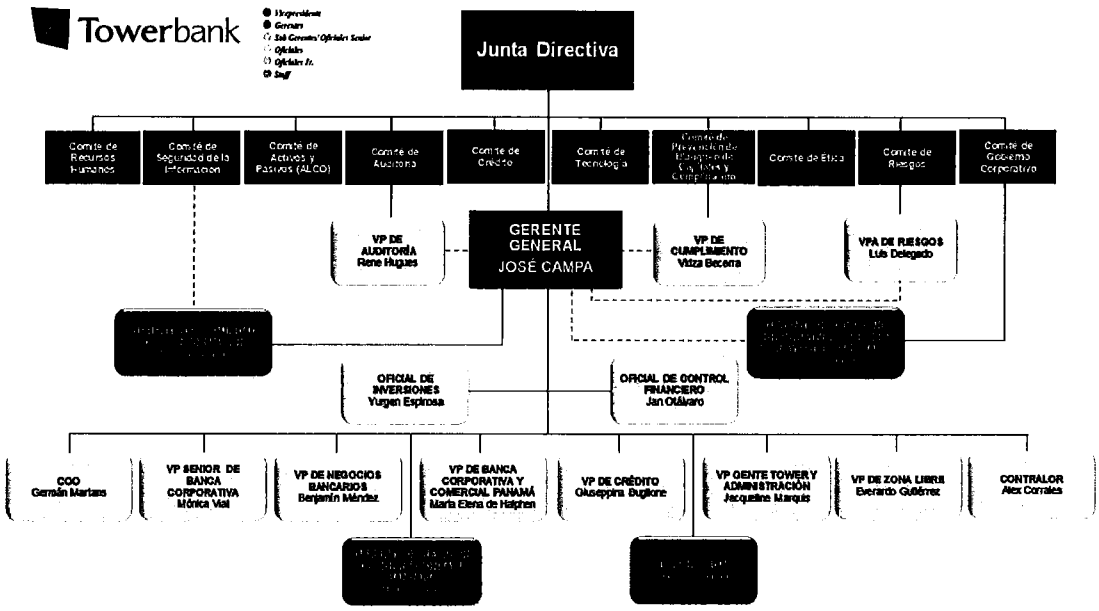


### E.2. Organigrama Empresarial de la Compañía y subsidiarias:

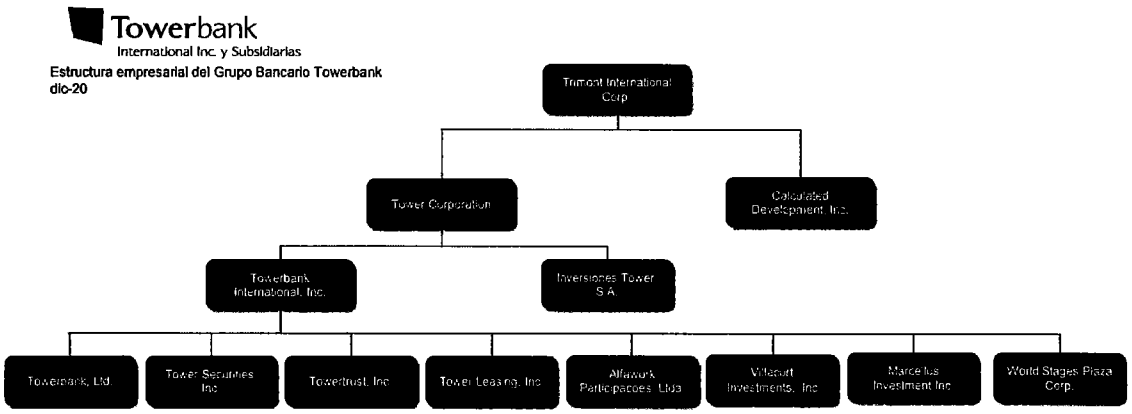

## F. Propiedades, Plantas y Equipo

El detalle de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

| | 2020 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Inmueble | Mobiliario y equipo de oficina | Equipo de computadora | Equipo rodante | Mejoras a las propiedades arrendadas | Adelanto a compra de activos | Total |
| **Costo** | | | | | | | |
| Al 1 de enero de 2020 | 7,940,289 | 6,160,392 | 3,010,018 | 223,492 | 8,897,483 | 582,196 | 26,813,870 |
| Adiciones | - | 1,601 | - | - | - | 35,731 | 37,332 |
| Al 31 de diciembre de 2020 | 7,940,289 | 6,161,993 | 3,010,018 | 223,492 | 8,897,483 | 617,927 | 26,851,202 |
| **Depreciación acumulada** | | | | | | | |
| Al 1 de enero de 2020 | (1,387,800) | (4,190,296) | (2,637,840) | (140,790) | (1,757,276) | - | (10,114,002) |
| Adiciones | (167,738) | (280,946) | (112,785) | (24,496) | (281,968) | - | (867,933) |
| Al 31 de diciembre de 2020 | (1,555,538) | (4,471,242) | (2,750,625) | (165,286) | (2,039,244) | - | (10,981,935) |
| Valor neto en libros | 6,384,751 | 1,690,751 | 259,393 | 58,206 | 6,858,239 | 617,927 | 15,869,267 |

| | 2019 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Inmueble | Mobiliario y equipo de oficina | Equipo de computadora | Equipo rodante | Mejoras a las propiedades arrendadas | Adelanto a compra de activos | Total |
| **Costo** | | | | | | | |
| Al 1 de enero de 2019 | 675,000 | 6,144,694 | 3,006,572 | 190,547 | 8,879,437 | 873,849 | 19,770,099 |
| Adiciones | - | 1,102 | 1,179 | 32,945 | - | - | 35,226 |
| Disposiciones | - | - | - | - | - | (100,436) | (100,436) |
| Transferencias | - | 9,283 | - | - | 18,046 | (191,217) | (163,888) |
| Incorporación de subsidiaria | 7,265,289 | 5,313 | 2,267 | | | | 7,272,869 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | 7,940,289 | 6,160,392 | 3,010,018 | 223,492 | 8,897,483 | 582,196 | 26,813,870 |
| **Depreciación acumulada** | | | | | | | |
| Al 1 de enero de 2019 | (58,177) | (3,880,823) | (2,517,037) | (119,855) | (1,476,683) | - | (8,052,575) |
| Adiciones | (203,040) | (305,442) | (120,803) | (20,935) | (280,593) | - | (930,813) |
| Incorporación de subsidiaria | (1,126,583) | (4,031) | - | - | - | - | (1,130,614) |
| Al 31 de diciembre de 2019 | (1,387,800) | (4,190,296) | (2,637,840) | (140,790) | (1,757,276) | - | (10,114,002) |
| Valor neto en libros | 6,552,489 | 1,970,096 | 372,178 | 82,702 | 7,140,207 | 582,196 | 16,699,868 |

### *Activos por derecho de uso*

El detalle de los activos por derecho de uso se presenta a continuación:

| 31 de diciembre de 2020 | Total | Espacio para sucursales | Equipo de computación |
|---|---|---|---|
| **Activo** | | | |
| Al inicio del año | 7,525,831 | 7,326,940 | 198,891 |
| **Depreciación** | | | |
| Depreciación del año | (871,537) | (802,576) | (68,961) |
| **Saldos netos** | 6,654,294 | 6,524,364 | 129,930 |

| 31 de diciembre de 2019 | Total | Espacio para sucursales | Equipo de computación |
|---|---|---|---|
| **Activo** | | | |
| Al inicio del año | 6,411,190 | 6,204,307 | 206,883 |
| **Depreciación** | | | |
| Depreciación del año | (243,655) | (235,663) | (7,992) |
| **Saldos netos** | 6,167,535 | 5,968,644 | 198,891 |

## G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Nada que reportar sobre este tema.

## H. Información sobre tendencias

La Compañía a través de los años ha mantenido una alta calidad de activos, tanto de depósitos en bancos, cartera de préstamos e inversiones, y ha presentado una adecuada posición patrimonial con relación a sus operaciones. Igualmente, presenta niveles altos de liquidez y de un adecuado nivel de capital de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Grupo está enfocado principalmente en el segmento de créditos de banca corporativa (local e internacional) y en los últimos años ha estado incursionando en la banca de consumo.

La estrategia del Grupo se concentra principalmente en créditos del segmento corporativo local e internacional, manteniendo también una cartera de consumo considerable en el sector local, principalmente con créditos a clientes que cuentan con una buena calidad crediticia y un perfil de bajo riesgo, que en la mayoría de los casos son mitigados con garantías tangibles o intangibles.

Históricamente la Compañía ha desarrollado una estructura de fondeo conformada en su mayor parte por depósitos de clientes, sin embargo la estrategia de la Compañía en los últimos años se ha enfocado en tener acceso a líneas de crédito otorgadas por bancos corresponsales y entidades multilaterales de corto plazo.

## II. Análisis de Resultados Financieros y Operativos

A continuación, presentamos un resumen del análisis de los resultados financieros y operativos de Tower Corporation y Subsidiarias para el período 2020 en comparación con los períodos anteriores.

**Activos**

Al 31 de diciembre de 2020, los activos de Tower Corporation, totalizaron US$975.4 millones, reflejando una disminución con respecto al año anterior de US$55.3 millones que representa un 5.36% (2019: US$1,030.7 millones), observándose principalmente en la cartera de préstamos.

**Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2020, los pasivos de Tower Corporation, totalizaron US$866.7 millones, reflejando una reducción con respecto al año anterior de US$55.2 millones que representa un 5.99% (2019: US$921.9 millones), observándose principalmente en el pago de los financiamientos recibidos de bancos corresponsales y en los valores comerciales negociables.

**Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio total de Tower Corporation, ascendió a US$108.7 millones, que es muy similar, sin variación alguna con respecto al año anterior (2019: US$108.8 millones). En el período 2020, se realizó el traslado de parte de las ganancias acumuladas para constituir la reserva patrimonial para créditos modificados por US$1,990,612.

### A. Liquidez

Los niveles de liquidez de Tower Corporation son altos, con un portafolio de inversiones compuesto en su mayoría por títulos de fácil realización, valorados a precio de mercado y se favorecen de una conservadora política interna del plazo promedio de la cartera crediticia y el calce entre sus activos y pasivos. La estructura de fondeo es estable y se encuentra concentrada en depósitos, principalmente a plazo. La Compañía continuará diversificando su fondeo, a través de la colocación de VCN's y la captación de depósitos a la vista y de ahorro.

### B. Recursos de Capital

| Capital Pagado: | Año que Reporta: 31 Diciembre 2020 | Período Anterior 3: 31 Diciembre 2019 | Período Anterior 2: 31 Diciembre 2018 | Período Anterior 1: 31 Diciembre 2017 |
|---|---|---|---|---|
| Acciones Comunes | US$63,661,445 | US$63,663,945 | US$60,663,945 | US$57,916,115 |
| Capital adicional pagado | 4,157,830 | 4,160,829 | 4,160,829 | 4,353,994 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Acciones Preferidas Serie B | 19,972,588 | 19,972,588 | 19,972,588 | 19,972,588 |
| Acciones Preferidas Serie C | 4,992,425 | 4,992,425 | 4,992,425 | 4,992,425 |
| Total de capital pagado | US$92,784,288 | US$92,789,787 | US$89,789,787 | US$87,227,007 |
| Cantidad de acciones emitidas: | | | | |
| Acciones Comunes | 12,732,289 | 12,732,789 | 12,132,789 | 11,583,223 |
| Acciones Preferidas Serie A | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Acciones Preferidas Serie B | 20,000 | 20,000 | 20,000 | 20,000 |
| Acciones Preferidas Serie C | 5,000 | 5,000 | 5,000 | 5,000 |

**Adecuación de Capital:**

El índice de adecuación de capital consolidado de Tower Corporation de acuerdo con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para los años analizados fueron los siguientes:

| Año que Reporta: 31 Diciembre 2020 | Período Anterior 3: 31 Diciembre 2019 | Período Anterior 2: 31 Diciembre 2018 | Período Anterior 1: 31 Diciembre 2017 |
|---|---|---|---|
| 16.07% | 15.65% | 14.05% | 15.36% |

El índice de adecuación de capital al 31 de diciembre de 2020 considera en la determinación de los activos ponderados en base a riesgos, la incorporación del riesgo operativo y el riesgo de mercado. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los fondos de capital de un banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos, según el Acuerdo No.1-2015 (de 3 de febrero de 2015) y el Acuerdo No.3-2016 (de 22 de marzo de 2016), y sus modificaciones posteriores.

## C. Resultados de las Operaciones

Los indicadores de rentabilidad mantienen la consistencia y estabilidad de los últimos años. Dicha consistencia está soportada por la expansión de las operaciones. Por su parte, el margen de interés neto se mantiene adecuado, considerando la alta calidad de sus activos y bajos niveles de morosidad debido la orientación corporativa de la cartera y al mercado.

A continuación, presentamos un detalle de la evolución de las Utilidades de los últimos cuatro años:

| Año que Reporta: Año 2020 | Período Anterior 3: Año 2019 | Período Anterior 2: Año 2018 | Período Anterior 1: Año 2017 |
|---|---|---|---|
| US$2,717,095 | US$6,875,848 | US$7,520,669 | US$7,093,432 |

La disminución en la utilidad neta del año 2020 en relación con los tres años anteriores, obedece al efecto de la pandemia COVID-19, debido a la reducción gradual de las operaciones por las restricciones de movilidad de la población y la paralización temporal de las actividades económicas en el país.

**Ingresos Operativos:**

El detalle de los ingresos operativos para el año terminado el 31 de diciembre:

| Ingresos devengados: | Año que Reporta: Año 2020 | Período Anterior 3: Año 2019 | Período Anterior 2: Año 2018 | Período Anterior 1: Año 2017 |
|---|---|---|---|---|
| Intereses | US$48,346,348 | US$53,475,886 | US$51,944,292 | US$47,296,476 |
| Comisiones | US$2,905,918 | US$3,837,653 | US$3,828,621 | US$4,068,642 |
| Otros ingresos | US$1,278,273 | US$1,227,464 | US$1,735,987 | US$2,429,382 |

La Compañía en el curso normal de sus operaciones, obtiene ingresos por intereses devengados y comisiones cobradas sobre el manejo de cartas de crédito, cobranzas, transferencias, desembolsos de préstamos y otras comisiones.

Los ingresos por intereses generados por la cartera de préstamos representan la principal fuente de ingresos de la Compañía, que representa el 93.85% (2019: 92.18%) del total de intereses ganados.

El detalle de otros ingresos se muestra a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Gastos recuperados de clientes | 153,572 | 176,579 |
| Servicios bancarios | 72,666 | 224,879 |
| Dividendos ganados | 43,382 | 38,599 |
| Ganancias sobre la venta de valores de inversión a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 826,692 | 412,635 |
| Otros (a) | 181,961 | 374,772 |
| Total | 1,278,273 | 1,227,464 |

**Gastos de Operación:**

| Gastos incurridos: | Año que Reporta: Año 2020 | Período Anterior 3: Año 2019 | Período Anterior 2: Año 2018 | Período Anterior 1: Año 2017 |
|---|---|---|---|---|
| Gastos de Operación (1) | US$19,878,576 | US$22,160,871 | US$22,897,656 | US$22,218,447 |

(1) Este monto incluye el Impuesto sobre la Renta

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, los gastos de operación ascendieron a US$19,878,576 (2019: US$22,160,871), se observa una disminución de US$2,282,295 que corresponden principalmente a la reducción de los gastos de personal y otros gastos administrativos como parte de la estrategia para afrontar los efectos de la pandemia del COVID-19.

## D. Análisis de perspectivas

La Compañía se ha esforzado en fortalecer su imagen corporativa y la marca Towerbank en el mercado panameño. Como Grupo de prestigio y de reputación intachable enfocados en brindar un servicio al cliente excepcional, conocimiento especializado y solidez, queremos crecer en el mercado a través de los siguientes aspectos relevantes del plan estratégico:

- Mantener adecuada posición de liquidez y solvencia.
- Cuidar la liquidez y financiar operaciones de crédito de clientes comerciales que se encuentren principalmente en sectores de alimentos, productos de higiene.
- Fortalecer las prácticas de Gobierno Corporativo y de Control Interno.
- Ganancia neta del período: Reducir los gastos administrativos y operacionales para mantener resultados modestos y consistentes con períodos anteriores.
- Contactar a los clientes para que realicen sus pagos de préstamos, en la medida de lo posible, para aquellos casos que puedan hacerlo.
- Dividendos de acciones comunes: No realizar el pago de dividendos.
- Dividendos de acciones preferidas: Pago anual de US$1,750,000.00
- Total de activos consolidados: Mantener un nivel similar al promedio del total de activos de dos (2) últimos años.

## Situación del COVID-19:

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China a finales del año 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido clasificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud, desde el 11 de marzo de 2020.

Producto de dicha afectación global y su llegada respectiva a nuestro país, el Gobierno Nacional decretó un estado de emergencia nacional. La emergencia nacional estableció una cuarentena con una circulación ciudadana limitada y un cierre de gran parte de la economía. La operación de todos los comercios e industrias fue seccionada en seis (6) bloques.

El brote de COVID-19 ha afectado significativamente la economía panameña a nivel macro y micro. Dicho impacto, puede afectar negativamente los resultados operacionales de la Compañía. Igualmente, la Compañía está expuesto al desempeño de sus clientes, cuyos préstamos de consumo y operaciones comerciales han sido afectados por el cierre de la economía como medida de control de propagación del virus. Los incumplimientos de los préstamos que afectan negativamente las ganancias de la Compañía se correlacionan con el deterioro de las condiciones económicas (como la tasa de desempleo y cierre de comercios).

La posición financiera de la Compañía y los resultados de las operaciones dependen particularmente de la capacidad de los prestatarios para cumplir con las obligaciones crediticias. Si bien sus efectos continúan materializándose, la pandemia de COVID-19 ha resultado en una disminución significativa de la actividad comercial en todo Panamá. Esta disminución en la actividad comercial puede causar que los clientes de la Compañía (incluidas las empresas e individuos afectados) y contrapartes no puedan cumplir con el pago existente u otras obligaciones.

La Compañía cuenta con Políticas y Procedimientos para la Continuidad de Negocios, que establece los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencia, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes.

Como medida de alivio gubernamental, el Gobierno Nacional ha establecido planes de moratoria tanto voluntarias como legales, ha desarrollado un plan de reactivación económica por bloques para la vuelta a la normalidad y entre otros ha desarrollado un programa de asistencia financiera para respaldar actividades económicas que estén altamente impactadas por la pandemia.

Con el propósito de fortalecer aún más las instituciones bancarias en Panamá, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.2-2020 (modificado por el Acuerdo No.3-2020 y No.9-2020) para crear una regulación temporal para los "préstamos modificados" por la pandemia. De conformidad con la regulación temporal del Acuerdo No.2-2020, un préstamo modificado es un préstamo para el cual los términos y condiciones originales se han modificado a solicitud del prestatario o por iniciativa de la Compañía, sin ser considerado como un préstamo reestructurado. Los nuevos términos y condiciones de los préstamos modificados deben considerar criterios de factibilidad financiera basados en la capacidad de pago del prestatario y la política de crédito de la Compañía.

El 4 de mayo de 2020, el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de panamá (ABP) firmaron un acuerdo por el cual los miembros de la Asociación Bancaria acordaron (i) extender dicho período de gracia hasta el 31 de diciembre de 2020 a cualquier prestatario cuyas actividades comerciales o personales se vieron afectadas por COVID-19 y que así lo solicitó, cuya extensión se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito,

préstamos para PYME y préstamos comerciales, y (ii) no excluir hipotecas otorgadas por prestatarios afectados por COVID-19 que tengan préstamos con períodos de gracia extendidos.

El 30 de junio de 2020, el Gobierno panameño emitió la Ley No.156, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020 sobre los pagos de préstamos a cualquier prestatario que pueda probar que COVID-19 lo afecta en sus actividades comerciales o personales. De conformidad con los términos del estatuto, la moratoria se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME, préstamos comerciales, préstamos al sector del transporte, préstamos al sector agrícola y ganadero y préstamos al consumidor.

Como parte de la gestión de riesgo de la Compañía, se han desarrollado análisis tanto colectivos como individuales de la condición de la cartera de crédito, de los cuales se han derivado políticas, procesos y procedimientos de evaluación continua, basado en las estrategias establecidas.

La pandemia COVID-19 ha producido una reducción gradual de los ingresos y, por ende, de los resultados del período corriente, sin embargo, no ha afectado su liquidez y nivel de solvencia financiera. Además, la Compañía ha cumplido con los índices de liquidez legal, el ratio de liquidez a corto plazo (LCR) y el índice de adecuación de capital en nivel superior al mínimo requerido por la legislación bancaria panameña. Los efectos de la continuidad de la pandemia COVID-19 plantean desarrollos futuros que son altamente inciertos y no pueden ser previstos, incluido el alcance y la duración de la pandemia, la efectividad del plan de respuesta de la Compañía, el impacto directo e indirecto de la pandemia en nuestros clientes y contrapartes, así como en otros participantes del mercado, y las acciones tomadas por las autoridades gubernamentales locales y otros terceros en respuesta a la pandemia.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020. Con base a la mejor evidencia disponible a la fecha del balance, la Administración ha efectuado los análisis de impacto y ajustado en estos estados financieros consolidados los mismos y en base a lo anterior, el impacto más importante producto del COVID-19 está dado en la provisión para pérdidas esperadas según se revela en la Nota 4.2 de los estados financieros consolidados. La Administración de la Compañía continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar su negocio en el corto, mediano y largo plazo.

## III. Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, Asesores y Empleados

### A. Identidad, funciones y otra información relacionada

**DIRECTORES Y DIGNATARIOS:**

**Fred Kardonski – Director y Presidente**

Graduado en Sociología y Antropología en el Swarthmore College, Swarth, Pennsylvania. Entre 1977 y 1984 se desempeñó como Gerente de Towerbank Overseas, Inc. y posteriormente de 1985 a 1996 como Gerente General de Peikard Zona Libre, S.A. De 1992 a 2003 se desempeñó como Vicepresidente, Secretario y Director de Towerbank International, Inc., Towerbank, Ltd., Towerbank (Bahamas) Limited, Peikard Zona Libre, S.A. y WICO Compañía de Seguros, S. A. A partir del 1 de enero de 2004, asume la presidencia de Towerbank.

| | |
|---|---|
| Fecha de Nacimiento | 11 de febrero de 1954 |
| Nacionalidad | Panameño |
| Apartado Postal | 0819-06769, Panamá, Rep. de Panamá |
| Correo Electrónico | fkardonski@towerbank.com |
| No. de teléfono | (507) 269-6900 |

**Miguel Heras Rodríguez – Director y Vicepresidente**

Ex –socio y CEO de Deloitte –Panamá. Graduado de Administración de Negocios y Contabilidad de la Universidad de Panamá. Miembro del Instituto Panameño de Contadores Públicos Autorizados y de la Asociación Interamericana de Contabilidad. También ha ocupado el cargo de Presidente de las Asociaciones de Contadores Públicos de Panamá.

El Sr. Heras tiene más de 30 años de experiencia en la profesión de contabilidad, con especialización en la auditoría de instituciones bancarias. También ha participado en actividades de consultoría en varias compañías de diferentes industrias y en la actividad de enseñanza de varias universidades.

| | |
|---|---|
| Fecha de Nacimiento | 14 de septiembre de 1940 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Correo Electrónico | mheras@liberty-tech.net |
| No. de Teléfono | (507) 261-1278 |

**Sandra Kardonski de Méndez – Director y Tesorera**

Graduada de bachiller en Artes de Occidental College. Entre 1981 y 1990 se desempeñó como Gerente de Operaciones de Western Insurance Company (WICO). Ha participado como invitada especial a la Junta Directiva de Peikard International, S.A., Perfumerías Unidas, S.A., y Towerbank International, Inc. Es presidente de la Junta Directiva de la Fundación Sam Kardonski y en otras entidades sin fines de lucro en Panamá.

| | |
|---|---|
| Fecha de Nacimiento | 27 de octubre de 1959 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Apartado postal | 0819-06769 |
| Correo electrónico | sandrakm1113@gmail.com |

| | |
|---|---|
| Teléfono | (507) 263-3390 |

**Jaime Mora Solís – Director y Secretario**

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas con una Maestría en Derecho Civil de Tulane University, socio fundador del bufete Arias, Alemán y Mora desde 1987. Actualmente también forma parte de la Junta Directiva de Towerbank, International, Inc., Towerbank LTD., Peikard Zona Libre, S.A.

| | |
|---|---|
| Fecha de Nacimiento | 14 de julio de 1949 |
| Nacionalidad | Panameño |
| Apartado Postal | 0830-01580, Panamá, Rep. de Panamá |
| Correo electrónico | jmora@aramolaw.com |
| No. de teléfono | (507) 270-1011 |

**Aquiles Martínez – Director y Sub-Secretario**

Licenciado en Ingeniería Industrial (Universidad de Panamá), con estudios de maestría en Ingeniería Industrial en la Universidad Estatal de New York, Búfalo, Estados Unidos y una maestría en Administración de empresas en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE). Se une a Towerbank International, Inc. como Analista de Proyectos en 1983, pasando en 1989 a la posición de Asistente de la Gerencia y en 1992 a Gerente de Tesorería. En 1997 ocupa la posición de Gerente de Tesorería y Control Financiero y desde mayo de 2005 funge como Vicepresidente de Asuntos Corporativos.

| | |
|---|---|
| Fecha de nacimiento | 20 de mayo de 1951 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Apartado Postal | 0819-06769, Panamá, Rep. de Panamá |
| Correo Electrónico | amartinez@pkdcorp.com |
| No. de teléfono | (507) 269-0318 |

**José Campa – Director y Gerente General**

Licenciado en Administración de Negocios de la Universidad Latina de Ciencia y Tecnología de Panamá. Entre 1984 y 1986 se desempeña dentro de American Prime Co. en Miami como Jefe de contabilidad llegando a ser el Contralor General. Se une a Peikard Miami, Inc. Miami, Fl. USA en Octubre de 1990 como Contralor y luego Gerente General. Pasa a Peikard Zona Libre, S.A. como Gerente General hasta el año 2000. De marzo de 2000 a enero de 2005 se desempeñó como Gerente de Banca Corporativa y desde febrero de 2005 a la fecha pasa a ser el Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Towerbank Panamá.

| | |
|---|---|
| Fecha de Nacimiento | 19 de septiembre de 1960 |
| Nacionalidad | Norteamericano |
| Apartado Postal | 0819-06769 |
| Correo Electrónico | jcampa@towerbank.com |
| No. de Teléfono | (507) 269-6900 |

**Benjamín Méndez Kardonski – Director Suplente**

En el año 2009 se gradúa de Bachiller en Administración de Negocios y Relaciones Internacionales de la Bentley University, de Waltham, MA. Ingresó a Towerbank en enero de 2010 como Oficial de Crédito. En Julio de 2013 es promovido a la posición de VPA de Crédito Corporativo. Desde diciembre de 2015, se desempeña como Vicepresidente de Negocios Bancarios.

| | |
|---|---|
| Fecha de nacimiento | 20 de abril de 1987 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Apartado Postal | 0819-06769, Panamá, Rep. de Panamá |
| Correo Electrónico | bmendez@towerbank.com |
| No. de teléfono | (507) 269-6900 |

**VICEPRESIDENCIAS DE NEGOCIOS**

**José Campa - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General**

(Ver Directores y Dignatarios)

**Mónica Vial – Vicepresidente Senior de Banca Corporativa Internacional**

Graduada en MBA de George Washington University en el año 1984 y Bachelor of Business Administration en Marymount College of Virginia en el año 1981. Entre 1984 y 1996 se desempeñó en varios cargos en el Banque Nationale de Paris, Sucursal de Panamá, asumiendo la Vice Presidencia de Banca Institucional y Corporativa en el año 1994. Entre 1996 y 1999, Gerente de Banca Corresponsal y Banca Corporativa del Banco Real, Sucursal de Panamá. A partir del 3 de enero de 2000, inicia carrera en el Towerbank, ocupando hoy día la Vice Presidencia Senior de Banca Corporativa Internacional, y apoyo a las Divisiones Corporativa, Comercial y Personal.

| | |
|---|---|
| Fecha de nacimiento | 2 de febrero de 1962 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Apartado Postal | 0819-06769, Panamá, Rep. de Panamá |
| Correo Electrónico | mvial@towerbank.com |
| No. de teléfono | (507) 269 6900 |

**Benjamín Méndez Kardonski – Vicepresidente de Negocios Bancarios**

(Ver Directores y Dignatarios)

**Everardo Gutiérrez - Vicepresidente de Crédito Zona Libre de Colón**

Graduado en Administración de Negocios de la Universidad de Panamá.
Experiencia Profesional:
1970-2002: Gerente – Lloyds (TSB) Bank PLC
1967-1969: Gerente Internacional - Lloyds (TSB) Bank PLC, Quito, Ecuador

| | |
|---|---|
| Fecha de Nacimiento | 4 de noviembre de 1950 |
| Nacionalidad | Panameño |
| Apartado Postal | 0832-1106, Panamá, Rep. De Panamá |
| Correo Electrónico | egutierrez@towerbank.com |

No. de teléfono (507) 269-6900

**Maria Elena Halphen – Vicepresidente de Banca corporativa y Comercial Panamá**

Graduada de Licenciatura en Finanzas de la Universidad Santa Maria de Antigua. Se ha desempeñado en diferentes bancos como Banco Panamá, Banesco, Banco Continental y The Chase Manhattan Bank, ocupando diversos cargos en las áreas de Negocios Bancarios, Bancas Especializadas, Finanzas Corporativas, Crédito entre otros. En el 2014 ingresa al Towerbank International, Inc., ocupando el cargo de Vicepresidente de Banca Corporativa Panamá.

| | |
|---|---|
| Fecha de Nacimiento | 11 de noviembre de 1963 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Correo Electrónico | mhalphen@towerbank.com |
| No. De teléfono | (507) 269-6900 |

**Germán O. Martans – Chief Operations Officer**

Graduado de Licenciado en Banca y Finanzas, obtuvo Maestrías en Administración de Negocios, con énfasis en Finanzas y otra con énfasis en Recursos Humanos y Postgrado en Gerencia Estratégica en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT). Se ha desempeñado en diferentes bancos como Dresdner Bank Lateinamerika AG, Bancolombia Panamá, Banesco S.A. y Allbank, ocupando diversos cargos directivos en las áreas de Operaciones, Tesorería, Negocio, entre otros. En el 2015 ingresa al Towerbank International, Inc., ocupando el cargo de Gerente de Operaciones locales.

| | |
|---|---|
| Fecha de Nacimiento | 11 de septiembre 1973 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Correo Electrónico | gmartans@towerbank.com |
| No. De teléfono | (507) 269-6900 |

**Giuseppina Buglione Cassino – Vicepresidente de Crédito**

Graduada de Finanzas y Administración Bancaria en la Universidad Santa María la Antigua, Panamá. Además cuenta con un Diplomado en Administración de Riesgo y Seguridad, en la Universidad San Martín de Porres (Perú). Entre 1992 y 2003 laboró en el Dresdner Bank Lateinamerika, Panamá en el área de Riesgos de Crédito llegando a ocupar el cargo de Jefe de Análisis de Crédito. Se incorpora a Towerbank International Inc. en el año 2003 como Gerente de Riesgo de Crédito y desde el 2006 asume el cargo de Vicepresidente de Riesgos.

| | |
|---|---|
| Fecha de Nacimiento | 20 de marzo de1968 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Apartado Postal | 0819-06769, Panamá, Rep. De Panamá |
| Correo Electrónico | gbuglione@towerbank.com |
| No. De teléfono | (507) 303-4274 |

**Alex A. Corrales Castillo – Contralor**

Graduado de Licenciado en Contabilidad (año 1990) y Título de Magister en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas (año 2004), ambos en la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá. En el año 2007 obtiene el Certificado de Diplomado en las Normas Internacionales de Información Financiera de la Universidad Especializada del Contador Público Autorizado de Panamá. En el año 1997 ingresa al Towerbank International, Inc., ocupando el cargo de Oficial de Contabilidad. Es miembro del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá.

| | |
|---|---|
| Fecha de Nacimiento | 16 de junio de 1967 |
| Nacionalidad | Panameño |
| Correo Electrónico | acorrales@towerbank.com |
| No. de teléfono | (507) 269-6900 / 303-4238 |

**Rene Hugues – Vicepresidente de Auditoria Interna**

Graduado de Licenciatura en Administración de Empresas, obtuvo Post grado en Alta gerencia y Maestría con énfasis en Finanzas en la Universidad Interamericana. Se desempeñó como Auditor Interno en HSBC Bank Panamá y ocupó otros cargos en las áreas de Reservas, Servicio al cliente y Recuperaciones, entre otros. En el 2011 ingresa al Towerbank International, Inc., ocupando el cargo de Oficial de Auditoria.

| | |
|---|---|
| Fecha de Nacimiento | 14 de septiembre de 1976 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Correo Electrónico | rhugues@towerbank.com |
| No. De teléfono | (507) 269-6900 |

**Vidza Becerra de Ríos – Vicepresidente de Cumplimiento**

Graduada de Licenciada en Estadística en la Universidad Nacional de Panamá. Ha culminado Maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Finanzas, Seguros y Banca en Columbus University; Diplomado en Técnicas de Gestión para el Control y Monitoreo de los Riesgos Inherentes al Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo en los Sistemas Financieros y Diplomado en Alta Dirección; Especialización y Actualización para Oficiales de Cumplimiento de las Instituciones Financieras Bancarias y No Bancarias, ambos organizados por el Instituto Bancario Internacional y la USMA; por último, ha completado la Certificación CP/AML Certified Professional in AML avalada por Florida International Bankers Association (FIBA), Florida International University (FIU) e Instituto Bancario Internacional. En 1992 ingresó al Dresdner Bank Lateinamerika AG ocupando distintas posiciones hasta el cierre de este banco en Panamá; en 2006 ocupa la posición de Oficial de Cumplimiento en BNP Paribas Private Bank, Sucursal Panamá y en 2007 ingresa a Towerbank International, Inc., ocupando actualmente el cargo de Gerente de Cumplimiento.

| | |
|---|---|
| Fecha de Nacimiento | 06 de junio de 1969 |
| Nacionalidad | Panameña |
| Apartado Postal | 0819-06769, Panamá, Rep. De Panamá |
| Correo Electrónico | vbecerra@towerbank.com |
| No. De teléfono | (507) 269-6900 |

**Jacqueline E. Marquis T. – Vicepresidente de Recursos Humanos y Administración**

Graduada de Psicología Industrial (1985) en la Universidad Central de Venezuela, con Diplomado en Human Capital Program (2010) en Aden Business School de Panamá.

Entre 1985 y 2003 se desempeñó en diversas posiciones de Asesoría y supervisión en el área de Recursos Humanos en la empresa Petroquímica de Venezuela, S. A., coordinando las áreas de capacitación, desarrollo de carrera, administración de salarios, planificación estratégica de recursos humanos, evaluación del desempeño, captación y reclutamiento. Posteriormente, del 2003 al 2008 fue Gerente Regional de RRHH del Grupo Lafise en Nicaragua, para 11 países del sur y Centroamérica (Venezuela, Colombia, México, República Dominicana, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Panamá y USA, en el 2008 cambia de residencia a Panamá continuando sus mismas funciones para todos los procesos. En junio 2013 se incorpora en Towerbank International, Inc. como Vicepresidente de Recursos Humanos y Administración.

| | |
|---|---|
| Fecha de Nacimiento | 17 de abril de 1962 |
| Nacionalidad | Venezolana |
| Apartado Postal | 0819-06769, Panamá, Rep. de Panamá |
| Correo electrónico | jmarquis@towerbank.com |
| No. De teléfono | (507) 303-4244 |

## B. Compensación

Todos los ejecutivos y colaboradores reciben una serie de beneficios tales como seguro médico y de vida, plan complementario de jubilación, participación en utilidades.

## C. Prácticas de Gobierno Corporativo

La Junta Directiva del Emisor es la Autoridad máxima de la entidad y es la encargada del establecimiento de políticas y aprobación de la estrategia corporativa. Para el monitoreo del desempeño de la entidad se efectúan reuniones mensuales. Adicionalmente, los siguientes comités también tienen reuniones con cierta periodicidad:

- Comité de Crédito.
- Comité de Auditoría.
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Comité de Seguridad de la Información.
- Comité de Tecnología.
- Comité de Riesgo.
- Comité de Gente Tower (Recursos Humanos).
- Comité de Ética.
- Comité de Gobierno Corporativo.
- Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales y Cumplimiento.

En todos los Comités participan dos o más Directores y es presidido por un Director.

## D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía mantenía 175 y 245 colaboradores permanentes, respectivamente.

## E. Propiedad Accionaria

El Emisor al 31 de diciembre de 2020 y 2019 tiene como sociedad controladora a Trimont International Corporation, una entidad incorporada en las Islas Vírgenes Británicas.

# IV. Accionistas

**A.** Nombre, número de acciones y porcentaje de que sean propietarios efectivos, la persona o personas que ejerzan el control sobre el emisor, con relación al total de acciones emitidas de esa clase.
Respuesta: Ver la información en el cuadro integral del punto "C".

**B.** Presentación tabular de la composición accionaria del emisor. Según el Texto Único del Acuerdo No.2-2010 de 16 de abril de 2010.
Respuesta: Ver la información en el cuadro integral del punto "C".

**C.** Cualquier cambio importante en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los tres (3) últimos años.
Respuesta: Presentamos la información del porcentaje accionario de los accionistas, durante los últimos cuatro (4) años.

| Períodos: | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|---|
| Acciones emitidas | 12,732,289 | 12,732,789 | 12,132,789 | 11,583,223 |
| Capital Pagado US$ | 63,661,445 | 63,663,945 | 60,663,945 | 57,916,115 |
| Accionistas: | | | | |
| Trimont International Corp. | 88.1689% | 88.1689% | 88.7515% | 88.1689% |
| Interés Minoritario | 11.8311% | 11.8311% | 11.2485% | 11.8311% |

**D.** Indicación relativa a si los accionistas del emisor tienen derecho de voto diferentes.
Respuesta: Todas las acciones comunes tienen los mismos derechos y privilegios y cada una tiene derecho a participar con derecho a voz y a un voto en todas las Juntas Generales de Accionistas.

**E.** Informe si el emisor es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero, así como el nombre y generales de dicha persona(s), sociedad(es) o gobierno(s) controlador(es) y describa brevemente la naturaleza de tal control, incluyendo el monto y porción del capital de que sean propietarios con derecho a voto.
Respuesta: No aplica.

**F.** Describa cualquier arreglo que pueda en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario de la solicitante.
Respuesta: No aplica.

## V. Partes Relacionadas, Vínculos y Afiliaciones

### A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

**Saldos y transacciones con partes relacionadas**

A continuación se presenta un resumen de los saldos, transacciones y compromisos significativos con las partes relacionadas:

| | Saldos con compañías relacionadas | | Saldos con accionistas, directores y personal clave | |
|---|---|---|---|---|
| | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 |
| Activos: | | | | |
| Préstamos | 23,466,108 | 33,024,793 | 3,908,922 | 4,391,634 |
| Intereses acumulados por cobrar | 89,008 | 128,783 | 70,681 | 9,116 |
| Total | 23,555,116 | 33,153,576 | 3,979,603 | 4,400,750 |
| Pasivos: | | | | |
| Depósitos a la vista | 659,625 | 803,079 | 1,010,132 | 1,171,393 |
| Depósitos a plazo | 34,185 | 4,886,547 | 2,375,635 | 1,702,294 |
| Intereses acumulados por pagar | 11,063 | 19,269 | 12,010 | 14,569 |
| Total | 704,873 | 5,708,895 | 3,397,777 | 2,888,256 |

El siguiente cuadro es el detalle de los ingresos y gastos en operaciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre:

| | Transacciones con compañías relacionadas | | Transacciones con accionistas, directores y personal clave | |
|---|---|---|---|---|
| | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 |
| Ingresos: | | | | |
| Intereses devengados | 1,153,085 | 1,009,794 | 202,865 | 235,238 |
| Gastos: | | | | |
| Intereses | 35,655 | 179,491 | 121,738 | 84,125 |
| Gastos de honorarios | 311,129 | 334,742 | 64,800 | 27,000 |
| Gastos de alquiler | - | - | | |
| Salarios y otros gastos de personal | - | - | 2,082,324 | 2,104,166 |
| Total | 346,784 | 514,233 | 2,268,862 | 2,215,291 |

Al 31 de diciembre de 2020 los préstamos por cobrar a partes relacionadas devengaban una tasa de interés anual en un rango de 2.25% a 9.50% (2019: 2.25% a 23%) con vencimientos entre febrero 2021 y noviembre 2048 (2019: vencimientos entre febrero 2020 y noviembre 2048). Los créditos que vencieron en febrero de 2021 corresponden a sobregiros, cuyas líneas son renovadas automáticamente y siguen vigentes. Al 31 de diciembre de 2020 el 73% (2019: 72%) de estos préstamos estaban cubiertos con garantías reales de hipotecas sobre bienes muebles e inmuebles y depósitos a plazo fijo. Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos a plazo de partes relacionadas devengaban una tasa de interés anual en un rango de 3.50% a 4.75% (2019: 3.50% a 5.00%) y con vencimientos entre enero 2021 y enero 2022 (2019: entre enero 2020 y noviembre 2020).

## B. Interés de Expertos y Asesores.

El Agente de Ventas, Casa de Valores y Estructurador contratados para la emisión de las Acciones Comunes de este prospecto, es Tower Securities, Inc., subsidiaria 100% del Emisor.

Tower Securities, Inc. es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de Latinclear.

El Emisor es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente emisión.

El Asesor Legal contratado para la emisión de las Acciones Comunes es la firma de abogados Arias, Alemán & Mora y uno de sus socios, Jaime Mora Solís, es también Director y Dignatario del Emisor.

# II Parte:
# Resumen Financiero

Presente un resumen financiero de los resultados de operación y cuentas del Balance del año y de los tres períodos fiscales anteriores, en la presentación tabular que se incluye a continuación.

Propósito: Brindar al inversionista en un formato tabular sencillo y comprensible información relevante sobre el emisor y sus tendencias. Elija la presentación que sea aplicable al emisor, según su giro de negocios.

## A. Presentación aplicable a emisores del sector financiero:

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | Año que reporta 2020 | Comparación a periodo anterior (1 año) 2019 | Comparación a periodo anterior (2 años) 2018 | Comparación a periodo anterior (3 años) 2017 |
|---|---|---|---|---|
| Ingresos por intereses* | 51,252,266 | 57,313,539 | 55,772,913 | 51,365,118 |
| Ingresos Totales* | 52,530,539 | 58,541,003 | 57,508,900 | 53,794,500 |
| Gastos por intereses* | 29,934,868 | 29,504,284 | 27,090,575 | 24,482,621 |
| Gastos de Operación* | 19,878,576 | 22,160,871 | 22,897,656 | 22,218,447 |
| Acciones emitidas y en circulación* | 12,732,289 | 12,732,789 | 12,132,789 | 11,583,223 |
| Utilidad o Pérdida por Acción* | 0.21 | 0.54 | 0.62 | 0.61 |
| Utilidad o Pérdida* | 2,717,095 | 6,875,848 | 7,520,669 | 7,093,432 |
| (*) Campo obligatorio | | | | |
| **BALANCE GENERAL** | **Año que reporta 31/12/2020** | **Comparación a periodo anterior (1 año) 31/12/2019** | **Comparación a periodo anterior (2 años) 31/12/2018** | **Comparación a periodo anterior (3 años) 31/12/2017** |
| Prestamos * | 685,811,210 | 757,939,371 | 778,517,267 | 751,143,162 |
| Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos * | 89,393,035 | 71,265,298 | 103,425,215 | 86,617,285 |
| Depósito* | 32,500,011 | 32,000,000 | 32,000,000 | 31,000,000 |
| Inversiones* | 120,001,199 | 125,955,044 | 74,805,929 | 81,631,863 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Total de Activos* | 975,404,844 | 1,030,764,484 | 1,015,871,459 | 979,172,990 |
| Total de Depósitos* | 808,773,690 | 813,418,738 | 795,501,132 | 795,119,600 |
| Deuda Total* | 46,553,152 | 93,961,089 | 106,613,326 | 68,359,637 |
| Pasivos Totales* | 866,736,079 | 921,939,363 | 914,806,612 | 875,288,359 |
| Préstamos Netos | 9,563,040 | 31,663,057 | 62,646,493 | 18,250,000 |
| Obligaciones en valores* | 31,696,980 | 56,911,133 | 43,966,833 | 50,109,637 |
| Acciones Preferidas* | 24,965,013 | 24,965,013 | 24,965,013 | 24,965,013 |
| Acción Común* | 63,661,445 | 63,663,945 | 60,663,945 | 57,916,115 |
| Capital Pagado* | 92,784,288 | 92,789,787 | 89,789,787 | 87,227,007 |
| Operación y reservas* | 15,884,477 | 16,035,334 | 11,275,060 | 16,657,624 |
| Patrimonio Total* | 108,668,765 | 108,825,121 | 101,064,847 | 103,884,631 |
| Dividendo* | 0 | 2,870,000 | 4,864,953 | 3,312,040 |
| Morosidad* | 3,569,081 | 8,813,536 | 9,182,372 | 9,229,911 |
| Reserva* | 9,031,184 | 7,437,248 | 8,974,819 | 2,881,096 |
| Cartera Total* | 685,811,210 | 757,939,371 | 778,517,267 | 751,143,162 |
| (*) Campo obligatorio | | | | |

| RAZONES FINANCIERAS: | Año que reporta 2020 | Comparación a periodo anterior (1 año) 2019 | Comparación a periodo anterior (2 años) 2018 | Comparación a periodo anterior (3 años) 2017 |
|---|---|---|---|---|
| Total de Activos / Total de Pasivos | 112.54 | 111.80 | 111.05 | 111.87 |
| Total de Pasivos / Total de Activos | 88.86 | 89.44 | 90.05 | 89.39 |
| Dividendo/Acción Común | 0 | 0.045 | 0.080 | 0.0571 |
| Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Depósitos | 29.91 | 28.17 | 26.42 | 25.05 |
| Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Activos | 24.80 | 22.23 | 20.69 | 20.34 |
| Deuda Total + Depósito / Patrimonio | 787.09 | 833.79 | 892.60 | 831.19 |
| Préstamos / Total de Activos | 70.31 | 73.53 | 76.63 | 76.71 |
| Préstamos Netos / Total de Depósitos | 1.18 | 3.89 | 7.87 | 2.29 |
| Gastos de Operación / Ingresos Totales | 37.84 | 37.85 | 39.81 | 41.30 |
| Morosidad /Reservas | 39.52 | 118.50 | 102.31 | 320.36 |
| Morosidad /Cartera Total | 0.52 | 1.16 | 1.17 | 1.22 |
| Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total | 2.50 | 6.31 | 7.44 | 6.82 |

## III Parte:

Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado Independiente.

Adjuntamos al presente Informe de Actualización Anual, el ejemplar de los Estados Financieros Consolidados de Tower Corporation y Subsidiarias al 31 de Diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, acompañado del Informe de los Auditores Independientes, Sres. Deloitte, Inc.

Como se explica en la Nota No.2 titulada Políticas de Contabilidad significativas, los Estados Financieros Consolidados de Tower Corporation y Subsidiarias son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y se ha aplicado en su presentación las normas regulatorias establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

En cumplimiento con el Acuerdo No.6-2001 (de 20 de marzo de 2001), manifestamos a la Superintendencia del Mercado de Valores la siguiente declaración:

"El Informe de Actualización Anual (Formulario IN-A) correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2020 y los Estados Financieros Consolidados auditados de Tower Corporation y Subsidiarias al 31 de Diciembre de 2020, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general."

## IV Parte:

Cuando aplique, Estados Financieros anuales, auditados por un Contador Público Autorizado, de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Superintendencia. En caso que el garante o fiador no consolide con el emisor, este deberá presentar sus Estados Financieros Auditados.

Para el presente Informe de Actualización Anual, no es aplicable a nuestra condición de presentar Estados Financieros de Garantes o Fiadores, en esta Sección.

## V Parte:

Cuando aplique. Estados Financieros anuales del fideicomiso, auditados por un Contador Público Autorizado, en el caso de los valores registrados en la Superintendencia que se encuentren garantizados por el fideicomiso.

Para el presente Informe de Actualización Anual, no es aplicable a nuestra condición de presentar Estados Financieros de Fideicomisos, en esta Sección.

## VI Parte:

Actualización del Informe de Calificación de Riesgo.

A continuación, presentamos el Informe de Calificación de Riesgo, más reciente emitido por la firma Fitch Ratings, para la subsidiaria de Tower Corporation: Towerbank International, Inc.

**Fitch Afirma Calificación Nacional de Towerbank en 'A-(pan); Perspectiva Negativa.**
15 ABRIL 2021 11:39 AM

Fich Ratings – San Salvador – Fitch Ratings afirmó las calificaciones de Towerbank International, Inc. (Towerbank) en escala nacional de largo y corto plazo en 'A-(pan)' y en 'F1(pan)' respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo se mantiene Negativa.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones nacionales de Towerbank están altamente influenciadas por el modelo de negocio consolidado del banco y una generación baja de rentabilidad que se mantiene como punto débil de la calificación. La Perspectiva Negativa de Towerbank refleja los riesgos a la baja principalmente en la calidad de activos y rentabilidad del banco por el deterioro esperado de la cartera de préstamos a consecuencia de la pandemia y la finalización de las medidas de alivio.

Fitch considera en su evaluación la franquicia pequeña de Towerbank, cuya participación de mercado a nivel de activos y depósitos ha tenido a decrecer y se ubica por debajo del 1% del sistema bancario local. Su modelo de negocio concentrado principalmente en la banca corporativa y financiamientos de corto plazo, con una apertura mesurada hacia la banca personal y de inversión, se complementa por un apetito de riesgo relativamente menor en comparación con sus pares, pero conlleva concentraciones importantes en ambos lados del balance.

La rentabilidad de Towerbank ha sido históricamente modesta, limitada principalmente por su estrecho margen de interés neto, gastos operativos altos y en 2020, por el aumento de las provisiones para pérdidas crediticias. Al cierre de este año, el indicador de rentabilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo (APR) fue de 0.6% (contra 1.3% en promedio 3 años). Fitch estima que la rentabilidad del banco continuará presionada en 2021 una vez venzan las medidas de alivio y la cartera refleje el deterioro real producto de la crisis.

El banco sostiene un indicador bueno de mora mayor a 90 días sobre cartera bruta de 0.5% (2.0% promedio bancario) y cobertura de reservas superior a 200%, debido principalmente a la aplicación de las medidas de alivio a deudores. Además, la morosidad baja está influenciada por la orientación corporativa de su cartera, además del plazo corto de sus colocaciones que permite una recuperación más rápida. Sin embargo, Fitch considera que la calidad de activos del banco se deteriorará en el segundo semestre de 2021, al igual que otros bancos, dado incremento en el volumen de reestructuraciones, castigos y adjudicaciones, mostrando un indicador ajustado por castigos en 2020, de 1.8% (2019: 1.3%) y la finalización de las medidas de alivio.

El índice Capital común de Nivel 1 (CET1; Common Equity Tier 1) de Towerbank de 11.4% a diciembre de 2020 se favoreció del menor volumen de APR que contrarrestó la menor generación de capital interno durante el año. Fitch considera que las dificultades que afronta Towerbank para obtener rendimientos podrían presionar los niveles de CET1, pero en menor medida que otros bancos locales, debido al crecimiento crediticio bajo esperado.

En opinión de Fitch el perfil de fondeo y liquidez de Towerbank se mantuvo estable. A diciembre de 2020, la contracción leve de los depósitos, y una mayor en cartera, resultó en un indicador de préstamos a depósitos de Towerbank de 89.4%. Los depósitos bajaron levemente producto del pago anticipado de algunos préstamos con recursos depositados en el banco por parte de algunos clientes. Fitch considera que Towerbank mantiene niveles de liquidez razonables que le proporcionan un cierto grado de flexibilidad en la gestión de su estructura de pasivos concentrados con una cobertura de activos líquidos a depósitos de 30.3%. La liquidez se beneficia de la realización fácil de sus activos líquidos y el corto plazo de sus operaciones.

Las calificaciones de los dos programas de valores comerciales rotativos por montos de USD20 millones y USD50 millones, respectivamente, concuerdan con la de corto plazo del emisor debido a la ausencia de subordinación y garantías específicas.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

La Perspectiva Negativa podría resolverse a la baja ante el sostenimiento de una rentabilidad baja, reflejado en una reducción de su indicador de utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo por debajo de 1.0%, que presione su indicador de CET1 sobre APR por debajo de 10%.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

El potencial de alza de las calificaciones nacionales y emisiones de Towerbank es limitado en el corto plazo dado el entorno operativo desafiante y la perspectiva negativa de sus calificaciones;
La Perspectiva podría regresar a Estable en caso de que la entidad logre mantener niveles controlados de calidad de activos y una rentabilidad estable, que sostengan sus indicadores de capitalización en niveles razonables, es decir, un indicador de CET1 sobre APR por encima de 11%.

Las calificaciones de los programas de Valores Comerciales Negociables (VCN) reflejarían cualquier cambio en la calificación de corto plazo de Towerbank, siempre que se mantengan las características actuales.

PARTICIPACIÓN
La(s) calificación(es) mencionada(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud de los emisor(es), entidad(es) u operadora(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Criterios aplicados en escala nacional.
Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);
Metodología de Calificación de Bancos (Setiembre 18, 2019).

INFORMACIÓN REGULATORIA
NOMBRE DEL EMISOR O ENTIDAD: Towerbank International, Inc.
FEHA CIERTA (FECHA DE CORTE) DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA UTILIZADA AUDITADA: 31/diciembre/2020.
FECHA DEL ACUERDO DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN: 15/abril/2021.

## VIII Parte:

Declaración Jurada. Además, debe ser presentada de forma física en la Superintendencia.

Para el presente Informe de Actualización Anual, adjuntamos la Declaración Notarial Jurada sobre los Estados Financieros Consolidados auditados de Tower Corporation y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha.

## IX:
## Divulgación

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente, por alguno de los medios que allí se indican.

1. **Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio**:

1.1 Diario de circulación nacional: No aplica.
1.2 Periódico o revista especializada de circulación nacional: No aplica.
**1.3** Portal o Página de Internet Colectivas (web sites), del emisor, siempre que sea de acceso público: **www.towerbank.com**

1.4 El envío, por el emisor o su representante, de una copia del informe respectivo a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare. No aplica.

1.5 El envío de los Informes o reportes periódicos que ha haga el emisor (v.gr., Informe Semestral, Memoria o Informe Anual a Accionistas u otros Informes periódicos), siempre que: a) incluya toda la información requerida para el Informe de Actualización de que se trate; b) sea distribuido también a los inversionistas que no siendo accionistas sean tenedores de valores registrados del emisor, y c) cualquier interesado pueda solicitar copia del mismo. No aplica.

## 2. Fecha de divulgación:

2.1 Si ya fue divulgado por alguno de los medios antes señalados, indique la fecha:

2.2 Si aún no ha sido divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado:

El Informe será divulgado a más tardar el viernes 30 de abril de 2021.

## Firma (s)

El Informe de Actualización Anual deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.

**El Informe de Actualización Anual (IN-A) de Tower Corporation y Subsidiarias correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2020 es firmado por las siguientes personas:**

**TOWER CORPORATION**

**José Campa**
**Apoderado**

**Miguel Heras Rodríguez**
**Apoderado**

**Alex A. Corrales C.**
**Contralor**
**CPA No.3154**

# REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

# NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Lic. Erick Barciela Chambers*

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Planta Baja
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

Tel.: (507) 264-6270
(507) 264-3676
Celular: (507) 6716-4392
E-mail:ebnotariaoctava@gmail.com

**COPIA**

**ESCRITURA N°_____DE_____ DE_____ DE 20 _____**

**POR LA CUAL:**

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA TOWER CORPORATION

REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ 18.3.21 B/. 80.0 POSTAL

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO

---------- **DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA** ----------

En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciseis (16) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021), ante mí, ante mí **ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de la provincia de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho– setecientos once- seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), comparecieron personalmente **FRED KARDONSKI**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número PE-cinco-novecientos veintinueve (PE-5-929), vecino de esta ciudad, en calidad de Presidente y Representante Legal; **JOSÉ CAMPA**, varón, de nacionalidad estadounidense, mayor de edad, con cédula de identidad personal número E-ocho-noventa y un mil ochocientos treinta y uno (E-8-91831), vecino de esta ciudad, en calidad de Gerente General; **SANDRA KARDONSKI DE MÉNDEZ**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número tres- ochenta y nueve- dos mil trescientos diecinueve (3-89-2319), vecina de esta ciudad, en calidad de Tesorera; y **ALEX ARMANDO CORRALES CASTILLO**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos diecinueve-doscientos setenta ydos (8-419-272), vecino de esta ciudad, en calidad de Contralor; todas las personas aquí mencionadas, facultadas para representar a **TOWER CORPORATION**, sociedad anónima inscrita mediante Escritura Pública No.5,135 del 14 de abril de 2002, en la Ficha 417778, Documento 352987, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público, todos con domicilio en Calle Cincuenta (50) y Calle Elvira Méndez, Edificio Tower Financial Center, Mezanine, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas quienes me solicitaron extendiera esta diligencia bajo la gravedad de juramento, y con pleno conocimiento de las consecuencias civiles y penales que se derivan del delito de falso testimonio regulado por el Artículo 385 (Texto Único) del Código Penal, y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) y sus modificaciones posteriores de la SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES de la República de Panamá. ---------

El Notario HACE CONSTAR que a los señores FRED KARDONSKI, JOSÉ CAMPA, SANDRA KARDONSKI DE MÉNDEZ y ALEX ARMANDO CORRALES CASTILLO, se les tomó el juramento de rigor poniéndolos en conocimiento del contenido del Artículo No.385 (Segundo Texto Único) del Código Penal, que tipifica el Delito de Falso Testimonio, prometiendo decir la verdad y

manifestando así lo siguiente: ----------

---------- DECLARACIÓN ----------

a) Que los firmantes hemos revisado los Estados Financieros Consolidados anuales auditados correspondiente a TOWER CORPORATION y SUBSIDIARIAS al treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil veinte (2020) y por el año terminado en esa fecha. ----------

b) Que a nuestro juicio, los Estados Financieros Consolidados Anuales auditados no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto-Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, y modificaciones posteriores, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. ----------

c) Que a nuestro juicio los Estados Financieros Consolidados Anuales auditados y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de TOWER CORPORATION Y SUBSIDIARIAS, para el período correspondiente del primero (1) de enero de dos mil veinte (2020) hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020). ----------

d) Que los firmantes: ----------

d.1. Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos de TOWER CORPORATION. ----------

d.2. Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre TOWER CORPORATION, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. ----------

d.3. Hemos evaluado la efectividad de los controles internos de TOWER CORPORATION, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Consolidados anuales auditados. ----------

d.4. Hemos presentado en los Estados Financieros Consolidados sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. ----------

e) Que cada uno de los firmantes hemos revelado a los auditores externos de TOWER CORPORATION y SUBSIDIARIAS, lo siguiente: ----------

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los

REPÚBLICA DE PANAMÁ
18. 3.21 B/. 80.0
POSTALIA 139.569

controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de TOWER CORPORATION SUBSIDIARIAS, para registrar, procesar y reportar información financiera e indicado a los auditores externos cualquier debilidad existente en los controles internos. ----------

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la Administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de TOWER CORPORATION. ----------

f) Que cada uno de los firmantes hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de TOWER CORPORATION y SUBSIDIARIAS, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la Empresa. ----------

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES de la República de Panamá. ----------

El Notario DEJA CONSTANCIA, que una vez fue recogida por escrito la deposición notarial de los declarantes se le entregó para su revisión, manifestando finalmente los declarantes que han leído cuidadosamente lo que voluntariamente han declarado ante el Notario, y no tienen ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar a la misma. Por tanto, la aprueba y firma ante el suscrito Notario y los testigos, dado que es real, veraz y está conforme a lo expresado verbalmente ante el señor Notario. ----------

Finalmente, los comparecientes HACEN CONSTAR: 1. Que ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y su domicilio, y aprueba este instrumento conforme está redactado. 2. Que las declaraciones contenidas en este documento corresponden a la verdad y a lo que ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado en la misma. 3. Que saben que el Notario responde sólo por la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes ni de la autenticidad o integridad de las mismas. ----------

Leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO, con cédula de identidad personal seis- cincuenta y nueve- ciento cuarenta y siete (6-59-147) y JORGE EDUARDO JARAMILLO, con cédula de identidad personal número cuatro– doscientos veintiocho- cinco (4-228-5), le encontraron conforme, le impartieron su

aprobación y la firman para constancia ante mí, el Notario que documento.----------

LOS DECLARANTES:

FRED KARDONSKI

JOSÉ CAMPA

SANDRA KARDONSKI DE MÉNDEZ

ALEX A. CORRALES C.

SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO

JORGE EDUARDO JARAMILLO

LICDO. ERICK BARCIELA CHAMBERS
Notario Público Octavo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO

Deloitte.

# Tower Corporation y subsidiarias

Estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 e Informe de los Auditores Independientes del 30 de abril de 2021

Deloitte LATCO
Firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

# Tower Corporation y subsidiarias

## Informe de los Auditores Independientes y estados financieros consolidados 2020

**Contenido** **Página**


| | |
|---|---|
| Informe de los Auditores Independientes | 1 - 5 |
| Estado consolidado de situación financiera | 6 |
| Estado consolidado de ganancia o pérdida | 7 |
| Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral | 8 |
| Estado consolidado de cambios en el patrimonio | 9 |
| Estado consolidado de flujos de efectivo | 10 |
| Notas a los estados financieros consolidados | 11 - 83 |

**Anexos suplementarios:**

Anexo I - Información de consolidación sobre el estado consolidado de situación financiera

Anexo II – Información de consolidación sobre el estado consolidado de ganancia o pérdida

**Deloitte, Inc.**
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Banco Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista y Junta Directiva de
**Tower Corporation y subsidiarias**

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Tower Corporation y subsidiarias** ("la Compañía"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado consolidado de ganancia o pérdida, el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de **Tower Corporation y subsidiarias** al 31 de diciembre de 2020 y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

## Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo V de la Ley 57 del 1 de septiembre de 1978), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

## Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

**Provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos**
*Ver Notas 3.6, 4.2, 5 y 11 de los estados financieros consolidados.*

**Asunto Clave de Auditoría**

La estimación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos es uno de los estimados más significativos y complejos en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, las PCE en préstamos es un área altamente subjetiva debido al nivel de juicio aplicado por la Administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos, los cuales representan el 69% de los activos de la Compañía.

Los procesos de estos modelos requieren un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos y criterios de segmentación. Además, debido a la moratoria aplicada en la República de Panamá, se aplica un ajuste posmodelo para tomar en cuenta los riesgos e incertidumbres que no pueden reflejarse adecuadamente en el modelo existente como resultado de las severas condiciones económicas e incertidumbre derivadas del Covid-19. Además, las revelaciones con respecto a la aplicación de la NIIF 9 por parte de la Compañía son clave para explicar los juicios clave y los insumos materiales en el resultado de las PCE.

**Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría**

Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE incluye, entre otros:

- Hemos evaluado los controles clave sobre el proceso de estimación de las PCE.
- Involucramos especialistas para determinar que las metodologías utilizadas por la Compañía fuesen apropiadas según el marco de referencia de las NIIF's.
- Probamos una muestra de préstamos significativos no identificados como deteriorados y retamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante la revisión del perfil de riesgo del préstamo utilizando la información crediticia y financiera actualizada del expediente de crédito y tomando en consideración, cuando estuviese disponible, información pública que mostrara un evento de deterioro.
- Pruebas de control, asistido por nuestros especialistas en sistemas de información para probar las morosidades de la cartera de préstamo y para probar la exactitud e integridad de la información utilizada para el cómputo de los parámetros para el establecimiento de las PCE.
- Involucramos especialistas para reprocesar las metodologías utilizadas por la Administración en la determinación de las provisiones para las PCE.
- Probamos los modelos principales con respecto a: i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada; ii) metodología utilizada para la generación de los escenarios macroeconómicos; iii) información utilizada en el cálculo y generación y iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.
- También probamos el ajuste posmodelo incorporado, con un enfoque en los efectos relacionados con COVID-19, con el fin de evaluar la razonabilidad del ajuste, desafiando supuestos clave e inspeccionando y reprocesando la metodología de cálculo.
- Evaluamos si las revelaciones abordan adecuadamente la incertidumbre que existe al determinar la PCE. Además, evaluamos si la revelación de los juicios clave y los supuestos realizados son lo suficientemente claro.

**Otra Información**

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca información incluida en el Informe de Actualización Anual y la Información Suplementaria incluida en los Anexos I y II, pero no incluye los estados financieros consolidados y el informe del auditor sobre los mismos. El Informe de Actualización Anual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay un error material en esta otra información, se requiere que informemos este hecho. No tenemos nada que informar sobre la Información Suplementaria incluida en los Anexos I y II.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo y que la Compañía atienda el error y prepare un Informe de Actualización Anual modificado para ser remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores.

**Asunto de Énfasis**

Llamamos la atención a la Nota 28 de los estados financieros consolidados, que describe la incertidumbre surgida por la posible afectación del COVID-19. Nuestra opinión no se modificada con respecto a este asunto

**Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros Consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Compañía.

Deloitte.

**Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada acerca de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio del compromiso de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Luis A. Castro.

Deloitte.

30 de abril de 2021
Panamá, República de Panamá

## Tower Corporation y subsidiarias

**Estado consolidado de situación financiera**
**al 31 de diciembre de 2020**
(En balboas)

| | Notas | 2020 | 2019 |
|---|---|---|---|
| **Activos** | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 8 | 121,893,046 | 103,265,298 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 9 | 111,651,199 | 111,549,126 |
| Activos financieros a costo amortizado | 9 | 8,350,000 | 8,983,750 |
| Valores comprados bajo acuerdo de reventa | 10 | - | 5,422,168 |
| Préstamos y avances a clientes | 7, 11 | 676,780,026 | 750,502,123 |
| Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras | 12 | 15,869,267 | 16,699,868 |
| Activos intangibles | 13 | 4,874,690 | 5,340,322 |
| Derecho de uso | 12 | 6,654,294 | 6,167,535 |
| Activo por impuesto sobre la renta diferido | 24 | 1,603,721 | 1,307,089 |
| Otros activos | 7, 14 | 27,728,601 | 21,527,205 |
| **Activos totales** | | 975,404,844 | 1,030,764,484 |
| **Pasivos y patrimonio** | | | |
| **Pasivos** | | | |
| Depósitos de clientes | 7 | 772,958,289 | 775,122,519 |
| Depósitos de bancos | | 35,815,401 | 38,296,219 |
| Financiamientos recibidos | 15 | 9,563,040 | 31,663,057 |
| Valores comerciales negociables | 16 | 31,696,980 | 56,911,133 |
| Pasivo por arrendamiento | 15 | 5,293,132 | 5,386,899 |
| Otros pasivos | 7, 17 | 11,409,237 | 14,559,536 |
| **Pasivos totales** | | 866,736,079 | 921,939,363 |
| **Patrimonio** | | | |
| Acciones comunes | 18 | 63,661,445 | 63,663,945 |
| Capital adicional pagado | | 4,157,830 | 4,160,829 |
| Acciones preferidas | 19 | 24,965,013 | 24,965,013 |
| Otras reservas | | (1,666,062) | (551,860) |
| Reserva regulatoria | 27 | 10,593,363 | 10,593,363 |
| Reserva patrimonial de créditos modificados | 27 | 1,990,612 | - |
| Reserva patrimonial de bienes adjudicados | 27 | 490,388 | 109,363 |
| Ganancias acumuladas | | 4,476,176 | 5,884,468 |
| **Patrimonio total** | | 108,668,765 | 108,825,121 |
| **Pasivos y patrimonio totales** | | 975,404,844 | 1,030,764,484 |

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Tower Corporation y subsidiarias

**Estado consolidado de ganancia o pérdida**
**por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En balboas)

| | Notas | 2020 | 2019 |
|---|---|---|---|
| Ingresos por intereses | 7, 21 | 48,346,348 | 53,475,886 |
| Gastos por intereses | 7, 21 | (29,370,940) | (28,889,264) |
| Ingresos neto por intereses | | 18,975,408 | 24,586,622 |
| Ingresos por comisiones | 21 | 2,905,918 | 3,837,653 |
| Gastos por comisiones | 21 | (563,928) | (615,020) |
| Ingresos neto por comisiones | | 2,341,990 | 3,222,633 |
| Ingresos neto de intereses y comisiones | | 21,317,398 | 27,809,255 |
| Otros ingresos | 22 | 1,278,273 | 1,227,464 |
| | | 22,595,671 | 29,036,719 |
| Otros gastos: | | | |
| Provisión para pérdidas crediticias esperadas | 11 | (1,985,272) | (681,981) |
| Reversión de provisión (provisión) para activos financieros | | 39,687 | (336,161) |
| Gastos del personal | 7 | (8,368,314) | (10,291,380) |
| Honorarios y servicios profesionales | 7 | (1,273,890) | (1,187,560) |
| Gastos por arrendamientos operativos | | (183,007) | (113,632) |
| Depreciación y amortización | 12, 13 | (2,078,770) | (1,480,789) |
| Otros gastos | 7, 23 | (5,527,619) | (6,721,622) |
| Ganancia antes de impuesto sobre la renta | | 3,218,486 | 8,223,594 |
| Gasto por impuesto sobre la renta | 24 | (501,391) | (1,347,746) |
| **Ganancia del año** | | 2,717,095 | 6,875,848 |

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Tower Corporation y subsidiarias

**Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral**
**por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En balboas)

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Ganancia del año | 2,717,095 | 6,875,848 |
| **Otro resultado integral:** | | |
| **Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancia o pérdida:** | | |
| Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero | | |
| Diferencias en cambio surgidas durante el año | (1,100,337) | (28,809) |
| Reserva de valor razonable (valores disponibles para la venta): | | |
| Monto neto reclasificado a ganancias o pérdidas | (826,692) | (412,635) |
| Cambio neto en el valor razonable | 812,827 | 2,122,002 |
| Otro resultado integral del año | (1,114,202) | 1,680,558 |
| **Resultado integral total del año** | 1,602,893 | 8,556,406 |

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Tower Corporation y subsidiarias

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio**
**por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En balboas)

| | | | | Otras reservas | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Acciones comunes** | **Capital adicional pagado** | **Acciones preferidas** | **Cambios netos en activos financieros VROUI** | **Diferencia por conversión de moneda extranjera** | **Total otras reservas** | **Reserva regulatoria** | **Reserva patrimonial de créditos modificados** | **Reserva patrimonial de bienes adjudicados** | **Ganancias acumuladas** | **Total** |
| **Saldo al 1 de enero de 2019** | 60,663,945 | 4,160,829 | 24,965,013 | (1,308,421) | (923,997) | (2,232,418) | 10,593,363 | - | - | 2,914,115 | 101,064,847 |
| Ganancia del año | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 6,875,848 | 6,875,848 |
| Otro resultado integral del año | - | - | - | 1,709,367 | (28,809) | 1,680,558 | - | - | - | - | 1,680,558 |
| Resultado integral total del año | - | - | - | 1,709,367 | (28,809) | 1,680,558 | - | - | - | 6,875,848 | 8,556,406 |
| Aumento del capital pagado | 3,000,000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 3,000,000 |
| Ganancia acumulada de subsidiaria adquirida | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 822,826 | 822,826 |
| Traspaso de ganancias acumuladas | - | - | - | - | - | - | - | - | 109,363 | (109,363) | - |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (4,618,958) | (4,618,958) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2019** | 63,663,945 | 4,160,829 | 24,965,013 | 400,946 | (952,806) | (551,860) | 10,593,363 | - | 109,363 | 5,884,468 | 108,825,121 |
| **Saldo al 1 de enero de 2020** | 63,663,945 | 4,160,829 | 24,965,013 | 400,946 | (952,806) | (551,860) | 10,593,363 | - | 109,363 | 5,884,468 | 108,825,121 |
| Ganancia del año | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2,717,095 | 2,717,095 |
| Otro resultado integral del año | - | - | - | (13,865) | (1,100,337) | (1,114,202) | - | - | - | - | (1,114,202) |
| Resultado integral total del año | - | - | - | (13,865) | (1,100,337) | (1,114,202) | - | - | - | 2,717,095 | 1,602,893 |
| Disminución del capital pagado | (2,500) | (2,999) | - | - | - | - | - | - | - | - | (5,499) |
| Traspaso de ganancias acumuladas | - | - | - | - | - | - | - | 1,990,612 | 381,025 | (2,371,637) | - |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (1,753,750) | (1,753,750) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2020** | 63,661,445 | 4,157,830 | 24,965,013 | 387,081 | (2,053,143) | (1,666,062) | 10,593,363 | 1,990,612 | 490,388 | 4,476,176 | 108,668,765 |

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Tower Corporation y subsidiarias

**Estado consolidado de flujos de efectivo**
**por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En balboas)

| | Notas | 2020 | 2019 |
|---|---|---|---|
| **Flujos de efectivo por actividades de operación** | | | |
| Ganancia del año | | 2,717,095 | 6,875,848 |
| Ajustes por: | | | |
| Depreciación y amortización | 12, 13 | 2,078,770 | 1,480,789 |
| Provisión para pérdidas crediticias esperadas | 11 | 1,985,272 | 681,981 |
| (Reversión) provisión para activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | | (39,687) | 336,161 |
| Ingresos neto por intereses y comisiones | | (21,317,398) | (27,809,255) |
| Ganancia neta surgida sobre la venta de valores de inversión a valor razonable con cambios en otro resultado integral | 6,22 | (826,692) | (412,635) |
| Aumento del impuesto diferido activo | 24 | (296,632) | (67,346) |
| Aumento del impuesto diferido pasivo | 24 | 211,334 | 86,690 |
| Gasto del impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas | 24 | 586,689 | 1,234,667 |
| | | (14,901,249) | (17,593,100) |
| Cambios en: | | | |
| Valores comprados bajo acuerdo de reventa | | 5,422,168 | (5,422,168) |
| Préstamos y avances a clientes | | 71,688,425 | 11,093,055 |
| Otros activos | | 1,930,757 | 137,818 |
| Depósitos de clientes | | (2,164,230) | 32,212,893 |
| Depósitos de bancos | | (2,480,818) | (14,295,287) |
| Otros pasivos | | (3,785,516) | 625,480 |
| Efectivo generado por las operaciones | | 55,709,537 | 6,758,691 |
| Impuesto a las ganancias pagado | | (626,127) | (1,230,988) |
| Intereses recibidos | | 44,564,256 | 56,858,778 |
| Intereses pagados | | (30,033,647) | (29,323,852) |
| Flujos neto de efectivo generado por actividades de operación | | 69,614,019 | 33,062,629 |
| **Flujos de efectivo por actividades de inversión** | | | |
| Venta de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | | - | 3,745,346 |
| Compras de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral | | (282,446,523) | (370,047,020) |
| Venta y redención de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral | | 282,091,128 | 321,735,509 |
| Amortización de inversiones a costo amortizado | | 633,750 | 596,250 |
| Adquisición de activos intangibles | 13 | (707,311) | (535,021) |
| Adquisición de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras | 12 | (37,332) | (35,226) |
| Flujos neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | | (466,288) | (44,540,162) |
| **Flujos de efectivo por actividades de financiación** | | | |
| Procedente de financiamientos recibidos | 15 | 62,040,771 | 93,616,976 |
| Reembolso de financiamientos recibidos | 15 | (84,140,788) | (124,600,412) |
| Procedente de financiamientos bajo acuerdos de recompra | | 10,000,000 | - |
| Reembolso de financiamientos bajo acuerdos de recompra | | (10,000,000) | - |
| Procedente de emisión de valores comerciales negociables | 16 | 57,001,000 | 78,115,000 |
| Reembolso de valores comerciales negociables | 16 | (82,215,153) | (65,170,700) |
| Reembolso de pagos por arrendamiento | 15 | (1,452,063) | (1,024,290) |
| Emisión de acciones comunes | 18 | - | 3,000,000 |
| Dividendos pagados a los propietarios sobre acciones comunes | 18 | - | (2,870,000) |
| Dividendos pagados sobre acciones preferidas | 19 | (1,753,750) | (1,748,958) |
| Flujos neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | | (50,519,983) | (20,682,384) |
| Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo | | 18,627,748 | (32,159,917) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 8 | 103,265,298 | 135,425,215 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 8 | 121,893,046 | 103,265,298 |

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## 1. Información general

Tower Corporation y subsidiarias, (la Compañía), fue constituida el 20 de abril de 1987, bajo las leyes de la Isla de Man. El 4 de abril de 2002, la Compañía cambió su lugar de registro a la República de Panamá. Su sociedad controladora es Trimont International Corporation, una entidad incorporada en las Islas Vírgenes Británicas.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en la Calle 50 y Elvira Méndez, Edificio Tower Financial Center.

La actividad principal de la Compañía y subsidiarias (el Grupo) se describe en la Nota 26.

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, mediante la Resolución No.SMV-70-2013 del 21 de febrero de 2013, autorizó a Tower Corporation para registrar dos (2) millones de acciones comunes, nominativas con un valor nominal de cinco dólares (B/.5.00) por acción, resultando el monto de la oferta hasta por diez millones de Dólares (B/.10,000,000).

## 2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

### *2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros consolidados*

Varias Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) o Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), son efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2020, la implementación de estas normas no tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

Impacto inicial de la aplicación de la reforma de la tasa de interés de referencia (Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7).

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Estas modificaciones no tuvieron impactos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por NIIF 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la NIIF 9.

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las rentas bajo NIIF 16 debido a temas relacionados con COVID-19

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19 que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.

b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y

c) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

Durante el año 2020 no hubieron concesiones de rentas, por lo que el expediente práctico no tiene impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Impacto inicial de la aplicación de otras NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, la Compañía ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a NIIFs abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el período de reporte que empiece a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros consolidados.

| | |
|---|---|
| Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIFs | La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo Marco Conceptual. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del Marco Conceptual que se refieren al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del Marco Conceptual hacen referencia (el Marco Conceptual del IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco Conceptual del IASB de 2010, o el nuevo y revisado Marco Conceptual de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.<br>Las normas que han tenido modificaciones son NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32. |
| Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio | La Compañía ha adoptado las modificaciones a la IFRS 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas. |

| | |
|---|---|
| | La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.<br>Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.<br>Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020. |
| Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 Definición de materialidad | La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición "material" en la NIC 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIFs. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.<br>El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'.<br>La definición de "material" en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual para contener una definición de "material" para asegurar consistencia. |

### *2.2 NIIF's nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas*

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía. Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o

un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

NIIF 17 - Seguros

En mayo de 2016, el IASB emitió la NIIF 17 para reemplazar la NIIF 4. La contabilidad de los contratos de seguros requiere que las entidades separen los derivados implícitos especificados, se distingan componentes de inversión y las obligaciones de desempeño de los contratos de seguros para reconocer, presentar y revelar por separado los ingresos por seguros, los gastos de los servicios de seguros y los ingresos o gastos financieros de seguros. Sin embargo, se permite un método de medición simplificado para medir la cantidad relacionada con el servicio restante mediante la asignación de la prima durante el período de cobertura.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la IFRS 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar NIIF 9 (Modificaciones a la IFRS 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la IFRS 9 en la IFRS 4 para periodos anuales empezando en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Esta NIIF es de aplicación obligatoria para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada. La Administración está en proceso de evaluar el impacto de la adopción de la NIIF 17 en los estados financieros consolidados y las revelaciones de la Compañía.

Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a NIC 37 - Contratos Onerosos - costos por cumplir un contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las modificaciones anuales incluyen la modificación a tres normas de interés para la Compañía:

*NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera* - La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

*NIIF 9 Instrumentos Financieros* - La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

*NIIF 16 Arrendamientos* - Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

En adición, las siguientes modificaciones han sido emitidas y no tienen efecto en los estados financieros consolidados de la Compañía:

| | |
|---|---|
| Modificaciones a IAS 1 | *Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.* |
| Modificaciones a IAS 16 | *Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados* |
| Modificaciones a IAS 41 | *Agricultura* |

La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

## 3. Políticas de contabilidad significativas

### *3.1 Estado de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

### *3.2 Base de preparación*

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y la medición que tiene algunas similitudes con el valor de mercado, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

### *3.3 Moneda extranjera*

*Moneda funcional y de presentación*

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

*Saldos y transacciones*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y la tasa de cambio promedio del año para los ingresos y gastos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la liquidación de esas transacciones en moneda extranjera son reconocidas en ganancias o pérdidas.

*Entidades de la Compañía*

Los resultados y la situación financiera de las entidades de la Compañía que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio vigente al cierre del año.
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio.
- Las cuentas de capital, al tipo de cambio histórico.
- El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de "Patrimonio", bajo el rubro de "otras reservas".

### *3.4 Base de consolidación*

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y las entidades (incluyendo las entidades estructuradas) controladas por la Compañía y sus subsidiarias (el "Grupo"). El control se logra cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada; y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral desde la fecha que se obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deja de controlar la subsidiaria.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros de la Compañía.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

Cambios en la participación de la Compañía sobre subsidiarias existentes

Los cambios en la participación de la Compañía sobre subsidiarias existentes que no resulten en pérdida de control de la Compañía sobre las subsidiarias son contabilizados como transacciones de patrimonio.

Cuando la Compañía pierde control de una subsidiaria, una utilidad o pérdida es reconocida en ganancia o pérdida, la cual es calculada como la diferencia entre (i) el conjunto del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de algún interés retenido y (ii) el valor en libros previo de los activos (incluyendo plusvalía, si aplicara), y pasivos de la subsidiaria y alguna participación no controladora. Todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con relación a esa subsidiaria son contabilizados como si la Compañía hubiese directamente dispuesto de los activos o pasivos relacionados de la subsidiaria (ejemplo, reclasificados a ganancia o pérdida o consideraciones a alguna otra categoría de patrimonio como sea permitido o especificado por las NIIF). El valor razonable de una inversión retenida en una subsidiaria precedente a la fecha cuando el control es perdido es considerado al valor razonable en su reconocimiento inicial para una contabilización subsecuente bajo la NIC 39, cuando sea aplicable, el costo al inicio de la transacción de una inversión en una asociada o un negocio conjunto

### *3.5 Activos financieros*

Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente (SPPI, por sus siglas en inglés), se miden posteriormente al costo amortizado; los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es tanto el de recolectar los flujos de efectivo contractuales como el de vender los instrumentos de deuda, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son SPPI, se miden posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VROCI, por sus siglas en inglés); todos los demás instrumentos de deuda (por ejemplo, los instrumentos de deuda administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) y las inversiones de capital se miden posteriormente en FVTPL.

Sin embargo, se puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base de activo por activo:

- Se puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, ni una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3 – "*Combinaciones de negocios*", en otros resultados integrales; y
- Se puede designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla con el costo amortizado o con los criterios de VROCI medidos a FVTPL si al hacerlo elimina o reduce significativamente causando una asimetría contable.

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a con cambios en ganancias y pérdidas, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados.

**Evaluación del modelo de negocio**

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración. La información considera lo siguiente:

- Las políticas y objetivos de la Compañía para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el desempeño de la cartera y se informa a la administración de la Compañía;
- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en años anteriores, la razón de tales ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera aisladamente, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo declarado de la Compañía para la gestión de los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se administran juntos para lograr un objetivo empresarial particular. El modelo de negocio no depende de las intenciones de la administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocios se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de hacerlo instrumento por instrumento.

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, se determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. La Compañía vuelve a evaluar su modelo de negocio en cada período de informe para determinar si los modelos de negocios han cambiado desde el período anterior. Para el período de informe actual y anterior, la Compañía no ha identificado un cambio en su modelo de negocio.

**Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pagos de capital e intereses**

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI, son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, como la exposición a cambios en precios de acciones o precios de productos básicos, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI. Un activo financiero originado o adquirido puede ser acuerdo estándar de crédito indistintamente si es un préstamo en su forma legal.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, la Compañía considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos que limitan la reclamación de la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

**Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)**

Un activo financiero se mide al valor razonable con cambios en resultados si:

- Sus términos contractuales no dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el monto de capital pendiente, o
- No se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea recolectar los flujos de efectivo contractuales, o bien recopilar los flujos de efectivo contractuales y vender, o
- En el reconocimiento inicial, se designa irrevocablemente como medido en VRCR cuando al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia en la medición o el reconocimiento que de otra manera surgiría al medir activos o pasivos o al reconocer las ganancias y pérdidas

La Compañía incluye en esta categoría:

- Instrumentos de deuda: Estas incluyen inversiones que se mantienen bajo un modelo de negocio para administrarlas sobre una base de valor razonable para los ingresos de inversión y las ganancias de valor razonable.
- Instrumentos mantenidos para negociar: Esta categoría incluye los instrumentos de capital y los instrumentos de deuda que se adquieren principalmente con el fin de generar un beneficio de las fluctuaciones a corto plazo del precio.

**Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VROUI)**

Un instrumento de deuda es medido a VROUI si cumple ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros, y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otros resultados integrales ("OCI") en el estado consolidado de cambios en el patrimonio hasta que se realicen. La ganancia o pérdida realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico.

Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VROCI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancia o pérdida, pero puede ser transferida dentro del patrimonio.

**Activos financieros medidos al costo amortizado**

Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales y sus términos contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses. sobre el principal pendiente de pago.

La Compañía incluye en esta categoría los préstamos por cobrar, los ingresos devengados y otras cuentas por cobrar.

**Valores comprados bajo acuerdos de reventa**

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamientos a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y se acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en los estados financieros consolidados a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho a la Compañía de apropiarse los valores.

El valor de mercado de estas inversiones se monitorea, y se obtiene una garantía adicional cuando sea apropiado para proteger contra la exposición de crédito.

**Reclasificación**

Si el modelo de negocios, bajo el cual la Compañía mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros de la Compañía.

Baja de activos

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.

- La Compañía se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through"'.
- Cuando la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación de la Compañía en el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que la Compañía ha retenido.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que la Compañía podría ser obligado a pagar.

La Compañía realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja. Ejemplos de estas transacciones son préstamos de valores y transacciones de venta y recompra.

### *3.6 Deterioro de los activos financieros*

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales requieren el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requiere varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito.
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada.
- Incorporar los escenarios futuros de las condiciones macroeconómicas para cada tipo de producto/mercado y la pérdida esperada asociada y;
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida esperada.

Los juicios críticos se describen en la Nota 5.

La Compañía reconoce provisión por pérdidas por PCEs en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a VRCR:

- Préstamos por cobrar;
- Valores de deuda de inversión;
- Otras cuentas por cobrar.

No se reconoce pérdida por deterioro en las inversiones de patrimonio.

Las pérdidas crediticias esperadas se requiere sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- PCE a 12 meses: son las pérdidas de crédito esperadas que resulten de posibles eventos de incumplimiento dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de estados financieros consolidados, (referidas como Bucket 1); o

- PCE durante el tiempo de vida: son las pérdidas de crédito esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del activo financiero, (referidas como Bucket 2 y Bucket 3).

La provisión por pérdida por todas las PCE durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE de 12 meses.

Las PCE son un estimado ponderado de la probabilidad del valor presente de las pérdidas de crédito. Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la Compañía según el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la tasa de interés efectiva (TIE) del activo.

- Para los compromisos de préstamo suscritos, las ECL son la diferencia entre el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que sean debidos a la Compañía si el tenedor del compromiso toma el préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si el préstamo es tomado; y

- Para los contratos de garantías financieras, las ECL son la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tomador del instrumento de deuda garantizado menos cualesquiera cantidades que la Compañía espere recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

La Compañía mide las ECL sobre una base individual, o sobre una base colectiva para los portafolios de préstamos que comparan similares características de riesgo económico. La medición de la provisión por pérdida se basa en el valor presente de los flujos de efectivo esperados del activo, usando la EIR original del activo, independiente de si es medido sobre una base individual o una base colectiva.

**Activos financieros deteriorados**

Un activo financiero se considera como deteriorado cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros deteriorados son referidos como activos de nivel Bucket 3. La evidencia de deterioro del crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tal como un impago o un suceso de mora,
- Concesiones o ventajas que la Compañía, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste, que no le habría otrogado en otras circunstancias;
- Probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en otra situación de reestructuración financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede que no sea posible identificar un único suceso concreto, sino que, por el contrario, el efecto combinado de varios sucesos pueda haber causado que el activo financiero pase a presentar un deterioro crediticio. La Compañía valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VROUI presentan un deterioro en cada fecha de presentación de estados financieros consolidados. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa presenta un deterioro, la Compañía considera las calificaciones de riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas utilizando factores cuantitativos y cualitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario. En lo que respecta a las inversiones extranjeras la Compañía utiliza las calificaciones de riesgo internacional de Fitch, Standard and Poor's o Moody's.

Un préstamo es considerado deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera como deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo el cumplimiento de la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 días o más de vencidas.

**Definición de incumplimiento**

La definición de incumplimiento es usada en la medición de la cantidad de las PCE y en la determinación de si la provisión por pérdida se basa en 12 meses o en las PCE durante el tiempo de vida, dado que el incumplimiento es un componente de la probabilidad incumplimiento (PI = probabilidad de incumplimiento) que afecta tanto la medición de las PCE y la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si un prestatario se encuentra en incumplimiento la Compañía considera los siguientes indicadores:

- El prestatario tiene mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales o situación legal.

La definición de incumplimiento es ajustada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros se considera que son deuda vencida una vez que el cliente ha incumplido el límite otorgado y no corrije su situación en un período de 30 días.

Cuando valora si el prestatario es improbable que pague todas sus obligaciones de crédito, la Compañía toma en consideración indicadores tanto cualitativos como cuantitativos. La información valorada depende del tipo de activo, por ejemplo, en los préstamos corporativos un indicador cualitativo usado es el incumplimiento de acuerdos de pago, lo cual no es relevante para los préstamos de consumo. Factores cuantitativos, tales como morosidad y no-pago de otra obligación de la misma contraparte son factores clave en este análisis.

**Incremento significativo en el riesgo de crédito**

La Compañía monitorea todos los activos financieros, que estén sujetos a requerimientos de deterioro para valorar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito la Compañía medirá la provisión por pérdida con base a PCE durante el tiempo de vida.

Escenarios económicos forman la base para la determinación de la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial y en fechas de reporte posteriores. Diferentes escenarios económicos llevarán a una diferente probabilidad de incumplimiento.

Para los préstamos corporativos, la información prospectiva ('forward looking') incluye pronósticos de indicadores económicos de las industrias en las que las contrapartes de la Compañía operan, así como también información generada internamente sobre el comportamiento de pago del cliente. La Compañía asigna sus contrapartes al grado interno relevante del riesgo de crédito dependiendo de la calidad de su crédito. La información cuantitativa es un indicador primario de incremento significativo en el riesgo de crédito y se basa en el cambio en la calificación crediticia del deudor a través del rating de calificación desde el reconocimiento inicial.

Los factores cualitativos que señalan incremento significativo en el riesgo de crédito son reflejados en los modelos de probabilidad de incumplimiento sobre una base oportuna. Sin embargo, la Compañía considera por separado algunos factores cualitativos para valorar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera significativa.

Dado que un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial es una medida relativa, un cambio dado, en términos absolutos, en la probabilidad de incumplimiento será más importante para un instrumento financiero con una probabilidad de incumplimiento inicial más bajo que comparado con un instrumento financiero con una probabilidad de incumplimiento más alto.

**Incorporación de información prospectiva ('forward looking')**

La Compañía usa la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las PCE.

La Compañía ha identificado y documentado los orientadores clave del riesgo de crédito y de las pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando el análisis estadístico de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo de crédito y las pérdidas de crédito. La Compañía no ha hecho cambios en las técnicas de estimación o en los supuestos importantes hechos durante el período de presentación de reporte.

**Medición de las PCE**

Los insumos clave usados para la medición de las PCE son:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

La medición de las PCE son derivadas de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y son ajustados para reflejar la información prospectiva de probabilidad ponderada.

La probabilidad de incumplimiento (PI) es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado. Es estimado en un punto del tiempo. El cálculo se basa en modelos estadísticos de clasificación, y valorado usando herramientas de clasificación personalizados para las diversas categorías de contrapartes and exposiciones.

Esos modelos estadísticos están basados en datos del mercado (cuando estén disponibles), así como también en datos internos que comprenden factores tanto cuantitativo como cualitativos. Las PI son estimadas considerando las maduraciones contractuales de las exposiciones y de las tasas estimadas de pago anticipado. La estimación se basa en condiciones corrientes, ajustada para tener en cuenta las condiciones futuras que impactarán la PI.

La pérdida dado incumplimiento (PDI) es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los que la Compañía esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral. Los modelos de PDI para activos garantizados consideran los pronósticos de la valuación futura teniendo en cuenta descuentos en la venta, tiempo para la realización del colateral y costo de la realización del colateral. Los modelos de PDI para los activos no garantizados consideran el tiempo de recuperación y tasas de recuperación. El cálculo se basa en los flujos de efectivo descontados, donde los flujos de efectivo son descontados a la tasa de interés efectiva (TIE) del activo.

La exposición al incumplimiento (EI) es un estimado de la exposición a una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación de reporte, incluyendo reembolsos de principal e intereses, y reducciones esperadas en las facilidades comprometidas. El enfoque de modelación de la Compañía refleja los cambios esperados en el saldo pendiente durante el tiempo de vida de la exposición del préstamo que sea permitida por los términos contractuales corrientes, tales como perfiles de amortización, reembolso o sobre-reembolso temprano, cambios en la utilización de compromisos suscritos y acciones de mitigación del crédito tomadas antes del incumplimiento. La Compañía usa modelos de EI que reflejan las características de los portafolios.

La Compañía mide las PCE considerando el riesgo de incumplimiento durante el período contractual máximo (incluyendo las opciones de extensión) durante el cual la entidad está expuesta al riesgo de crédito y no a un período más largo, incluso si la extensión o renovación del contrato es práctica común de negocios.

Sin embargo, para instrumentos financieros tales como tarjetas de crédito, facilidades de renovación de crédito y facilidades de sobregiro que incluyan tanto un compromiso de préstamo como un compromiso de suscripción, la capacidad contractual de la Compañía para solicitar el reembolso y cancelar el compromiso suscrito no limita la exposición de la Compañía ante pérdidas de crédito para el período contractual de notificación. Para tales instrumentos financieros la Compañía mide las PCE durante el período en que esté expuesta al riesgo de crédito y las PCE no serían mitigadas por acciones de administración del riesgo de crédito, incluso si ese período se extiende más allá del período contractual máximo. Esos instrumentos financieros no tienen un término fijo o una estructura de reembolso y tienen un período corto de cancelación contractual.

La medición de las PCE se basa en la probabilidad ponderada de la pérdida de crédito. Como resultado, la medición de la provisión por pérdida debe ser la misma independiente de si es medida sobre una base individual o una base colectiva.

**Agrupaciones basadas en las características compartidas de los riesgos**

Cuando las PCE son medidas sobre una base colectiva, los instrumentos financieros son agrupados con base en las características de riesgo compartidas, tales como:

- Tipo de instrumento;
- Grado del riesgo de crédito;
- Tipo de colateral;
- Fecha de reconocimiento inicial;
- Término restante hasta la maduración;

- Industria;
- Localización geográfica del prestatario;
- Rango de ingresos del prestatario; y
- El valor del colateral en relación con el activo financiero, si ello tiene un impacto en la probabilidad de que ocurra un incumplimiento (ratios préstamo-a-valor (LTV = loan-to-value) ratios).

Los grupos son revisados sobre una base regular para asegurar que cada grupo esté compuesto por exposiciones homogéneas.

**Presentación de la provisión por PCE en el estado consolidado de situación financiera**

La provisión por pérdidas por PCE es presentada en el estado de situación financiera tal y como sigue:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para los instrumentos de deuda medidos a VROUI (FVTOCI): ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado consolidado de situación financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye como parte de la cantidad de la revaluación en la reserva por revaluación de inversiones.

**Préstamos modificados o renegociados**

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras, otras distintas a problemas que se consideran de liquidez temporales, y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, la Compañía verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. De acuerdo con las políticas de la Compañía la modificación resulta en una baja en cuentas cuando da origen a términos significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, la Compañía considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta de una baja en cuentas, la Compañía determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación:

- El estimado de probabilidad de incumplimiento durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con
- La probabilidad de incumplimiento del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.

En la modificación o renegociación de los flujos de efectivo contractuales del préstamo, la Compañía deberá:

- Continuar con el tratamiento actual para el préstamo existente que ha sido modificado.
- Reconocer una ganancia o pérdida en la modificación calculando el importe en libros bruto del activo financiero como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo.
- Evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, comparando el riesgo de incumplimiento que se produce en la fecha de presentación (en base a los términos contractuales modificados) y el riesgo de impago que ocurre en el reconocimiento inicial (basada en los términos contractuales originales, sin modificar). El préstamo que se modifica no se considera automáticamente que tiene un riesgo menor de crédito. La evaluación debe considerar el riesgo de crédito a través de la vida esperada del activo basado en la información histórica y con visión prospectiva, incluyendo información sobre las circunstancias que llevaron a la modificación. La evidencia, de que los criterios para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas por el periodo de vida del instrumento ya no se cumplen, pueden incluir un historial a la fecha y el pago puntual en años subsiguientes. Un período mínimo de observación será necesario antes de que un activo financiero puede calificar para volver a una medición de pérdida de crédito esperada de 12 meses.

Hacer las revelaciones cuantitativas y cualitativas apropiadas requeridas para préstamos renegociados o modificados para reflejar la naturaleza y efecto de tales modificaciones (incluyendo el efecto sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas) y cómo la Compañía monitorea estos préstamos que han sido modificados.

Castigo

Los préstamos y los valores de deuda son castigados cuando la Compañía no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando la Compañía determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de des-reconocimiento. La Compañía puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades de la Compañía que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

### *3.7 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos*

**Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR):** Un pasivo financiero se mide a VRCR si cumple con la definición de mantenido para negociar. La Compañía incluye en esta categoría, instrumentos de capital y deuda vendidos en corto, ya que se clasifican como mantenidos para negociar.

**Pasivos financieros medidos al costo amortizado:** Esta categoría incluye todos los pasivos financieros, distintos de los medidos al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía incluye en esta categoría bonos convertibles, obligaciones y otras cuentas por pagar a corto plazo.

*Baja en cuentas de pasivos financieros*

Se da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

*Instrumentos de patrimonio*

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

*Dividendos*

Los dividendos sobre las acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

*Acciones preferidas*

La Compañía clasifica las acciones preferidas como parte de su patrimonio, debido a que la Junta Directiva tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

### *3.8 Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF's, o para las ganancias o pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

### *3.9 Ingreso y gasto por concepto de intereses*

El ingreso y el gasto por concepto de intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

### *3.10 Ingresos por comisiones*

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

### *3.11 Efectivo y equivalentes de efectivo*

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos con bancos libres de gravámenes y con vencimientos originales de tres meses o menos de la fecha respectiva del depósito.

### *3.12 Deterioro de activos no financieros*

Los valores en libros de los activos no financieros de la Compañía son revisados a la fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

### *3.13 Valores vendidos bajo acuerdos de recompra*

Lo valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamientos a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y se acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en los estados financieros consolidados a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho a la Compañía de apropiarse los valores.

El valor de mercado de estas inversiones se monitorea, y se obtiene una garantía adicional cuando sea apropiado para proteger contra la exposición de crédito.

### *3.14 Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras*

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se presenta al costo, menos la depreciación y amortización acumulada y la pérdida por deterioro que haya experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, excepto los terrenos que no se deprecian, tal como a continuación se señala:

| | |
|---|---|
| Inmueble | 2% - 2.66% |
| Mobiliario y equipo | 5% - 33.33% |
| Mejoras a la propiedad arrendada | 2% - 20% |
| Otros | 6.67% - 20% |

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en utilidad o pérdida.

### *3.15 Activos intangibles*

Los activos intangibles se componen de las licencias de programas informáticos o software adquiridos y desarrollados y se reconocen al costo menos la amortización acumulada. La amortización es calculada sobre el costo de la licencia con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de tres a veinte años.

### *3.16 Operaciones de fideicomisos*

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte de la Compañía, y por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

### *3.17 Beneficios a empleados*

*Prestaciones laborales*

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente la Compañía está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

La Compañía ha establecido la reserva para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes. Dichos aportes se reconocen como un gasto en el estado consolidado de ganancia o pérdida y están depositados en un fondo de fideicomiso administrado con un agente fiduciario privado e independiente a la Compañía.

### *3.18 Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables, utilizando la tasa vigente que será aplicable a los ingresos gravables anuales.

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido es calculado a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual la Compañía espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

### *3.19 Información de segmentos*

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

### *3.20 Arrendamientos*

#### *(i) La Compañía como arrendatario*

La Compañía arrienda edificios, equipo de cómputo y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, la Compañía usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento de la Compañía. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada

La Compañía no ha realizado esos ajustes durante el período presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que la Compañía incurre en una obligación por los costos de desmantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea "otros gastos" en el estado consolidado de ganacia o pérdida.

## 4. Administración de riesgos financieros

### *4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros*

Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.
La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto la Compañía, tales como: Comité de Auditoría, bajo la dirección de la Junta Directiva, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Crédito, Comité de Riesgos, Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales y Comité de Inversiones.

La Compañía está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

### *4.2 Riesgo de crédito*

Es el riesgo de pérdida financiera, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente en las actividades de otorgamiento de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, se considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito.

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

**Calificaciones internas del riesgo de crédito de préstamos**

Para minimizar el riesgo de crédito, la Compañía ha encargado a su comité de administración de crédito que desarrolle y mantenga las calificaciones de riesgo de crédito para categorizar las exposiciones de acuerdo con su grado riesgo de incumplimiento. La estructura de calificación del riesgo de crédito de la Compañía comprende ocho categorías. La información sobre la calificación del crédito se basa en un rango de datos que se determinó sea predictivo del riesgo de incumplimiento y que aplique juicio de crédito experimentado. La naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario son considerados en el análisis. Los grados del riesgo de crédito son definidos usando factores cualitativos y cuantitativos que sean indicativos de riesgo de incumplimiento.

Los grados del riesgo de crédito son diseñados y calibrados para reflejar el riesgo de incumplimiento cuando el riesgo de crédito se deteriore. Dado que el riesgo de crédito incrementa la diferencia en el riesgo de incumplimiento entre los cambios de grado. Cada exposición es asignada a un grado del riesgo de crédito en el reconocimiento inicial, con base en la información disponible acerca de la contraparte. Todas las exposiciones son monitoreadas y el grado del riesgo de crédito es actualizado para reflejar la información actualizada. Los procedimientos de monitoreo efectuados son tanto generales como ajustados al tipo de exposición. Los siguientes datos son típicamente usados para monitorear las exposiciones de la Compañía:

- Registros de pagos, incluyendo ratios de pago y análisis de antiguedad;
- Extención de la utilización del límite otorgado;
- Concesiones (tanto solicitadas como otorgadas);
- Cambios en las condiciones de negocio, financieras y económicas;
- Información sobre la calificación del crédito, suministrada por agencias calificadoras externas;
- Para las exposiciones de consumo: datos generados internamente de comportamiento del cliente, métricas de asequibilidad etc.; y
- Para las exposiciones corporativas: información obtenida mediante la revisión periódica de archivos de los clientes, incluyendo revisión de estados financieros auditados y no auditados.

La Compañía usa los grados del riesgo de crédito como un input primario para la determinación de la estructura del término para las exposiciones de la probabilidad de incumplimiento. La Compañía recauda información sobre desempeño e incumplimiento acerca de sus exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región y por tipo de producto y prestatario, así como también por los grados del riesgo de crédito.

La tabla que aparece a continuación proporciona un mapeo de los grados internos del riesgo de crédito de la Compañía.

| Calificación del riesgo inherente | Rating | Descripción | Tipo de riesgo |
|---|---|---|---|
| Créditos 100% cubierto con garantía de DPF / Back to back | 1 | Sin riesgo | Sin riesgo |
| 91-100 | 1 | Muy alta calidad | Riesgo muy bajo |
| 81-90 | 2 | Alta calidad | Riesgo bajo |
| 71-80 | 3 | Buena calidad | Riesgo bajo |
| 61-70 | 4 | Calidad aceptable | Riesgo bajo |
| 51-60 | 5 | Mención especial | Riesgo medio |
| 41-50 | 6 | Subnormal | Riesgo alto |
| 31-40 | 7 | Dudoso | Riesgo muy alto |
| menos de 31 | 8 | Irrecuperable | Riesgo muy alto |

La Compañía analiza todos los datos recaudados usando modelos estadísticas y estimados del tiempo de vida restante de la probabilidad de incumplimiento de las exposiciones y de cómo se espera cambien con el tiempo.

Los compromisos de préstamo son valorados junto con la categoría del préstamo que la Compañía esté comprometido a proporcionar, por ejemplo, compromisos para proporcionar hipotecas son valorados usando criterios similares para los préstamos hipotecarios, mientras que los compromisos para proporcionar un préstamo corporativo son valorados usando criterios similares para los préstamos corporativos.

Independiente del resultado de la anterior valoración, la Compañía presume que el riesgo de crédito en un activo financiero se ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días vencidos, a menos que la Compañía tenga información razonable y con soporte que demuestre lo contrario.

La Compañía mantiene procedimientos de monitoreo para asegurar que los criterios usados para identificar los incrementos significativos en el crédito son efectivos, para así identificar oportunamente el incremento significativo en el riesgo de crédito antes que la exposición esté en incumplimiento. La Compañía realiza pruebas periódicas de respaldo de sus clasificaciones para considerar si los orientadores del riesgo de crédito que llevan al incumplimiento fueron reflejados de manera exacta en la clasificación de una manera oportuna.

*Análisis de calidad crediticia*

a) La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se detalla a continuación:

| | Exposición máxima | |
|---|---|---|
| | **2020** | **2019** |
| Depósitos en bancos | 110,668,461 | 98,123,150 |
| Préstamos y avances a clientes | 676,780,026 | 750,502,123 |
| Inversiones | 120,001,199 | 125,955,044 |
| Total | 907,449,686 | 974,580,317 |
| Exposición de riesgo de crédito relacionado a operaciones fuera de balance: | | |
| Cartas de crédito | - | 1,270,681 |
| Garantías bancarias | 7,956,150 | 13,569,429 |
| Total | 7,956,150 | 14,840,110 |

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020, sin tener en cuenta las garantías de crédito.

Para los activos del estado consolidado de situación financiera las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

b) Préstamos y avances y operaciones fuera de balance:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Grado 1: Normal | 668,867,641 | 737,794,097 |
| Grado 2: Mención especial | 7,290,834 | 8,769,936 |
| Grado 3: Subnormal | 5,821,431 | 8,493,145 |
| Grado 4: Dudoso | 351,210 | 825,766 |
| Grado 5: Irrecuperable | 4,225,211 | 2,885,194 |
| | 686,556,327 | 758,768,138 |
| Intereses descontados no ganados | (745,117) | (828,767) |
| Monto bruto | 685,811,210 | 757,939,371 |
| Reserva por deterioro individual y colectiva | (9,031,184) | (7,437,248) |
| Valor en libros, neto | 676,780,026 | 750,502,123 |
| | | |
| Operaciones fuera de balance | | |
| Grado 1: Riesgo bajo | | |
| Cartas de crédito | - | 1,270,681 |
| Garantías bancarias | 7,956,150 | 13,569,429 |
| | 7,956,150 | 14,840,110 |
| No morosos ni deteriorado | | |
| Grado 1 | 668,431,786 | 734,808,664 |
| Sub-total | 668,431,786 | 734,808,664 |
| | | |
| Morosos pero no deteriorado | | |
| 30 a 60 días | 435,856 | 2,985,434 |
| Sub-total | 435,856 | 2,985,434 |
| | | |
| Individualmente deteriorado | | |
| Grado 2 | 7,290,834 | 8,769,935 |
| Grado 3 | 5,821,431 | 8,493,145 |
| Grado 4 | 351,210 | 825,766 |
| Grado 5 | 4,225,211 | 2,885,194 |
| Sub-total | 17,688,686 | 20,974,040 |
| | | |
| Reserva por deterioro | | |
| Colectiva | 9,031,184 | 7,437,248 |
| Total reserva por deterioro | 9,031,184 | 7,437,248 |
| | | |
| Valores de inversión a VROUI | | |
| Grado 1: Riesgo bajo | 111,651,199 | 111,549,126 |
| | | |
| Valores de inversión a costo amortizado | | |
| Grado 1: Riesgo bajo | 8,350,000 | 8,983,750 |
| | | |
| Valores comprados bajo acuerdo de reventa | | |
| Grado 1: Riesgo bajo | - | 5,422,168 |

A continuación se presenta la antigüedad de la morosidad de la cartera de préstamos:

| | 2020 | | |
|---|---|---|---|
| | **Towerbank International, Inc.** | **Subsidiarias** | **Total** |
| Corriente | 670,954,739 | 7,391 | 670,962,130 |
| De 31 a 90 días | 441,397 | 9,893 | 451,290 |
| Más de 90 días (capital o intereses) | 3,117,790 | - | 3,117,790 |
| Más de 30 días vencidos (capital de vencimiento) | - | - | - |
| Total | 674,513,926 | 17,284 | 674,531,210 |

| | 2019 | | |
|---|---|---|---|
| | **Towerbank International, Inc.** | **Subsidiarias** | **Total** |
| Corriente | 741,774,035 | 7,351,799 | 749,125,834 |
| De 31 a 90 días | 5,195,372 | 15,000 | 5,210,372 |
| Más de 90 días (capital o intereses) | 3,551,305 | - | 3,551,305 |
| Más de 30 días vencidos (capital de vencimiento) | 51,860 | - | 51,860 |
| Total | 750,572,572 | 7,366,799 | 757,939,371 |

A continuación, se incluye información y las premisas utilizadas para estas revelaciones:

- *Préstamos e inversiones* - La Compañía considera que los préstamos e inversiones están deteriorados en las siguientes circunstancias:

  - Existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida desde el reconocimiento inicial y el evento de pérdida tiene impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo cuando los préstamos de consumo estén vencidos a 90 días o más.
  - Los préstamos han sido renegociados debido a deterioro en la condición de deudas son usualmente considerados como deteriorados a menos que exista evidencia que el riesgo de no recibir el flujo de efectivo contractual ha sido reducido significativamente y no exista otro indicador de deterioro.
  - Los préstamos que son sujetos a provisión colectiva por pérdidas incurridas no reportadas no se consideran deterioradas.
  - Los préstamos e inversiones de deuda deterioradas están clasificadas en el Grado 2 a 5 en el sistema de calificación de riesgo de crédito interno de la Compañía.

- *Préstamos morosos pero no deteriorados* - Corresponde a aquellos préstamos donde contractualmente el pago del capital o intereses se encuentra atrasado, pero que la Compañía considera que no están deteriorados basado en nivel de garantías que se tiene disponible para cubrir el saldo del préstamo.

- *Préstamos renegociados* - Los préstamos renegociados son aquellos que, debido a dificultades materiales en la capacidad de pago del deudor, otras distintas a problemas que se consideran de liquidez temporales, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa y garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite reclasificarlos como normal.

- *Reservas por deterioro:* - La Compañía ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en las carteras de préstamos e inversiones y otros activos financieros.

- *Política de castigos* - La Compañía revisa periódicamente su cartera deteriorada para identificar aquellos créditos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Para los préstamos de consumo no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada. En el caso de préstamos de vivienda y de consumo garantizados, el castigo se efectúa al ejecutar la garantía y por el monto estimado en que éstas no cubren el valor en libros del crédito.

*Garantías para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero*

La Compañía mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito.

Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros, se presentan a continuación:

| | **% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías** | | **Tipo de garantía** |
|---|---|---|---|
| | **2020** | **2019** | |
| Préstamos | 77% | 74% | Efectivo, propiedades, equipos y otras |

*Préstamos hipotecarios residenciales*

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso.

| | **2020** | **2019** |
|---|---|---|
| Préstamos hipotecarios residenciales: | | |
| menos de 50% | 35,115,177 | 35,813,769 |
| 51% - 70% | 52,725,206 | 54,798,879 |
| 71% - 90% | 67,101,097 | 71,079,405 |
| Más de 90% | 16,135,078 | 16,183,451 |
| Total | 171,076,558 | 177,875,504 |

Los préstamos y anticipos a clientes están sujetos a evaluación crediticia individual y pruebas de deterioro. La solvencia general de un cliente corporativo tiende a ser el indicador más relevante de la calidad crediticia de los préstamos que le han brindado. Sin embargo, la garantía proporciona seguridad adicional. Se acepta como garantía bienes muebles e inmuebles, depósitos a plazo y otros gravámenes y garantías.

*Inversiones*

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basado en el grado de calificación de Fitch Ratings Inc. y Standard and Poor´s.

| | 2020 | | | 2019 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | VROUI | A costo amortizado | Valores bajo Acuerdo de Reventa | VROUI | VRCR | A costo amortizado |
| Máxima exposición: | | | | | | |
| Valor en libros | 111,651,199 | 8,350,000 | - | 111,549,126 | 8,983,750 | 5,422,168 |
| AAA | 49,988,460 | - | - | 34,973,421 | - | - |
| AA+ a A | 14,977,263 | - | - | 20,748,494 | - | - |
| A- | - | - | - | - | 8,983,750 | - |
| BBB+ a BBB- | 23,117,829 | 8,350,000 | - | 32,315,663 | - | - |
| BB+ a B- | 19,158,244 | - | - | 18,002,751 | - | - |
| NR | 4,409,403 | - | - | 5,508,797 | - | 5,422,168 |
| Valor en libros | 111,651,199 | 8,350,000 | - | 111,549,126 | 8,983,750 | 5,422,168 |

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones. NR corresponden a aquellos valores que cotizan en mercado, pero que no tienen una calificación internacional y otros que se mantienen al costo.

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversiones, se utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

| Grado de calificación | Calificación internacional | |
|---|---|---|
| | De | A |
| Alto grado de inversión | AAA | BBB- |
| Bajo grado de inversión | BB+ | B- |

*Depósitos a plazo colocados en bancos*

Se mantiene depósitos a plazo en bancos por B/. B/.32,500,011 (2019: B/.32,000,000). Los depósitos a plazo en bancos son mantenidos en bancos y otras instituciones financieras locales con calificación crediticia local al menos entre AAA y BBB-, basado en las agencias Fitch Ratings Inc., Standard and Poor´s y otras calificadoras de riesgos reconocidas.

### Concentración de riesgos de crédito

Se ha clasificado la exposición según ubicación geográfica basada en el país donde se generó los flujos de fondos para obtener la recuperación de la obligación y/o desde el cual se obtiene el retorno de los recursos invertidos. Las concentraciones geográficas de inversiones están basadas en la locación del emisor de la inversión.

El análisis de la concentración de los activos y pasivos más significativos a la fecha de los estados financieros consolidados es el siguiente:

| 2020 | Depósitos en bancos | Valores con cambios en otro resultado integral | Préstamos | Riesgos fuera de balance |
|---|---|---|---|---|
| **Valor en libros** | 115,878,253 | 111,651,199 | 685,811,210 | 7,956,150 |
| Concentración por sector: | | | | |
| Corporativo | 115,878,253 | 56,061,302 | 449,456,548 | 6,208,119 |
| Consumo | - | - | 235,154,806 | 1,318,629 |
| Otros sectores | - | 55,589,897 | 1,199,856 | 429,402 |
| | 115,878,253 | 111,651,199 | 685,811,210 | 7,956,150 |
| Concentración geográfica: | | | | |
| Panamá | 55,446,466 | 20,881,641 | 482,567,057 | 5,926,150 |
| América Latina y el Caribe | 6,247 | 8,025,034 | 157,291,447 | 1,000,000 |
| Estados Unidos de América y Canadá | 55,430,715 | 75,016,335 | 19,812,127 | 730,000 |
| Otros | 4,994,825 | 7,728,189 | 26,140,579 | 300,000 |
| | 115,878,253 | 111,651,199 | 685,811,210 | 7,956,150 |

| 2019 | Depósitos en bancos | Valores comprados bajo acuerdos de reventa | Valores con cambios en otro resultado integral | Préstamos | Riesgos fuera de balance |
|---|---|---|---|---|---|
| **Valor en libros** | 98,123,150 | 5,422,168 | 112,093,812 | 765,204,660 | 14,840,110 |
| Concentración por sector: | | | | | |
| Corporativo | 98,123,150 | 5,422,168 | 43,969,228 | 515,421,928 | 7,744,450 |
| Consumo | - | - | - | 248,582,885 | 6,675,258 |
| Otros sectores | - | - | 68,124,584 | 1,199,847 | 420,402 |
| | 98,123,150 | 5,422,168 | 112,093,812 | 765,204,660 | 14,840,110 |
| Concentración geográfica: | | | | | |
| Panamá | 41,620,181 | 5,422,168 | 48,877,154 | 519,735,545 | 11,625,571 |
| América Latina y el Caribe | 2,474 | - | 27,848,994 | 200,265,904 | 1,320,074 |
| Estados Unidos de América y Canadá | 56,491,993 | - | 35,362,445 | 25,241,173 | 730,000 |
| Otros | 8,502 | - | 5,219 | 19,962,038 | 1,164,465 |
| | 98,123,150 | 5,422,168 | 112,093,812 | 765,204,660 | 14,840,110 |

Gracias al análisis de la exposición de la Compañía ante el riesgo de crédito por clase de activo financiero, la clasificación interna y la "etapa" sin tener en cuenta los efectos de cualesquiera colaterales u otros mejoramientos del crédito, se proporcionan en las tablas siguientes. A menos que sea señalado de manera específica, para los activos financieros, las cantidades en la tabla representan el valor en libros bruto.

| | 2020 | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Préstamos por cobrar a costo amortizado** | **Etapa 1 12-meses PCE** | **Etapa 2 PCE durante el tiempo de vida** | **Etapa 3 PCE durante el tiempo de vida** | **Total** |
| Grados 1-3: Riesgo bajo a razonable | 622,704,138 | - | - | 622,704,138 |
| Grados 4-6: Monitoreo | - | 53,454,337 | - | 53,454,337 |
| Grados 7-8: Subestándar | - | - | 5,821,431 | 5,821,431 |
| Grado 9: Dudoso | - | - | 351,210 | 351,210 |
| Grado 10: Deteriorado | - | - | 4,225,211 | 4,225,211 |
| Total valor en libros bruto | 622,704,138 | 53,454,337 | 10,397,853 | 686,556,327 |
| Provisión para PCE | (2,724,418) | (2,972,912) | (3,333,854) | (9,031,184) |
| Valor en libros | 619,979,720 | 50,481,425 | 7,063,999 | 677,525,143 |
| Intereses descontados no ganados | | | | (745,117) |
| Valor en libros | | | | 676,780,026 |

| | 2019 | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Préstamos por cobrar a costo amortizado** | **Etapa 1 12-meses PCE** | **Etapa 2 PCE durante el tiempo de vida** | **Etapa 3 PCE durante el tiempo de vida** | **Total** |
| Grados 1-3: Riesgo bajo a razonable | 737,794,098 | - | - | 737,794,098 |
| Grados 4-6: Monitoreo | - | 8,710,808 | 59,127 | 8,769,935 |
| Grados 7-8: Subestándar | - | - | 8,493,145 | 8,493,145 |
| Grade 9: Dudoso | - | - | 825,766 | 825,766 |
| Grade 10: Deteriorado | - | - | 2,885,194 | 2,885,194 |
| Total valor en libros bruto | 737,794,098 | 8,710,808 | 12,263,232 | 758,768,138 |
| Provisión para PCE | (3,313,135) | (1,051,655) | (3,072,458) | (7,437,248) |
| Valor en libros | 734,480,963 | 7,659,153 | 9,190,774 | 751,330,890 |
| Intereses descontados no ganados | | | | (828,767) |
| Valor en libros | | | | 750,502,123 |

Esta tabla resume la provisión por pérdida al 31 de diciembre de 2020 por clase de exposición/activo.

| | **2020** | **2019** |
|---|---|---|
| **Provisión por pérdida por clases** | | |
| Préstamos y anticipos a clientes a costo amortizado | 9,008,407 | 7,418,357 |
| Operaciones fuera de balance | 54,448 | 102,848 |
| Arrendamiento financiero por cobrar | 22,777 | 18,891 |
| Valores de deuda de inversión a VROUI | 331,467 | 386,884 |
| | 9,417,099 | 7,926,980 |

En el estado consolidado de situación financiera no se reconoce provisión por pérdida para los instrumentos de deuda medidos a VROUI dado que el valor en libros es a valor razonable.

Tal y como se discute arriba en la sección sobre el incremento signifcativo en el riesgo de crédito, según los procedimientos de monitoreo de la Compañía un incremento significativo en el riesgo de crédito es identificado antes que la exposición esté en incumplimiento, y al menos cuando la exposición tenga 30 días de vencida. Este es el caso principalmente para los préstamos y anticipos a clientes y más específicamente para las exposiciones de los préstamos minoristas porque para los préstamos corporativos y otras exposiciones hay disponible más información específica del prestatario que es usada para identificar el incremento significativo en el riesgo de crédito.

Incorporación de información con visión prospectiva

La Compañía usa la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las provisiones por pérdidas esperadas. El Departamento de Riesgo de la Compañía utiliza información externa e interna para generar un escenario de 'caso base' del pronóstico futuro de variables económicas relevantes junto con un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. La información externa usada incluye datos económicos y pronósticos publicados por agencias gubernamentales y autoridades monetarias. Estas proyecciones de corto y mediano plazo son la base fundamental del modelo forward looking.

La Compañía aplica probabilidades a los escenarios pronosticados identificados. El escenario de caso base es el resultado individual más probable. La Compañía ha identificado y documentado el análisis de riesgo de crédito y de las pérdidas esperadas y, usando el análisis estadístico de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo de crédito y las pérdidas de crédito.

Para el año que termina el 31 de diciembre de 2020, y dado a los efectos en la economía producto del COVID-19, la Compañía ha incorporado a la estimación un ajuste Post Modelo y en dicho ajuste, la principal variable macroeconómica que entra al modelo forward looking es la proyección del Producto Interno Bruto (PIB), principalmente de los sectores de la economía donde la Compañía mantiene la cartera modificada afectada por la pandemia Covid-19, la cuál es la base fundamental de la proyección de los préstamos otorgados por el Sistema Bancario Nacional a estos sectores de la económia y con esta, la tasa probable de créditos en default. El impacto de este ajuste fue un incremento en la provisión para pérdidas esperadas por valor de B/.1,332,809.

La siguiente tabla enumera los supuestos macroeconómicos utilizados, bajo los escenarios base, optimista y pesimista y considera un periodo previsto de seis años promedio. En adición, se incluye una sensibilidad del diferencial entre la provisión para pérdidas esperadas seleccionada en base a la ponderación de los diferentes escenarios y la provisión de la pérdida esperada de cada escenario.

| Escenario | Crecimiento anual | | | | Tasa de Mora | Sensibilidad sobre la reserva seleccionada |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | PIB | | Préstamos SBN | | | |
| | De | Desde | De | Desde | | |
| Optimista | 5.0% | 9.0% | 6.0% | 11.0% | 7.08% | 123,390 |
| Base | 3.0% | 5.3% | 2.8% | 7.0% | 6.92% | (143,907) |
| Pesimista | 1.0% | 3.0% | 0.8% | 3.0% | 7.16% | (58,363) |

### *4.3 Riesgo de contraparte*

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

### *4.4 Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de encontrar dificultades para obtener los fondos suficientes y cumplir con sus compromisos u obligaciones a tiempo.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que la Compañía está expuesto a requerimientos diarios para cubrir, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazo y desembolsos de préstamos. El riesgo de liquidez global es administrado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Se ha establecido niveles de liquidez mínimos para cumplir con los requerimientos de las operaciones y cumplir con los compromisos. La política para invertir dicha liquidez, los obliga a mantener por lo menos un 50% del total de la misma en depósitos en bancos o equivalentes de efectivo y el monto restante sólo debe colocarse en inversiones con grado de inversión y de tener congruente con las tendencias de tasas de interés.

A continuación se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

| | **2020** | **2019** |
|---|---|---|
| **Al final del año** | **31.44%** | **30.20%** |
| Promedio del año | 30.60% | 26.51% |
| Máximo del año | 32.47% | 30.20% |
| Mínimo del año | 27.47% | 24.17% |

Los activos líquidos se componen principalmente por efectivo en bancos e inversiones de alta liquidez con grado de inversión.

El cuadro a continuación detalla un análisis de los activos y pasivos financieros agrupado en vencimientos o relevantes, los cuales han sido determinados con base en el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta la fecha del vencimiento contractual, a excepción de los préstamos, que están agrupados de acuerdo a las cuotas a recibir en el futuro.

| 2020 | Sin vencimientos/ vencidos | Hasta 3 meses | De 3 a 6 meses | De 6 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos | | | | | | | |
| Efectivo y efectos de caja | 6,014,793 | - | - | - | - | - | 6,014,793 |
| Depósitos en bancos | 83,378,242 | 32,500,011 | - | - | - | - | 115,878,253 |
| Inversiones en valores | 4,021,689 | 51,974,339 | 31,992,696 | - | 23,662,475 | 8,350,000 | 120,001,199 |
| Préstamos | 3,117,790 | 100,673,203 | 42,516,281 | 52,432,687 | 174,706,302 | 312,364,947 | 685,811,210 |
| Total | 96,532,514 | 185,147,553 | 74,508,977 | 52,432,687 | 198,368,777 | 320,714,947 | 927,705,455 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos: | | | | | | | |
| Clientes | 282,060,422 | 133,659,481 | 108,835,288 | 191,432,116 | 56,975,613 | - | 772,962,920 |
| Interbancarios | - | 35,815,401 | - | - | - | - | 35,815,401 |
| Financiamientos recibidos | - | 2,063,040 | 7,500,000 | - | - | - | 9,563,040 |
| Valores comerciales negociables | - | 16,696,980 | 4,350,000 | 10,650,000 | - | - | 31,696,980 |
| Pasivos por arrendamiento | - | 348,716 | 351,137 | 720,432 | 3,338,581 | 534,266 | 5,293,132 |
| Total | 282,060,422 | 188,583,618 | 121,036,425 | 202,802,548 | 60,314,194 | 534,266 | 855,331,473 |
| Compromisos y contingencias | - | 2,063,000 | 3,869,237 | 861,354 | 1,162,559 | - | 7,956,150 |

| 2019 | Sin vencimientos/ vencidos | Hasta 3 meses | De 3 a 6 meses | De 6 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos | | | | | | | |
| Efectivo y efectos de caja | 5,142,148 | - | - | - | - | - | 5,142,148 |
| Depósitos en bancos | 66,123,150 | 32,000,000 | - | - | - | - | 98,123,150 |
| Inversiones en valores | 151,772 | 50,970,345 | 10,002,317 | 3,999,983 | 46,878,877 | 13,951,750 | 125,955,044 |
| Préstamos | 3,603,164 | 117,717,323 | 68,850,440 | 57,794,790 | 213,603,883 | 296,369,771 | 757,939,371 |
| Total | 75,020,234 | 200,687,668 | 78,852,757 | 61,794,773 | 260,482,760 | 310,321,521 | 987,159,713 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos: | | | | | | | |
| Clientes | 266,124,972 | 110,723,402 | 81,994,256 | 197,745,168 | 118,534,721 | - | 775,122,519 |
| Interbancarios | - | 38,296,219 | - | - | - | - | 38,296,219 |
| Financiamientos recibidos | - | 25,601,140 | 6,061,917 | - | - | - | 31,663,057 |
| Valores comerciales negociables | - | 19,735,133 | 14,937,000 | 22,239,000 | - | - | 56,911,133 |
| Pasivos por arrendamiento | - | 237,481 | 263,841 | 592,828 | 3,577,184 | 715,565 | 5,386,899 |
| Total | 266,124,972 | 194,593,375 | 103,257,014 | 220,576,996 | 122,111,905 | 715,565 | 907,379,827 |
| Compromisos y contingencias | - | 2,815,210 | 7,045,165 | 4,373,126 | 606,609 | - | 14,840,110 |

El riesgo de liquidez ocasionado por descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando el Gap de liquidez o Calce Financiero. En este análisis se realizan simulaciones y escenarios de estrés basados en las dificultades que ocasionan una falta de liquidez, tales como: retiros inesperados de fondos aportados por acreedores o clientes, deterioro de la calidad de la cartera de préstamos y volatilidad de los recursos captados.

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, se mantiene activos líquidos que incluye el efectivo y equivalentes de efectivo, e instrumentos de deuda gubernamental, que pueden vender fácilmente para cumplir con los requerimientos de liquidez. Adicionalmente, se mantiene líneas de créditos negociadas con otros bancos y activos libres de gravámenes para su uso como garantía (estos montos se refieren a la reserva de liquidez).

La Administración considera los vencimientos de los préstamos hipotecarios a un año debido a que contractualmente dichos préstamos son renovables cada año, aunque su fecha establecida contractualmente es por un rango de veinte a treinta años.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros y los compromisos de préstamos no reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercana posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

| **2020** | **Flujos** | **Hasta 1 año** | **De 1 a 5 años** |
|---|---|---|---|
| Pasivos financieros: | | | |
| Depósitos | 821,148,696 | 760,172,112 | 60,976,584 |
| Financiamientos recibidos | 9,609,485 | 9,609,485 | - |
| Valores comerciales negociables | 32,123,192 | 32,123,192 | - |
| Pasivos por arrendamiento | 4,758,866 | 1,420,285 | 3,338,581 |
| Total de pasivos | 867,640,239 | 803,325,074 | 64,315,165 |

| **2019** | **Flujos** | **Hasta 1 año** | **De 1 a 5 años** |
|---|---|---|---|
| Pasivos financieros: | | | |
| Depósitos | 830,623,581 | 703,301,016 | 127,301,613 |
| Financiamientos recibidos | 31,806,493 | 31,806,493 | - |
| Valores comerciales negociables | 57,926,306 | 57,926,306 | - |
| Pasivo por arrendamientos | 4,671,334 | 1,094,150 | 3,577,184 |
| Total de pasivos | 925,027,714 | 794,127,965 | 130,878,797 |

Para administrar el riesgo de liquidez, que surge de los pasivos financieros, la Compañía mantiene activos líquidos, tales como efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones, con grado de inversión, para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez. Por consiguiente, la Compañía considera, que no es necesario divulgar el análisis de vencimiento relacionado a estos activos para permitir evaluar la naturaleza y el alcance del riesgo de liquidez.

### *4.5 Riesgo de mercado*

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final; lo cual puede significar una disminución del patrimonio, afectar la viabilidad financiera del mismo o bien deteriorar la percepción que tiene el mercado sobre su estabilidad. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

La gestión del riesgo de mercado se lleva a cabo mediante la implementación de procedimientos, que permiten armar escenarios de comportamiento de los factores que, por mercado, afectan el valor de las carteras. Las políticas disponen el cumplimiento con límites de cartera de inversión; límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento de que, salvo por aprobación de la Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Dado que las inversiones están colocadas principalmente en efectivo, equivalentes de efectivo de corto plazo e inversiones a plazos cortos con alta liquidez y grado de inversión, la exposición de la Compañía al riesgo de mercado es limitada y tolerable de acuerdo a su situación financiera.

Como parte del riesgo de mercado se está expuesto principalmente a los siguientes riesgos:

*Riesgo de tasa de cambio* - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

La Compañía no posee posiciones propias significativas en monedas extranjeras, sólo mantiene cuentas operativas para atender las demandas de los clientes. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía solo mantenía depósitos a la vista, inversiones y partidas fuera de balance en monedas extranjera por un total de B/.8,869,338 (2019: B/.4,943,182).

*Riesgo de tasa de interés* - El riesgo de tasa de un activo vendrá determinado por dos factores: la madurez y la sensibilidad, ambas susceptibles de valoración.

Periódicamente, los miembros del Comité de Activos y Pasivos revisan a través de la herramienta de análisis de stress de tasas, la sensibilidad que pudiesen tener los distintos instrumentos de valores del portafolio, ante probables movimientos en las tasas de interés. Asimismo, y partiendo del principio básico en donde, entre más larga es la vida del instrumento más sensible es a los cambios en las tasas de interés, se ha definido por política que la vida promedio de la mayoría de los instrumentos que conforman dicho portafolio no sea mayor a cinco (5) años, de tal forma que la afectación en el valor de las mismas no sea significativo mayor ante un evento de aumento o disminución de tasas.

El cuadro a continuación resume la exposición a los riesgos de tasa de interés. Los activos y pasivos están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

| 2020 | Hasta 3 meses | De 3 a 6 meses | De 6 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | No sensibles a intereses | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos | | | | | | | |
| Efectivo y efectos de caja | - | - | - | - | - | 6,014,793 | 6,014,793 |
| Depósitos en bancos | 32,500,011 | - | - | - | - | 83,378,242 | 115,878,253 |
| Inversiones en valores | 32,704,161 | 15,818,820 | 2,490,808 | - | - | 68,987,410 | 120,001,199 |
| Préstamos | 312,041,367 | 312,630,197 | 43,826,597 | 2,856,419 | 5,882,765 | 8,573,865 | 685,811,210 |
| Total | 377,245,539 | 328,449,017 | 46,317,405 | 2,856,419 | 5,882,765 | 166,954,310 | 927,705,455 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos: | | | | | | | |
| Clientes | 340,191,819 | 108,835,288 | 191,432,116 | 56,975,613 | - | 75,523,453 | 772,958,289 |
| Interbancarios | 35,815,401 | - | - | - | - | - | 35,815,401 |
| Financiamientos recibidos | 2,063,040 | 7,500,000 | - | - | - | - | 9,563,040 |
| Valores comerciales negociables | 16,696,980 | 4,350,000 | 10,650,000 | - | - | - | 31,696,980 |
| Pasivos por arrendamiento | 348,716 | 351,137 | 720,432 | 3,338,581 | 534,266 | - | 5,293,132 |
| Total | 395,115,956 | 121,036,425 | 202,802,548 | 60,314,194 | 534,266 | 75,523,453 | 855,326,842 |
| Compromisos y contingencias | 2,063,000 | 3,869,238 | 861,353 | 1,162,559 | - | - | 7,956,150 |

| 2019 | Hasta 3 meses | De 3 a 6 meses | De 6 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | No sensibles a intereses | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos | | | | | | | |
| Efectivo y efectos de caja | - | - | - | - | - | 5,142,148 | 5,142,148 |
| Depósitos en bancos | 32,000,000 | - | - | - | - | 66,123,150 | 98,123,150 |
| Inversiones en valores | 73,381,562 | 2,096,540 | - | - | - | 50,476,941 | 125,955,043 |
| Préstamos | 349,300,675 | 366,941,561 | 30,261,103 | 2,001,948 | 7,277 | 9,426,807 | 757,939,371 |
| Total | 454,682,237 | 369,038,101 | 30,261,103 | 2,001,948 | 7,277 | 131,169,046 | 987,159,712 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos: | | | | | | | |
| Clientes | 307,045,773 | 81,994,256 | 197,745,168 | 118,534,722 | - | 69,802,600 | 775,122,519 |
| Interbancarios | 38,296,219 | - | - | - | - | - | 38,296,219 |
| Financiamientos recibidos | 25,601,140 | 6,061,917 | - | - | - | - | 31,663,057 |
| Valores comerciales negociables | 19,735,133 | 14,937,000 | 22,239,000 | - | - | - | 56,911,133 |
| Pasivo por arrendamientos | 237,481 | 263,841 | 592,828 | 3,577,184 | 715,565 | - | 5,386,899 |
| Total | 390,915,746 | 103,257,014 | 220,576,996 | 122,111,906 | 715,565 | 69,802,600 | 907,379,827 |
| Compromisos y contingencias | 2,815,210 | 7,045,165 | 4,373,126 | 606,609 | - | - | 14,840,110 |

### Administración de riesgo de mercado

La Junta Directiva, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) que está conformado por miembros de la Junta Directiva y personal Ejecutivo; este comité es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, y también de revisar y aprobar la adecuada implementación de las mismas.

El principal objetivo de la Compañía en su gestión del riesgo de mercado, es contar con una herramienta que le permita controlar y administrar eficientemente su cartera de inversiones y analizar el impacto de nuevas estrategias de negocio que se deseen desarrollar.

Los pasos a seguir para tener una visión completa de los riesgos asumidos son:

- Identificación de los factores de riesgo
- Mapa de riesgo global
- Asignación de un valor en riesgo

El VaR resume la pérdida probable o la posibilidad de generar pérdidas derivadas de movimientos normales de mercado, sobre un horizonte de tiempo determinado (30 días) y sobre un nivel de confianza (95%) o una desviación estándar específica. El VaR es una medida estadística que a través de un valor absoluto resume los posibles riesgos de una cartera de valores y se basa en la correlación y volatilidad histórica de los instrumentos financieros. Es un complemento a las medidas adicionales de control de riesgo de mercado adicionales a las políticas de "stop loss", límites y escenarios de stress aprobados por el Comité de ALCO.

Como el VaR constituye una parte integral del régimen de control de riesgo de mercado, los límites del VaR son establecidos anualmente por el Comité de ALCO para todas las operaciones del portafolio. La medición comparada contra los límites es calculada diariamente y revisada por la alta gerencia.

La calidad del modelo VaR es periódicamente revisada y cualquier modificación a la política o metodología debe ser presentada y aprobada por el Comité de ALCO.

La Administración de la Compañía realiza análisis de sensibilidad donde se simula el impacto de cambios en las tasas de interés sobre la valorización del portafolio de inversiones. Dichos análisis involucran cuantificar este impacto tomando en cuenta diferentes escenarios que podrían ocurrir sobre una curva de referencia.

El análisis de sensibilidad descrito a continuación, refleja el cambio en el valor de las inversiones dado un escenario de incremento (o decremento) de 100, 200 y 300 puntos básicos en las tasas de interés luego de transcurrido un año, tomando como puntos de referencia la duración modificada y convexidad de la cartera de inversiones. Dichos escenarios toman en consideración además, los flujos generados por el portafolio durante el mismo período.

Este cambio de valor razonable podría darse por cambios en las tasas de descuento, producto de factores de crédito, de liquidez y/o macroeconómicos, o bien una combinación de ellos:

| | **2020**<br>**Efecto sobre el portafolio** | **2019**<br>**Efecto sobre el portafolio** |
|---|---|---|
| Incremento de 300 pb | (2,025,851) | (2,999,486) |
| Incremento de 200 pb | (1,343,928) | (2,025,613) |
| Incremento de 100 pb | (684,913) | (1,025,624) |
| | | |
| Disminución de 100 pb | 683,887 | 1,056,290 |
| Disminución de 200 pb | 1,406,832 | 2,140,455 |
| Disminución de 300 pb | 2,131,643 | 3,264,743 |

### *4.6 Riesgo operacional*

La Compañía ha implementado un modelo de gestión de Riesgo Operacional, que cuenta con los requerimientos exigidos en el Acuerdo No. 11-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Se entiende por riesgo operativo, la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura, de información de gestión, de los modelos utilizados, o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores, pero excluye las pérdidas por lucro cesante, el riesgo reputacional y el riesgo estratégico.

Para mitigar tal exposición, se ha diseñado en conjunto con las líneas de negocios, las matrices de riesgo operacional que permiten la identificación oportuna de posibles incidentes con la finalidad de establecer controles y mitigantes para reducir la probabilidad de ocurrencia y su impacto.

Dada la presencia de riesgos potenciales en el sector financiero, Towerbank International, Inc. y subsidiarias, ha establecido metodologías y manuales de procedimientos para la Gestión de Riesgo Operativo avalada por el Comité de Riesgos, y ratificada en Junta Directiva, lo cual representa el marco de referencia para la gestión de riesgo operacional. Igualmente, se han establecido políticas para la evaluación de nuevos productos y servicios que tienen como objetivo principal evaluar los riesgos operativos derivados del desarrollo de nuevos productos, servicios y tecnologías previo a su fase de lanzamiento o implementación.

La Unidad de Administración de Riesgos tiene como objetivo, gestionar la disminución de las amenazas para el logro de los objetivos y de las metas corporativas por lo cual es el área encargada de evaluar y consolidar los resultados relativos de la gestión de riesgo operativo, de prevención y blanqueo de capitales y el riesgo legal, presentado los resultados sobre dicha gestión al Comité de Riesgo Operacional.

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, se reporta trimestralmente al Comité de Riesgo y a la Junta Directiva el perfil actualizado de Riesgo Operativo y Riesgo Legal basados en los incidentes y eventos operacionales ocurridas y la concentración del nivel de los riesgos potenciales comparados con los límites de tolerancia establecidos. La Compañía ha fortalecido la administración de los riesgos, destinando recursos que permiten la independencia de la Unidad de Administración de Riesgo, del resto de las áreas de la Compañía.

En la estrategia de gestión de riesgo operativo se mantiene la figura de gestores de riesgo operacional, los mismos ocupan cargos en las diferencias áreas de negocios y soporte de la Compañía, con un rol activo en la organización dado que contribuyen con reportes continuos al área de riesgos, con el objeto de detectar oportunidades de mejoras y proponiendo acciones para generar soluciones frente a los distintos riesgos que se presenten durante la ejecución de procesos, así como también de promover y permear una cultura de riesgo orientada a la prevención de pérdidas y la mejora contínua.

La Unidad de Administración de Riesgos, ha establecido indicadores de alerta temprana que son monitoreados periódicamente para tener una visión actualizada de las posibles exposiciones a riesgos operacionales.

### *4.7 Administración de capital*

Se administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá y por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.
- La continuación como negocio en marcha mientras maximizan los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración de la Compañía basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

La Compañía presenta fondos de capital consolidado de 16.07% (2019: 15.65%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos.

## 5. Estimaciones críticas de contabilidad y juicios en la aplicación de políticas contables

En los estados financieros consolidados de la Compañía se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

### *5.1 Valoración del modelo de negocio*

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados del SPPI y de la prueba del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados juntos para lograr un objetivo de negocios particular. Esta valoración incluye reflejar toda la evidencia relevante incluyendo cómo el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo son administrados. La Compañía monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales que son dados de baja antes de su vencimiento, para entender la razón para su baja en cuenta y si las razones son consistentes con el objetivo de negocio para el cual el activo fue mantenido.

### *5.2 Pérdidas crediticias esperadas*

La Compañía revisa la cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancia o pérdida, la Compañía usa varios modelos y supuestos en la estimación de las PCE. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los orientadores clave del riesgo de crédito. Vea la nota 3 para más detalles sobre las PCE.

Las siguientes son estimaciones clave que la Administración ha usado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en los estados financieros consolidados (referirse a Nota 3 para más detalles):

- Probabilidad de incumplimiento: PI constituye un insumo clave en la medición de las PI, es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado, el cálculo del cual incluye datos históricos, supuestos y expectativas de condiciones futuras.
- Pérdida dado el incumplimiento: PDI es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y las que la Compañía esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes del colateral y de los mejoramientos integrales del crédito.
- Incorporación de información prospectiva (“forward looking”): Cuando la Compañía mide las PCE usa información prospectiva razonable y con soportes, que se basa en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes orientadores económicos y cómo esos orientadores se afectarán unos con otros.
- Establecimiento del número y los pesos relativos de los escenarios prospectivos y determinación de la información prospectiva relevante para cada escenario: Cuando mide las ECL la Compañía usa información prospectiva razonable y con soportes, que se base en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes pronósticos económicos y cómo esos pronósticos se afectarán unos con otros. Véase Nota 4.2 para más detalles.
- Incremento importante del riesgo de crédito: Tal y como se explica en la Nota 3, las PCE son medidas como una provisión igual a las PCE de 12-meses para los activos de la etapa 1, o las PCE durante el tiempo de vida para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un incremento importante en el riesgo de crédito. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante, la Compañía tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.

La siguiente tabla proporciona información acerca de la exposición al riesgo de crédito y los PCE para los préstamos por cobrar al 31 de diciembre de 2020:

| Diciembre 31, 2020: | Tasa promedio ponderada de pérdida | Capital | Pérdida crediticia esperada | Crédito deteriorado |
|---|---|---|---|---|
| **Corporativo: Provisión NIIF de Créditos 001** | | | | |
| Bucket 1 (Provisión NIIF con calificación 01) | 0.40% | 428,608,755 | 1,725,589 | NO |
| Bucket 2 (Provisión NIIF con calificación 02) | 12.93% | 13,636,107 | 1,763,483 | NO |
| Bucket 3 (Provisión NIIF con calificación 03, 04, 05) | 48.34% | 6,045,539 | 2,922,242 | SI |
| Sub-total | 1.43% | 448,290,401 | 6,411,314 | |
| **Consumo: Provisión NIIF de créditos 002** | | | | |
| Bucket 1 (Provisión NIIF con calificación 01) | 0.52% | 191,237,519 | 994,080 | NO |
| Bucket 2 (Provisión NIIF con calificación 02) | 3.04% | 39,818,230 | 1,209,428 | NO |
| Bucket 3 (Provisión NIIF con calificación 03, 04, 05) | 9.46% | 4,352,313 | 411,612 | SI |
| Sub-total | 1.11% | 235,408,063 | 2,615,120 | |
| **Otros: Provisión NIIF de Créditos 003** | | | | |
| Bucket 1 (Provisión NIIF con calificación 01) | 0.17% | 2,857,863 | 4,750 | NO |
| Sub-total | 0.17% | 2,857,863 | 4,750 | |
| **Total consolidado:** | | | | |
| Bucket 1 (Provisión NIIF con calificación 01) | 0.44% | 622,704,137 | 2,724,418 | NO |
| Bucket 2 (Provisión NIIF con calificación 02) | 5.56% | 53,454,337 | 2,972,912 | NO |
| Bucket 3 (Provisión NIIF con calificación 03, 04, 05) | 32.06% | 10,397,853 | 3,333,854 | SI |
| Sub-total | 1.32% | 686,556,327 | 9,031,184 | |
| Intereses descontados no ganados | | (745,117) | - | |
| Total | | 685,811,210 | 9,031,184 | |

| Diciembre 31, 2019 | Tasa promedio ponderada de pérdida | Capital | Pérdida crediticia esperada | Crédito deteriorado |
|---|---|---|---|---|
| **CORPORATIVO: Provisión NIIF de Créditos 001** | | | | |
| Bucket 1 (Provisión NIIF con calificación 01) | 0.48% | 493,379,110 | 2,379,137 | NO |
| Bucket 2 (Provisión NIIF con calificación 02) | 12.67% | 7,115,592 | 901,301 | NO |
| Bucket 3 (Provisión NIIF con calificación 03, 04, 05) | 34.14% | 7,016,211 | 2,395,427 | SI |
| Sub-total | 1.12% | 507,510,913 | 5,675,865 | |
| **CONSUMO: Provisión NIIF de Créditos 002** | | | | |
| Bucket 1 (Provisión NIIF con calificación 01) | 0.38% | 242,010,139 | 930,151 | NO |
| Bucket 2 (Provisión NIIF con calificación 02) | 9.09% | 1,654,343 | 150,354 | NO |
| Bucket 3 (Provisión NIIF con calificación 03, 04, 05) | 13.05% | 5,187,896 | 677,031 | SI |
| Sub-total | 0.71% | 248,852,378 | 1,757,536 | |
| **OTROS: Provisión NIIF de Créditos 003** | | | | |
| Bucket 1 (Provisión NIIF con calificación 01) | 0.16% | 2,404,848 | 3,847 | NO |
| Sub-total | 0.16% | 2,404,848 | 3,847 | |
| **TOTAL CONSOLIDADO:** | | | | |
| Bucket 1 (Provisión NIIF con calificación 01) | 0.21% | 737,794,096 | 3,313,135 | NO |
| Bucket 2 (Provisión NIIF con calificación 02) | 7.33% | 8,769,935 | 1,051,655 | NO |
| Bucket 3 (Provisión NIIF con calificación 03, 04, 05) | 17.56% | 12,204,107 | 3,072,458 | SI |
| Sub-total | 0.98% | 758,768,138 | 7,437,248 | |
| Intereses descontados no ganados | | (828,767) | - | |
| Total | | 757,939,371 | 7,437,248 | |

### *5.3 Determinaciones del valor razonable y los procesos de valoración*

Algunos activos o pasivos son medidos al valor razonable para propósitos de reporte financiero. La Junta Directiva ha asignado al Comité de ALCO, liderado por el Tesorero, la responsabilidad de determinar las técnicas de valuación y los datos de entrada para la medición del valor razonable apropiado.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se utilizan los datos de mercado observables en la medida en que esté disponible.

Se reportan mensualmente los hallazgos de las valoraciones al Comité de ALCO, donde a su vez, se analizan las fluctuaciones del valor razonable del activo o pasivo que se trate.

**Técnicas de valoración utilizados para determinar los valores razonables de Nivel 2**

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente.

En algunos casos, se emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.

**Técnicas de valoración utilizados para determinar los valores razonables de Nivel 3**

Cuando los “insumos” no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, la Compañía se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

## 6. Valor razonable de los instrumentos financieros

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros valorados a valor razonable, según el método de valoración. Los diferentes niveles se han definido de la siguiente manera:

- Nivel 1- Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2-Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

La Administración de la Compañía ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros:

| Valores al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | Valor razonable a: 2020 | Valor razonable a: 2019 | Jerarquía de valor razonable | Técnica de valoración e insumos claves | Insumos significativos no observables | Relación de insumos no observables con el valor razonzable |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Títulos hipotecarios, títulos de deuda privada y gubernamental | 51,722,235 | 83,905,078 | Nivel 1 | Precios cotizados en mercados activos | No aplica | No aplica |
| Títulos hipotecarios | 387,716 | 387,277 | Nivel 3 | Flujos de efectivo descontado | Tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito del emisor | A mayor tasa de descuento, menor valor razonable |
| Título de deuda privada locales y extranjeras | 55,519,561 | 22,135,251 | Nivel 2 | Precio de mercado observable en mercado no activo | No aplica | No aplica |
| Título de deuda privada extranjera | 3,867,663 | 4,968,000 | Nivel 3 | Flujos de efectivo descontado | Tasa básica de interés SELIC<br>IPCA (índice de inflación) | A mayor tasa básica de interés, menor valor razonable |
| Títulos de deuda privada local y extranjera | - | - | Nivel 3 | Precio cotizado en mercado no activo | No aplica | No aplica |
| Acción de empresa local | 154,024 | 153,520 | Nivel 3 | Precio cotizado en mercado no activo | No aplica | No aplica |
| Total | 111,651,199 | 111,549,126 | | | | |

| Valores de inversión a costo amortizado | Valor razonable a: 2020 | Valor razonable a: 2019 | Jerarquía de valor razonable | Técnica de valoración e insumos claves | Insumos significativos no observables | Relación de insumos no observables con el valor razonable |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Títulos de deuda privada local | 8,350,000 | 8,983,750 | Nivel 3 | Precio cotizado en mercado no activo | No aplica | No aplica |

No hubo transferencia entre el Nivel 1 y 2 durante el año terminado 31 de diciembre de 2020.

Cambios en la medición del valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales clasificados en el Nivel 3.

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero | 5,508,797 | 10,539,733 |
| Pérdidas reconocidas en el patrimonio | (1,099,394) | (30,936) |
| Ventas y redenciones | - | (5,000,000) |
| Saldo al 31 de diciembre | 4,409,403 | 5,508,797 |

La Compañía realizó ventas de su cartera de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales por un total de B/.49,643,325 (2019: B/.24,502,665), que generaron una ganancia neta de B/.826,692 (2019: B/.412,635).

*Valor razonable de los activos financieros que no son medidos al valor razonable:*

Excepto por los instrumentos como se detallan en el siguiente cuadro, la Administración considera que el importe en libros de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros consolidados están a su valor razonable:

| | Valor en libros | Valor razonable Nivel 3 | Valor en libros | Valor razonable Nivel 3 |
|---|---|---|---|---|
| **Activos** | | | | |
| Depósitos a plazo en bancos | 32,500,011 | 32,500,011 | 32,000,000 | 32,000,000 |
| Préstamos por cobrar | 685,811,210 | 679,194,194 | 757,939,371 | 741,411,417 |
| **Pasivos** | | | | |
| Depósitos | 808,773,690 | 812,887,113 | 813,418,738 | 822,284,887 |
| Financiamientos recibidos | 9,563,040 | 9,563,040 | 31,663,057 | 31,663,057 |
| Valores comerciales negociables | 31,696,980 | 31,696,980 | 56,911,133 | 56,911,133 |
| Pasivo por arrendamiento | 5,293,132 | 5,293,132 | 5,386,899 | 5,386,899 |

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 3 se han determinado de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados sobre la base de un análisis de flujo de caja descontado, y el insumo más importante es la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

## 7. Saldos y transacciones con partes relacionadas

A continuación se presenta un resumen de los saldos, transacciones y compromisos significativos con las partes relacionadas:

| | Saldos con compañías relacionadas | | Saldos con accionistas, directores y personal clave | |
|---|---|---|---|---|
| | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 |
| Activos: | | | | |
| Préstamos | 23,466,108 | 33,024,793 | 3,908,922 | 4,391,634 |
| Intereses acumulados por cobrar | 89,008 | 128,783 | 70,681 | 9,116 |
| Total | 23,555,116 | 33,153,576 | 3,979,603 | 4,400,750 |
| Pasivos: | | | | |
| Depósitos a la vista | 659,625 | 803,079 | 1,010,132 | 1,171,393 |
| Depósitos a plazo | 34,185 | 4,886,547 | 2,375,635 | 1,702,294 |
| Intereses acumulados por pagar | 11,063 | 19,269 | 12,010 | 14,569 |
| Total | 704,873 | 5,708,895 | 3,397,777 | 2,888,256 |

El siguiente cuadro es el detalle de los ingresos y gastos en operaciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre:

| | Transacciones con compañías relacionadas | | Transacciones con accionistas, directores y personal clave | |
|---|---|---|---|---|
| | **2020** | **2019** | **2020** | **2019** |
| Ingresos: | | | | |
| Intereses devengados | 1,153,085 | 1,009,794 | 202,865 | 235,238 |
| Gastos: | | | | |
| Intereses | 35,655 | 179,491 | 121,738 | 84,125 |
| Gastos de honorarios | 311,129 | 334,742 | 64,800 | 27,000 |
| Gastos de alquiler | - | - | | |
| Salarios y otros gastos de personal | - | - | 2,082,324 | 2,104,166 |
| Total | 346,784 | 514,233 | 2,268,862 | 2,215,291 |

Al 31 de diciembre de 2020 los préstamos por cobrar a partes relacionadas devengaban una tasa de interés anual en un rango de 2.25% a 9.50% (2019: 2.25% a 23%) con vencimientos entre febrero 2021 y noviembre 2048 (2019: vencimientos entre febrero 2020 y noviembre 2048). Los créditos que vencieron en febrero de 2021 corresponden a sobregiros, cuyas líneas son renovadas automáticamente y siguen vigentes. Al 31 de diciembre de 2020 el 73% (2019: 72%) de estos préstamos estaban cubiertos con garantías reales de hipotecas sobreo bienes muebles e inmuebles y depósitos a plazo fijo. Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos a plazo de partes relacionadas devengaban una tasa de interés anual en un rango de 3.50% a 4.75% (2019: 3.50% a 5.00%) y con vencimientos entre enero 2021 y enero 2022 (2019: entre enero 2020 y noviembre 2020).

## 8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

| | **2019** | **2019** |
|---|---|---|
| Efectivo | 5,861,427 | 4,770,057 |
| Efectos de caja | 153,366 | 372,091 |
| Depósitos a la vista | 83,378,242 | 66,123,150 |
| Depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales hasta 90 días, libre de gravámenes | 32,500,011 | 32,000,000 |
| Total efectivo y equivalente de efectivo | 121,893,046 | 103,265,298 |

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 0.05% a 0.70% (2019: 1.23% a 1.90%).

## 9. Activos financieros

*Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral*

Los valores de inversión a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Títulos hipotecarios | 387,715 | 387,276 |
| Títulos de deuda - privada | 55,519,562 | 42,883,745 |
| Títulos de deuda - gubernamental | 55,589,897 | 68,124,585 |
| Valores de capital | 154,025 | 153,520 |
| Total | 111,651,199 | 111,549,126 |

Las tasas de interés anual que devengaban los valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales oscilaban entre 2.17% y 6.25%.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado, se detalla como sigue:

| | 2020 | | 2019 | |
|---|---|---|---|---|
| | Costo amortizado | Valor razonable | Costo amortizado | Valor razonable |
| **Títulos de deuda privada local** | 8,350,000 | 8,350,000 | 8,983,750 | 8,983,750 |

Al 31 de diciembre de 2020, la tasa de interés anual sobre los activos financieros a costo amortizado era de 5.50% (2019:6.74%).

## 10. Valores comprados bajo acuerdo de reventa

Al 31 de diciembre de 2019, los valores comprados bajo acuerdo de reventa por B/.5,422,168, a tasa de 6.75% que serán renovados cada 90 días, hasta completar el plazo de 3 años, a partir del 2 de octubre de 2019. Los valores comprados bajo acuerdo de reventa fueron cancelados durante 2020.

## 11. Préstamos y avances a clientes

La cartera por tipo de préstamo al 31 de diciembre se desglosa así:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Sector interno: | | |
| Comercio | 163,992,489 | 178,954,617 |
| Empresas financieras | 2,812,653 | 2,070,787 |
| Entidades autónomas | 1,199,856 | 1,199,847 |
| Arrendamiento financiero | 1,086,311 | 741,206 |
| Consumo | 111,555,873 | 113,247,576 |
| Hipotecarios comerciales | 83,709,092 | 86,825,422 |
| Hipotecarios residenciales | 118,211,125 | 129,431,058 |
| | 482,567,399 | 512,470,513 |
| Sector externo: | | |
| Comercio | 158,262,087 | 201,357,817 |
| Empresas financieras | 20,225,375 | 22,364,817 |
| Consumo | 3,737,287 | 4,430,055 |
| Hipotecarios comerciales | 19,368,541 | 15,841,973 |
| Hipotecarios residenciales | 1,650,521 | 1,474,196 |
| | 203,243,811 | 245,468,858 |
| Total de préstamos | 685,811,210 | 757,939,371 |
| Provisión para pérdidas crediticias esperadas | (9,031,184) | (7,437,248) |
| Valor en libros, neto | 676,780,026 | 750,502,123 |

Al 31 de diciembre de 2020, la tasa de interés anual de los préstamos oscilaban entre 1.00% y 24% (2019: 1.25% y 24%).

Al 31 de diciembre de 2020, tomando como base saldos superiores al 10% de su patrimonio, se mantienen préstamos por B/.109,503,363 que representan el 16% de la cartera (2019: B/.182,694,157), que representan el 24% de la cartera), concentrada en 6 grupos económicos (2019: 6 grupos), respectivamente, quienes a su vez mantienen garantías de depósitos en efectivo por B/.21,647,855 (2019: B/.25,874,683).

El desglose de la cartera de préstamos por tipo de garantía, principalmente en hipotecas sobre bienes inmuebles y bienes muebles y otras garantías que incluyen prenda sobre depósitos y valores y fianza personales y corporativas, se detalla a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Hipotecas sobre bien inmueble | 389,087,439 | 378,682,737 |
| Hipotecas sobre bien mueble | 21,648,922 | 30,737,961 |
| Depósitos a plazo | 53,578,009 | 56,805,383 |
| Otras garantías | 84,415,690 | 136,967,732 |
| Total | 548,730,060 | 603,193,813 |

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar al 31 de diciembre, cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar: | | |
| Hasta 1 año | 338,424 | 321,392 |
| De 1 a 5 años | 943,881 | 517,074 |
| Total de pagos mínimos | 1,282,305 | 838,466 |
| Menos: intereses no devengados | (195,994) | (97,260) |
| Total de arrendamiento financiero por cobrar, neto | 1,086,311 | 741,206 |

El movimiento en la reserva para pérdidas en préstamos al 31 de diciembre de 2020, se resume a continuación:

| Año 2020 | PCE a 12 meses | PCE durante la vida total sin deterioro crediticio | PCE durante la vida total con deterioro crediticio | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Saldo al inicio del año** | 3,313,135 | 1,051,655 | 3,072,458 | 7,437,248 |
| Transferido a 12 meses | (134,872) | 134,872 | - | - |
| Transferido a durante la vida total sin deterioro crediticio | (1,921,257) | 1,921,257 | - | - |
| Transferido a durante la vida total con deterioro crediticio | | | (48,003) | (48,003) |
| Incremento debido a cambio en el riesgo de crédito | 2,329,925 | 927,473 | 903,473 | 4,160,871 |
| Disminución debido a cambio en el riesgo de crédito | (589,620) | (1,062,345) | (97,239) | (1,749,204) |
| Nuevos activos financieros originados | 514,482 | - | - | 514,482 |
| Préstamos cancelados | (787,376) | - | - | (787,376) |
| Recuperación de préstamos castigados | - | - | 4,954 | 4,954 |
| Préstamos castigados | - | - | (501,789) | (501,789) |
| **Saldo al final del año** | 2,724,418 | 2,972,912 | 3,333,854 | 9,031,184 |

| Año 2019 | PCE a 12 meses | PCE durante la vida total sin deterioro crediticio | PCE durante la vida total con deterioro crediticio | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Saldo al inicio del año** | 1,102,605 | 2,662,427 | 5,209,787 | 8,974,819 |
| Transferido a 12 meses | - | - | - | - |
| Transferido a durante la vida total sin deterioro crediticio | (404,598) | 106,100 | 298,498 | - |
| Incremento debido a cambio en el riesgo de crédito | 1,725,558 | - | - | 1,725,558 |
| Nuevos activos financieros originados | 1,152,700 | 1,777 | 644,358 | 1,798,835 |
| Préstamos cancelados | (263,130) | (1,718,649) | (871,605) | (2,853,384) |
| Recuperación de préstamos castigados | - | - | 41,266 | 41,266 |
| Préstamos castigados | - | - | (2,249,846) | (2,249,846) |
| **Saldo al final del año** | 3,313,135 | 1,051,655 | 3,072,458 | 7,437,248 |

| | 2020 | | |
|---|---|---|---|
| | Valor en libros | Provisión ECL | Valor en libros |
| Préstamos corporativos | 448,677,807 | 6,368,545 | 442,309,262 |
| Préstamos de consumo: | | | |
| Préstamos hipotecarios | 119,861,646 | 1,831,429 | 118,030,217 |
| Préstamos personales | 98,507,254 | 353,441 | 98,153,813 |
| Préstamos auto personal | 12,952,769 | 82,326 | 12,870,443 |
| Tarjetas de crédito | 4,611,867 | 394,476 | 4,217,391 |
| | 235,933,536 | 2,661,672 | 233,271,864 |
| Otros préstamos | 1,199,867 | 967 | 1,198,900 |
| Total | 685,811,210 | 9,031,184 | 676,780,026 |

| | | 2019 | |
|---|---|---|---|
| | | Provisión | |
| | Valor en libros | ECL | Valor en libros |
| Préstamos corporativos | 508,156,639 | 5,675,865 | 502,480,774 |
| Préstamos de consumo: | | | |
| Préstamos hipotecarios | 130,905,254 | 810,623 | 130,094,631 |
| Préstamos personales | 96,228,025 | 595,976 | 95,632,049 |
| Préstamos auto personal | 16,528,123 | 70,606 | 16,457,517 |
| Tarjetas de crédito | 4,921,483 | 280,331 | 4,641,152 |
| | 248,582,885 | 1,757,536 | 246,825,349 |
| Otros préstamos | 1,199,847 | 3,847 | 1,196,000 |
| Total | 757,939,371 | 7,437,248 | 750,502,123 |

## 12. Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras

El detalle de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

| | | | | 2020 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Inmueble | Mobiliario y equipo de oficina | Equipo de computadora | Equipo rodante | Mejoras a las propiedades arrendadas | Adelanto a compra de activos | Total |
| **Costo** | | | | | | | |
| Al 1 de enero de 2020 | 7,940,289 | 6,160,392 | 3,010,018 | 223,492 | 8,897,483 | 582,196 | 26,813,870 |
| Adiciones | - | 1,601 | - | - | - | 35,731 | 37,332 |
| Al 31 de diciembre de 2020 | 7,940,289 | 6,161,993 | 3,010,018 | 223,492 | 8,897,483 | 617,927 | 26,851,202 |
| **Depreciación acumulada** | | | | | | | |
| Al 1 de enero de 2020 | (1,387,800) | (4,190,296) | (2,637,840) | (140,790) | (1,757,276) | - | (10,114,002) |
| Adiciones | (167,738) | (280,946) | (112,785) | (24,496) | (281,968) | - | (867,933) |
| Al 31 de diciembre de 2020 | (1,555,538) | (4,471,242) | (2,750,625) | (165,286) | (2,039,244) | - | (10,981,935) |
| Valor neto en libros | 6,384,751 | 1,690,751 | 259,393 | 58,206 | 6,858,239 | 617,927 | 15,869,267 |

| | | | | 2019 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Inmueble | Mobiliario y equipo de oficina | Equipo de computadora | Equipo rodante | Mejoras a las propiedades arrendadas | Adelanto a compra de activos | Total |
| **Costo** | | | | | | | |
| Al 1 de enero de 2019 | 675,000 | 6,144,694 | 3,006,572 | 190,547 | 8,879,437 | 873,849 | 19,770,099 |
| Adiciones | - | 1,102 | 1,179 | 32,945 | - | - | 35,226 |
| Disposiciones | - | - | - | - | - | (100,436) | (100,436) |
| Transferencias | - | 9,283 | - | - | 18,046 | (191,217) | (163,888) |
| Incorporación de subsidiaria | 7,265,289 | 5,313 | 2,267 | | | | 7,272,869 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | 7,940,289 | 6,160,392 | 3,010,018 | 223,492 | 8,897,483 | 582,196 | 26,813,870 |
| **Depreciación acumulada** | | | | | | | |
| Al 1 de enero de 2019 | (58,177) | (3,880,823) | (2,517,037) | (119,855) | (1,476,683) | - | (8,052,575) |
| Adiciones | (203,040) | (305,442) | (120,803) | (20,935) | (280,593) | - | (930,813) |
| Incorporación de subsidiaria | (1,126,583) | (4,031) | - | - | - | - | (1,130,614) |
| Al 31 de diciembre de 2019 | (1,387,800) | (4,190,296) | (2,637,840) | (140,790) | (1,757,276) | - | (10,114,002) |
| Valor neto en libros | 6,552,489 | 1,970,096 | 372,178 | 82,702 | 7,140,207 | 582,196 | 16,699,868 |

Al 31 de diciembre de 2020, se han efectuado anticipos a compra de activos fijos por la suma de B/.617,927. Estos anticipos corresponden a equipos tecnológicos, y otras mejoras.

### *12.1 Activos por derecho de uso*

El detalle de los activos por derecho de uso se presenta a continuación:

| **31 de diciembre de 2020** | **Total** | **Espacio para sucursales** | **Equipo de computación** |
|---|---|---|---|
| **Activo** | | | |
| Al inicio del año | 7,525,831 | 7,326,940 | 198,891 |
| **Depreciación** | | | |
| Depreciación del año | (871,537) | (802,576) | (68,961) |
| **Saldos netos** | 6,654,294 | 6,524,364 | 129,930 |

| **31 de diciembre de 2019** | **Total** | **Espacio para sucursales** | **Equipo de computación** |
|---|---|---|---|
| **Activo** | | | |
| Al inicio del año | 6,411,190 | 6,204,307 | 206,883 |
| **Depreciación** | | | |
| Depreciación del año | (243,655) | (235,663) | (7,992) |
| **Saldos netos** | 6,167,535 | 5,968,644 | 198,891 |

## 13. Activos intangibles

Los activos intangibles están compuestos por programas y licencias que utilizan los sistemas computarizados.

| | **2020** | | |
|---|---|---|---|
| | **Programa de computadora** | **Adelanto a compra de activos** | **Total** |
| Costo: | | | |
| Al 1 de enero de 2020 | 8,832,642 | 1,407,366 | 10,240,008 |
| Adiciones | 464,256 | 243,055 | 707,311 |
| Transferencias | - | (833,644) | (833,644) |
| Al 31 de diciembre de 2020 | 9,296,898 | 816,777 | 10,113,675 |
| Depreciación acumulada: | | | |
| Al 1 de enero de 2020 | (4,899,686) | - | (4,899,686) |
| Adiciones | (339,300) | - | (339,300) |
| Disposiciones | - | - | - |
| Al 31 de diciembre de 2020 | (5,238,985) | - | (5,238,985) |
| Valor neto en libros | 4,057,913 | 816,777 | 4,874,690 |

| | 2019 | | |
|---|---|---|---|
| | Programa de computadora | Adelanto a compra de activos | Total |
| Costo: | | | |
| Al 1 de enero de 2019 | 8,832,642 | 706,077 | 9,538,719 |
| Adiciones | - | 537,401 | 537,401 |
| Transferencias | - | 163,888 | 163,888 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | 8,832,642 | 1,407,366 | 10,240,008 |
| Depreciación acumulada: | | | |
| Al 1 de enero de 2019 | (4,590,985) | - | (4,590,985) |
| Adiciones | (306,321) | - | (306,321) |
| Disposiciones | (2,380) | - | (2,380) |
| Al 31 de diciembre de 2019 | (4,899,686) | - | (4,899,686) |
| Valor neto en libros | 3,932,956 | 1,407,366 | 5,340,322 |

## 14. Otros activos

El detalle de otros activos se resume a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Intereses acumulados por cobrar | 11,815,010 | 5,127,000 |
| Cuentas por cobrar otras | 5,239,763 | 4,638,429 |
| Obligaciones de clientes bajo aceptaciones | - | 4,057,763 |
| Bienes recibidos en dación de pago | 4,860,553 | 2,709,456 |
| Gastos e impuestos pagados por anticipado | 2,180,938 | 1,447,565 |
| Fondo de cesantía | 1,356,193 | 1,239,420 |
| Depósitos a plazo fijo pignorados | 805,000 | 805,000 |
| Cuentas por cobrar empleados | 460,344 | 585,826 |
| Depósitos entregados en garantía | 454,048 | 557,302 |
| Otros | 556,752 | 359,444 |
| Total | 27,728,601 | 21,527,205 |

Durante los meses de enero y febrero de 2021, cuentas por cobrar otras fueron cobradas por valor B/.1,404,172

## 15. Financiamientos recibidos

Al 31 de diciembre de 2020, se mantiene financiamientos por B/.9,563,040 (2019: B/.31,663,057) para operaciones de comercio exterior y préstamos directos, del total de las líneas de crédito otorgadas por bancos corresponsales los cuales tienen tasa de interés anual entre 1.50% y 2.82% (2019: 2.80% y 3.88%), con vencimientos entre enero y mayo de 2021 (2019: entre enero y abril de 2020). De los financiamientos con vencimientos en enero 2021 no fueron renovados.

El movimiento de los financiamientos recibidos se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 31,663,057 | 62,646,493 |
| Financiamientos recibidos | 62,040,771 | 93,616,976 |
| Reembolso de financiamientos recibidos | (84,140,788) | (124,600,412) |
| Saldo al final del año | 9,563,040 | 31,663,057 |

### *15.1 Pasivos por arrendamiento*

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantiene compromisos sobre activos por derecho de uso, los cuales vencen como se muestra a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Hasta 1 año | 1,420,285 | 1,094,150 |
| Entre 1 y 5 años | 3,338,581 | 3,577,184 |
| 5 años o más | 534,266 | 715,565 |
| Total | 5,293,132 | 5,386,899 |

## 16. Valores comerciales negociables

Towerbank International, Inc. fue autorizado, según Resolución SMV No.112-12 del 28 de marzo de 2012 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta, valores comerciales negociables (VCNs) por un valor nominal de hasta B/.20,000,000 y con vencimiento hasta un año de su fecha de emisión. Los VCNs serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa y registrada sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos o en tantas series como lo estime conveniente el Emisor según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCNs devengarán una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos, y será determinado por el Emisor al momento de efectuarse la oferta de venta.

Los intereses serán pagados mensualmente. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor y están respaldados por el crédito general de la Compañía.

Towerbank International, Inc. fue autorizado, según Resolución SMV No.374-13 del 18 de septiembre de 2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta, valores comerciales negociables VCNs por un valor nominal de hasta B/.50,000,000 y con vencimiento hasta un año de su fecha de emisión. Los VCNs se emiten en forma global, rotativa, nominativa y se registra sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos o en tantas series como lo estime conveniente el Emisor según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCNs devengan una tasa fija de interés anual que depende del plazo de los títulos, y se determina por el Emisor al momento de efectuarse la oferta de venta. Los intereses se pagan mensualmente. Los VCNs no pueden ser redimidos anticipadamente por el Emisor y están respaldados por el crédito general de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2020 se mantiene saldo de valores comerciales negociables por la suma de B/.31,721,000 (2019: B/.56,974,000) menos de los gastos de emisión por B/.24,020 (2019: B/.62,867), los cuales devengan intereses entre 3.00% y 3.75% (2019: entre 3.38% y 4.00%).

El movimiento de los valores comerciales negociables se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 56,911,133 | 43,966,833 |
| Emisión de valores comerciales negociables | 57,001,000 | 78,115,000 |
| Reembolso de valores comerciales negociables | (82,215,153) | (65,170,700) |
| Saldo al final del año | 31,696,980 | 56,911,133 |

## 17. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Aceptaciones pendientes | - | 4,057,763 |
| Intereses acumulados por pagar | 3,629,555 | 3,728,334 |
| Provisiones laborales | 1,796,119 | 2,129,967 |
| Acreedores varios | 1,525,749 | 1,586,264 |
| Cheques de gerencia y certificados | 2,077,456 | 1,797,778 |
| Remesas por aplicar | 1,259,797 | 494,832 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | 356,280 | 231,458 |
| Impuesto sobre la renta diferido pasivo | 478,743 | 267,409 |
| Gastos acumulados por pagar | 195,314 | 112,077 |
| Provisión para pérdidas crediticias esperadas en operaciones fuera de balance | 54,448 | 102,848 |
| Comisiones cobradas no ganadas | 35,776 | 50,806 |
| Total de otros pasivos | 11,409,237 | 14,559,536 |

Las comisiones cobradas no ganadas corresponden principalmente a los servicios por administración de fideicomisos.

## 18. Acciones comunes

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

| | 2020 | | 2019 | |
|---|---|---|---|---|
| | Cantidad de acciones | Monto pagado | Cantidad de acciones | Monto pagado |
| **Acciones autorizadas con valor nominal (B/.5.00 c/u):** | 15,000,000 | - | 15,000,000 | - |
| **Acciones emitidas** | | | | |
| Saldo al inicio del año | 12,732,789 | 63,663,945 | 12,132,789 | 60,663,945 |
| Emisión de acciones | - | - | 600,000 | 3,000,000 |
| Compra de acciones por subsidiaria | (500) | (2,500) | - | - |
| Saldo al final del año | 12,732,289 | 63,661,445 | 12,732,789 | 63,663,945 |

En reunión de Junta Directiva del 18 de diciembre del 2019, se autorizó el incremento del capital pagado por el accionista principal por la suma de B/.3,000,000.

En reunión de Junta Directiva del 25 de abril de 2019, se autorizó el pago de dividendos de acciones comunes al accionista principal por la suma de B/.2,800,000.

## 19. Acciones preferidas

El 15 de septiembre de 2010, la Compañía emitió acciones preferidas no acumulativas tipo “C” por B/.5,000,000, amparadas en la Resolución No.44-10 del 12 de febrero de 2010 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá con valor nominal de B/.1,000 cada una con rendimiento del 6.5% sin fecha de vencimiento.

El emisor podrá a su entera discreción redimir total o parcialmente las acciones preferidas.

El 30 de septiembre de 2008 la Compañía inició el proceso de oferta pública de acciones preferidas tipo “B” a través de la Bolsa de Valores de Panamá amparados en la Resolución No.176-08 del 20 de septiembre de 2008 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá por un total de B/.20,000,000 acciones preferidas no acumulativas Serie “B”. Las acciones preferidas no acumulativas Serie “B” tienen un valor nominal de B/.1,000 c/u con rendimiento de 7% sin fecha de vencimiento.

La composición de las acciones preferidas, se resume así:

| | 2020 | | 2019 | |
|---|---|---|---|---|
| | Cantidad de acciones | Monto pagado | Cantidad de acciones | Monto pagado |
| Acciones autorizadas con valor nominal (B/.1,000 c/u): | | | | |
| Saldo al final del año | 50,000 | - | 50,000 | - |
| Acciones emitidas con valor nominal (B/.1,000 c/u): | | | | |
| Saldo al final del año | 25,000 | 24,965,013 | 25,000 | 24,965,013 |

En reunión de Junta Directiva del 19 de febrero, 20 de mayo, 22 de julio, y 25 de noviembre de 2020, se autorizó el pago de dividendos a los tenedores de acciones preferidas no acumulativas por la suma total de B/.1,753,750 distribuyendo de la Serie "B" B/.1,424,237 y de la Serie "C" B/.329,513. La distribución de estos dividendos corresponde a las utilidades corrientes.

En reunión de Junta Directiva del 28 de febrero, 23 de mayo, 21 de agosto y 27 de noviembre de 2019, se autorizó el pago de dividendos a los tenedores de acciones preferidas no acumulativas por la suma total de B/.1,748,958 distribuyendo de la Serie "B" B/.1,419,445 y de la Serie "C" B/.329,513. La distribución de estos dividendos corresponde a las utilidades corrientes.

## 20. Compromisos y contingencias

Se mantiene compromisos y contingencias fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Los compromisos por garantías otorgadas por orden de clientes, las cartas de crédito y cartas de promesa de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos en el otorgamiento de estos compromisos son similares a aquellas utilizadas al extender créditos que están contabilizados en los activos de la Compañía.

La Compañía no está involucrado en litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo a la Compañía, a su situación financiera consolidada o en sus resultados de operación consolidados.

La Compañía a través de su empresa fiduciaria administra 32 fideicomisos por la suma de B/.67,136,218 (2019: 31 fideicomisos; B/.73,635,798), los cuales, por su naturaleza, no se esperan que generen pérdidas para la entidad que actúa como fiduciaria.

La Compañía a través de su empresa de su puesto de bolsa mantiene activos bajo administración y custodia por cuenta de terceros por la suma de B/.88,962,902 (2019: B/.122,404,679).

Partidas fuera de balance

*(a) Cartas de crédito*

Las fechas de las cantidades contractuales de los instrumentos financieros fuera del balance que se compromete a extender el crédito a los clientes y otras facilidades.

*(b) Garantías financieras*

Las garantías financieras se presentan en base a la fecha más temprana de vencimiento contractual.

*(c) Arrendamientos operativos*

Los pagos mínimos futuros del arrendamiento bajo arrendamientos operativos no cancelables.

*(d) Compromisos de inversión*

Los compromisos de inversión para la adquisición de edificios y equipos y otros.

A continuación se resumen las operaciones fuera de balance y compromisos clasificadas según las fechas de vencimiento:

| 2020 | Hasta 1 año | 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Operaciones fuera de balance** | | | | |
| Cartas de crédito | - | - | - | - |
| Garantías bancarias | 6,793,591 | 1,162,559 | - | 7,956,150 |
| | 6,793,591 | 1,162,559 | - | 7,956,150 |

| 2019 | Hasta 1 año | 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Operaciones fuera de balance** | | | | |
| Cartas de crédito | 1,270,681 | - | - | 1,270,681 |
| Garantías bancarias | 12,962,820 | 606,609 | - | 13,569,429 |
| | 14,233,501 | 606,609 | - | 14,840,110 |

La Compañía reconoció provisión para pérdidas crediticias esperadas por B/.54,448 (2019: B/.102,848) sobre las operaciones fuera de balance.

## 21. Ingresos y gastos de intereses y comisiones

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Intereses ganados sobre: | | |
| Préstamos | 45,371,931 | 49,267,790 |
| Depósitos | 280,355 | 953,162 |
| Inversiones | 2,694,062 | 3,254,934 |
| Total de intereses ganados | 48,346,348 | 53,475,886 |
| Comisiones ganadas sobre: | | |
| Préstamos | 684,066 | 1,066,809 |
| Cartas de crédito | 27,251 | 108,001 |
| Transferencias | 599,789 | 631,789 |
| Cobranzas | 8,150 | 14,968 |
| Varias | 1,586,662 | 2,016,086 |
| Total de comisiones ganadas | 2,905,918 | 3,837,653 |
| Total de ingresos por intereses y comisiones | 51,252,266 | 57,313,539 |
| Gastos de intereses: | | |
| Depósitos | (26,844,566) | (25,751,648) |
| Financiamientos recibidos | (2,526,373) | (3,137,616) |
| Total de gastos de intereses | (29,370,939) | (28,889,264) |
| Gastos de comisiones | (563,929) | (615,020) |
| Total de gastos de intereses y comisiones | (29,934,868) | (29,504,284) |
| Ingresos neto de intereses y comisiones | 21,317,398 | 27,809,255 |

## 22. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos se muestra a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Gastos recuperados de clientes | 153,572 | 176,579 |
| Servicios bancarios | 72,666 | 224,879 |
| Dividendos ganados | 43,382 | 38,599 |
| Ganancias sobre la venta de valores de inversión a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 826,692 | 412,635 |
| Otros | 181,961 | 374,772 |
| Total | 1,278,273 | 1,227,464 |

## 23. Otros gastos

El detalle de otros gastos, se muestra a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Impuestos | 1,290,793 | 1,387,317 |
| Gastos de tarjetas | 656,940 | 780,231 |
| Reparación y mantenimiento de equipo y mobiliario | 880,777 | 864,035 |
| Gastos de comunicación | 282,454 | 313,012 |
| Otros gastos de inmueble | 384,267 | 384,701 |
| Reparación y mantenimiento de inmueble | 331,040 | 329,359 |
| Gastos de servicios públicos | 210,345 | 289,442 |
| Viajes | 37,639 | 127,216 |
| Publicidad y promoción | 93,654 | 263,502 |
| Papeleria y útiles de oficina | 59,153 | 158,865 |
| Otros | 1,300,557 | 1,823,942 |
| Total | 5,527,619 | 6,721,622 |

## 24. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de la Compañía y subsidiarias constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes. También dichas entidades están sujetas a revisión por las autoridades fiscales en relación al cumplimiento con el impuesto de timbre e impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las ganancias obtenidas por la Compañía, Towertrust, Inc., Tower Securities, Inc., y Tower Leasing, Inc., por operaciones realizadas en la República de Panamá están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

Aquellas ganancias obtenidas por operaciones internacionales y aquellas obtenidas por depósitos a plazo e intereses devengados de la inversión en obligaciones emitidas por el gobierno de la República de Panamá, y operaciones en la Bolsa de Valores de Panamá, están exentas del pago del impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2020, la tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta corriente es de 18.23% (2019: 12.30%).

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 se modificaron las tarifas generales del impuesto sobre la renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa es de 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y 25% desde el 1 de enero de 2014.

Towerbank, Ltd., una subsidiaria consolidada, ha recibido por parte del gobierno de las Islas Cayman un compromiso de exoneración de todos los impuestos locales sobre las ganancias hasta el 5 de septiembre de 2021.

A continuación se presenta el impuesto sobre la renta corriente, calculado aplicando la tasa reglamentaria a la renta neta gravable y en proporcionalidad con la utilidad según el estado consolidado de ganancia o pérdida de Towerbank International, Inc., Towertrust, Inc., Tower Securities, Inc., Tower Leasing. Inc., e Inversiones Tower, S.A.

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Ganancia antes del impuesto sobre la renta (tarifa de 25%) | 804,622 | 2,055,899 |
| Ingresos no gravables | (1,027,801) | (1,031,982) |
| Gastos no deducibles | 809,867 | 210,750 |
| Impuesto sobre la renta corriente | 586,688 | 1,234,667 |

El gasto de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Impuesto sobre la renta corriente | 586,688 | 1,234,667 |
| Impuesto sobre la renta diferido activo | (296,632) | (67,346) |
| Impuesto sobre la renta diferido pasivo | 211,335 | 180,425 |
| Total de impuesto sobre la renta | 501,391 | 1,347,746 |

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Efecto fiscal sobre la provisión para posibles préstamos incobrables | | |
| Saldo al inicio del año | 1,307,089 | 1,239,743 |
| Incremento de impuesto diferido activo llevado a resultados | 296,632 | 67,346 |
| Saldo al final del año | 1,603,721 | 1,307,089 |

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se detalla a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| Efecto fiscal sobre el gasto de arrendamientos según la NIIF16 | | |
| Saldo al inicio del año | 86,690 | - |
| Aumento de impuesto diferido pasivo llevado a resultados | 100,681 | 86,690 |
| Saldo al final del año | 187,371 | 86,690 |
| | | |
| Efecto fiscal sobre retención de impuesto sobre dividendos | | |
| Saldo al inicio del año | 180,719 | 86,984 |
| Aumento de impuesto diferido pasivo llevado a resultados | 110,653 | 93,735 |
| Saldo al final del año | 291,372 | 180,719 |

## 25. Información de segmentos

Al 31 de diciembre de 2020 se presenta la información de segmentos por línea de negocios:

| | Banca | Fideicomisos | Puesto de bolsa | Leasing | Alfawork Participacoes, Ltda. | Compañias Inversionistas | Eliminaciones | Total consolidado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos por intereses y comisiones | 54,772,540 | 357,529 | 123,561 | 91,243 | - | - | (3,681,570) | 51,663,303 |
| Gastos de intereses y comisiones | (33,536,212) | (4,562) | (41,985) | (33,679) | - | (411,037) | 3,681,570 | (30,345,905) |
| Otros ingresos | 1,372,314 | 291 | 74,351 | 317 | - | 612,000 | (781,000) | 1,278,273 |
| Gastos y provisiones | (19,303,018) | (159,026) | (103,571) | (36,203) | - | (397,038) | 621,671 | (19,377,185) |
| Utilidad del segmento antes del impuesto sobre la renta | 3,305,624 | 194,232 | 52,356 | 21,678 | - | (196,075) | (159,329) | 3,218,486 |
| Activos del segmento | 1,213,152,136 | 962,742 | 1,316,814 | 1,106,812 | 3,867,663 | 9,509,362 | (254,510,685) | 975,404,844 |
| Pasivos del segmento | 1,019,812,179 | 45,763 | 209 | 818,534 | 6,157,358 | 7,274,124 | (167,372,088) | 866,736,079 |
| Patrimonio del segmento | 193,339,957 | 916,979 | 1,316,605 | 288,278 | (2,289,695) | 2,235,238 | (87,138,597) | 108,668,765 |

**2019**

| | Banca | Fideicomisos | Puesto de bolsa | Leasing | Alfawork Participacoes, Ltda. | Compañias Inversionistas | Eliminaciones | Total consolidado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos por intereses y comisiones | 61,416,051 | 372,566 | 187,461 | 64,162 | - | - | (4,726,701) | 57,313,539 |
| Gastos de intereses y comisiones | (33,796,518) | (4,562) | (66,390) | (15,654) | - | (347,861) | 4,726,701 | (29,504,284) |
| Otros ingresos | 5,594,654 | 3,085 | 80,052 | 6 | - | 784,480 | (5,234,813) | 1,227,464 |
| Gastos y provisiones | (20,250,208) | (147,472) | (95,159) | (40,584) | (25,663) | (667,605) | 413,566 | (20,813,125) |
| Utilidad del segmento antes del impuesto sobre la renta | 12,963,979 | 223,617 | 105,964 | 7,930 | (25,663) | (230,986) | (4,821,247) | 8,223,594 |
| Activos del segmento | 1,403,012,751 | 823,276 | 1,275,186 | 771,525 | 4,968,000 | 9,708,550 | (389,794,804) | 1,030,764,484 |
| Pasivos del segmento | 1,210,568,434 | 53,893 | 1,483 | 501,729 | 6,157,359 | 7,301,809 | (302,645,344) | 921,939,363 |
| Patrimonio del segmento | 192,444,317 | 769,383 | 1,273,703 | 269,796 | (1,189,359) | 2,406,741 | (87,149,460) | 108,825,121 |

## 26. Empresas de la Compañía

A continuación se detallan las subsidiarias de la Compañía, su actividad económica principal, fecha de constitución, inicio de operaciones, país de incorporación y el porcentaje de posesión de dichas subsidiarias:

| Empresas | Actividad económica principal | Fecha de constitución | Inicio de operaciones | País de incorporación | Porcentaje de posesión 2020 | Porcentaje de posesión 2019 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Towerbank, Ltd. | Banco | 8/09/1980 | 1980 | Islas Cayman | 100% | 100% |
| Towertrust, Inc. | Fideicomisos | 29/12/1994 | 1995 | Panamá | 100% | 100% |
| Tower Securities, Inc. | Puesto de Bolsa | 28/02/1990 | 1990 | Panamá | 100% | 100% |
| Tower Leasing, Inc. | Arrendamiento | 14/12/2007 | 2010 | Panamá | 100% | 100% |
| Alfawork Participacoes, Ltda. | Inversionista | 7/12/2011 | 2011 | Brasil | Control | Control |
| Villacort Investments, Inc. | Inversionista | 16/01/2018 | 2018 | Panamá | 100% | 100% |
| Marcellus Investment, Inc. | Inversionista | 31/07/2018 | 2019 | Panamá | 100% | 100% |
| World Stages Plaza Corp. | Inversionista | 20/11/2018 | 2019 | Panamá | 100% | 100% |
| Inversiones Tower, S.A. | Inmobiliaria | 12/01/1988 | 1998 | Panamá | 100% | 100% |

Towerbank, Ltd. mantiene dos licencias irrestrictas categoría “B” otorgadas por el gobierno de Islas Cayman que le permiten realizar operaciones bancarias y de fideicomiso. A la fecha, Towerbank, Ltd. no ha realizado operaciones de fideicomiso.

Towertrust, Inc. está autorizada para dedicarse al negocio de fideicomiso en y desde Panamá, de acuerdo a la Resolución Fiduciaria de la Superintendencia de Bancos de Panamá No.1-95 del 6 de enero de 1995.

Towertrust, Inc. tiene a disposición de la Superintendencia de Bancos de Panamá, depósito en efectivo y garantía bancaria por la suma de B/.250,000, para cumplir con lo estipulado en el Artículo 27 de la Ley 21 de 10 de mayo de 2017.

Tower Securities, Inc. está autorizada para manejar un puesto de bolsa mediante el cual realiza operaciones propias y a cuenta de terceros en la Bolsa de Valores de Panamá.

Tower Leasing, Inc. está autorizada para llevar a cabo actividades de arrendamiento financiero de acuerdo a licencia emitida por el Ministerio de Comercio e Industrias.

Alfawork Participacoes Ltda. está autorizada para llevar a cabo actividades de inversión en otras sociedades, nacionales o extranjeras, en calidad de socia, accionista o en cualquier otra forma.

Villacort Investments, Inc. está autorizada para llevar a cabo actividades de inversión en otras sociedades. El 28 de diciembre de 2018, la Compañía incorporó como subsidiaria a la sociedad Villacort Investments, Inc., que tiene a su vez la posesión de un bien inmueble recibido en dación de pago de un cliente.

Marcellus Investment, Inc. está autorizada para llevar a cabo actividades de inversión en otras sociedades. El 29 de marzo de 2019, la Compañía incorporó como subsidiarias a la sociedad Marcellus Investment, Inc., que tiene a su vez la posesión de un bien inmueble recibido en dación de pago de un cliente.

World Stages Plaza Corp. está autorizada para llevar a cabo actividades de inversión en otras sociedades. El

30 de diciembre de 2019,la Compañía incorporó como subsidiarias a la sociedad World Stages Plaza Corp., que tiene a su vez la posesión de un bien naval recibido en dación de pago de un cliente.

Inversiones Tower, S.A. está autorizada para llevar a cabo actividades inmobiliarias. Posee bienes inmuebles que son arrendados exclusivamente para albergar las oficinas de la Casa Matriz, el Centro de Atención de Calle 50 y de la Zona Libre de Colón. Esta sociedad se incorporó como subsidiaria el 20 de diciembre de 2019, mediante contrato de compra-venta de acciones, celebrado con Trimont International Corporation.

## 27. Principales leyes y regulaciones aplicables

*Bancaria:*

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 que adopta el Texto Único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000 sobre la prevención de blanqueo de capitales, la cual fue modificada por la ley No.23 del 27 de abril de 2015.

El Acuerdo No.6-2012 de 18 de diciembre de 2012 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá establece que las normas técnicas de contabilidad utilizadas en la preparación de los registros contables y la presentación de los estados financieros consolidados serán exclusivamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

*Adecuación de capital*

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los fondos de capital de un banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos, incluyendo operaciones fuera de balance. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Como consecuencia de los efectos de la pandemia global de salud COVID-19 decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se ha puesto de manifiesto la necesidad y conveniencia de establecer medidas especiales temporales como la vigencia de los informes de avalúos utilizados para la constitución de garantías sobre bienes muebles e inmuebles mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0004-2020. Adicionalmente, para los efectos del artículo 2 del Acuerdo 3-2016, todos los activos de riesgo clasificados en las categorías 7 y 8, cuya ponderación es de 125% y 150%, respectivamente, ponderarán temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es de 100%, mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020.

A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital consolidada de la Compañía:

| | 2020 | 2019 |
|---|---|---|
| **Capital primario** | | |
| Acciones comunes | 63,661,445 | 63,663,945 |
| Capital adicional pagado | 4,157,830 | 4,160,829 |
| Ganancias acumuladas | 4,476,176 | 5,884,468 |
| Cambio neto en activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 387,081 | 400,946 |
| Diferencia por conversión de moneda extranjera | (2,053,143) | (952,806) |
| **Total de capital primario** | 70,629,389 | 73,157,382 |
| **Capital primario adicional** | | |
| Acciones preferidas | 24,965,013 | 24,965,013 |
| Total de capital primario adicional | 24,965,013 | 24,965,013 |
| Total de capital primario | 95,594,402 | 98,122,395 |
| Menos: ajustes regulatorios | | |
| Activo por impuesto diferido | (1,603,721) | (1,307,089) |
| Otros activos intangibles | (4,874,690) | (5,340,322) |
| Total de deducciones del capital primario | (6,478,411) | (6,647,411) |
| **Capital secundario** | | |
| Reserva regulatoria | 10,593,363 | 10,593,363 |
| **Total de patrimonio regulatorio** | 99,709,354 | 102,068,347 |
| Otras partidas y ajustes: | | |
| Deducciones del capital primario | 6,478,411 | 6,647,411 |
| Reserva patrimonial de bienes adjudicados | 1,990,612 | - |
| Reserva patrimonial de bienes adjudicados | 490,388 | 109,363 |
| | 8,959,411 | 6,756,774 |
| **Total de patrimonio** | 108,668,765 | 108,825,121 |
| **Activos ponderados en base a riesgo** | 620,507,962 | 652,382,309 |
| **Índices de capital** | | |
| Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo | 16.07% | 15.65% |

(*) Los activos ponderados en base a riesgo, incluyen el riesgo operativo y de mercado.

A partir del 30 de septiembre de 2016, los Bancos deberán calcular el índice de Adecuación de Capital Consolidado en base a un nuevo cómputo que considera criterios comunicados en el Acuerdo No.1-2015 de 3 de febrero de 2015 por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios, y el Acuerdo No.3-2016 de 22 de marzo de 2016, por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte, y sus modificaciones posteriores.

*Reservas regulatorias*

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), específicamente NIC 39 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales.

*Ratio de cobertura de liquidez a corto plazo*

Los principios de la gestión del riesgo de liquidez están destinados a garantizar, con un alto nivel de confianza, que el Grupo está en condiciones de hacer frente a sus obligaciones de liquidez intradía y en un período mayor de tensiones de liquidez que afecten en el financiamiento, tensiones que hayan podido originarse en la propia entidad o en el conjunto del mercado.

El ratio de cobertura de liquidez a corto plazo (LCR) se define mediante el cociente de dos cantidades. La primera cantidad, corresponde al fondo de activos líquidos de alta calidad y la segunda corresponde a las salidas netas de efectivo en 30 días.

El Acuerdo No.2-2018 de 23 de enero de 2018, establece las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo. El ratio de cobertura de liquidez (LCR) será aplicable en un porcentaje del 100% o el 50%. La Superintendencia determinará en atención a criterios internos y al juicio del supervisor el porcentaje de aplicación que corresponderá a cada banco en particular.

La propietaria de acciones bancarias de los grupos bancarios de los cuales la Superintendencia de Bancos ejerza la supervisión de origen deberá asegurarse de gestionar de manera global el riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2020, el ratio de liquidez a corto plazo (LCR) de la subsidiaria Towerbank International, Inc. se encontraba situado en 346% (2019: 364%).

*Reserva patrimonial de bienes adjudicados*

Al 31 de diciembre de 2020 se constituyó B/.490,388 (2019: B/.109,363) en concepto de reserva patrimonial de bienes adjudicados en base al 10% y 20% por la culminación del primer y segundo año de tenencia del bien inmueble, respectivamente, según lo establecido en el Artículo 6 y 7 del Acuerdo No.3-2009 de 12 de mayo de 2009, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

*Préstamos y reservas de préstamos*

*Provisiones específicas*

El Acuerdo 4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones y sus porcentajes aplicables deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo: Mención Especial 20%; Subnormal 50%; Dudoso 80%; Irrecuperable 100%.

Los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología establecida en el Acuerdo No.4-2013, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, menos el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, aplicando al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye las ganancias acumuladas. El saldo de la reserva regulatoria no debe ser considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos en base al Acuerdo 4-2013:

| | 2020 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Normal | Mención especial | Subnormal | Dudoso | Irrecuperable | Total |
| Préstamos corporativos | 436,752,852 | 7,111,111 | 5,821,431 | 36,726 | 187,382 | 449,909,502 |
| Préstamos de consumo | 230,913,640 | 179,723 | - | 314,485 | 4,037,828 | 235,445,676 |
| Otros préstamos | 1,201,149 | - | - | - | - | 1,201,149 |
| Intereses descontados no ganados | (745,117) | - | - | - | - | (745,117) |
| Total | 668,122,524 | 7,290,834 | 5,821,431 | 351,211 | 4,225,210 | 685,811,210 |
| Provisión específica | - | 1,431,477 | 2,854,947 | 44,881 | 774,535 | 5,105,840 |

| | 2019 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Normal | Mención especial | Subnormal | Dudoso | Irrecuperable | Total |
| Préstamos corporativos | 494,512,780 | 7,115,592 | 6,853,171 | - | 163,040 | 508,644,583 |
| Préstamos de consumo | 242,080,169 | 1,654,343 | 1,639,974 | 825,766 | 2,722,155 | 248,922,407 |
| Otros préstamos | 1,201,148 | - | - | - | - | 1,201,148 |
| Intereses descontados no ganados | (828,767) | - | - | - | - | (828,767) |
| Total | 736,965,330 | 8,769,935 | 8,493,145 | 825,766 | 2,885,195 | 757,939,371 |
| Provisión específica | - | 1,461,647 | 3,441,816 | 77,317 | 585,821 | 5,566,601 |

El Acuerdo 4-2013 define como vencida cualquier facilidad cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

El artículo 3 del Acuerdo 8-2014, que modificó el artículo 18 del Acuerdo 4-2013, señala los parámetros para calificar los sobregiros ocasionales corporativos y de consumo.

*Para préstamos corporativos y otros préstamos:*

Los sobregiros ocasionales corporativos y otros sobregiros ocasionales, que no presenten atraso superior a treinta (30) días serán considerados dentro de la categoría normal. Transcurrido este plazo, el mismo será clasificado en la categoría subnormal por un período máximo de treinta (30) días. Pasados los treinta (30) días en la categoría subnormal, la Compañía deberá clasificarlo en la categoría irrecuperable.

*Para préstamos a personas:*

Los sobregiros ocasionales personales que no presenten atraso superior a treinta (30) días serán considerados dentro de la categoría normal. Transcurrido este plazo, el mismo será clasificado en la categoría subnormal por un período máximo de treinta (30) días. Pasados los treinta (30) días en la categoría subnormal, la Compañía deberá clasificarlo en la categoría irrecuperable.

Al 31 de diciembre de 2020 , la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento en base al Acuerdo 4-2013:

| | 2020 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Vigente** | **Morosos** | **Vencidos** | **Total** |
| Corporativos | 449,719,616 | - | 189,888 | 449,909,504 |
| Consumo | 232,066,482 | 451,290 | 2,927,903 | 235,445,675 |
| Otros | 1,201,148 | - | - | 1,201,148 |
| Intereses descontados no ganados | (745,117) | - | - | (745,117) |
| Total | 682,242,129 | 451,290 | 3,117,791 | 685,811,210 |

| | 2019 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Vigente** | **Morosos** | **Vencidos** | **Total** |
| Corporativos | 508,414,125 | 12,758 | 217,700 | 508,644,583 |
| Consumo | 240,339,329 | 5,197,614 | 3,385,464 | 248,922,407 |
| Otros | 1,201,148 | - | - | 1,201,148 |
| Intereses descontados no ganados | (828,767) | - | - | (828,767) |
| Total | 749,125,835 | 5,210,372 | 3,603,164 | 757,939,371 |

Por otro lado, en base al Acuerdo 8-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Al 31 de diciembre de 2020 el total de préstamos en estado de no cálculo asciende a B/.8,583,084 (2019: B/.9,437,017), y el monto de intereses no devengados fue por B/.694,751 (2019: B/.342,940).

*Préstamos modificados*

Con fecha 10 de septiembre de 2020 y según Nota SBP-DR-N-4489-2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá requirió al Banco la incorporación de revelaciones adicionales sobre préstamos modificados de conformidad con el Acuerdo No.2-2020 del 16 de marzo de 2020, en los estados financieros anuales. Con fecha 11 de septiembre de 2020, se emite el Acuerdo Bancario No.9-2020, el cual modifica el Acuerdo No.2-2020 y establece el requerimiento de revelaciones adicionales dichos sobre préstamos modificados en los estados financieros anuales de los Bancos.

Mediante el Acuerdo No.2-2020 de 16 de marzo de 2020, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013 sobre el riesgo de crédito. Tal como lo establece el

Artículo 1, frente a la situación actual presentada por el COVID-19, se crea una nueva modalidad de créditos, denominados "créditos modificados", para los cuales se establecen las siguientes medidas adicionales, excepcionales y temporales. Las disposiciones establecidas en el presente Acuerdo aplicarán tanto para créditos de consumo como créditos corporativos.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía determinó la cartera modificada en base a la cuota completa que totaliza la suma de B/.128,225,237 (créditos corporativos por B/.35,664,429 y créditos de consumo por B/.92,560,808, que representa el 18.50% de la cartera total a esa fecha.

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No.9-2020 de 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No.2-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF9:

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Préstamos categoría mención especial modificado** | | | | |
| **Préstamos modificados** | | | | |
| A personas | 51,747,084 | 39,812,378 | 1,001,346 | 92,560,808 |
| Corporativo | 29,123,314 | 6,516,213 | 24,903 | 35,664,429 |
| (-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado | | | | |
| (+) Intereses acumulados por cobrar | 2,898,447 | 2,304,006 | 63,714 | 5,266,168 |
| (-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas | | | | (745,117) |
| **Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020** | **83,768,845** | **48,632,597** | **1,089,963** | **132,746,288** |
| | | | | |
| **Provisiones** | | | | |
| Provisión NIIF 9 | 766,950 | 1,051,167 | 198,308 | 2,016,425 |
| Provisión genérica (complemento a 1.5%) | | | | - |
| Reserva regulatoria (complemento a 3%) | | | | 1,990,612 |
| **Total provisiones y reservas** | | | | **4,007,037** |

Como se explica en la Nota 27 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020, La Compañía otorgó un período de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá (ABP), así como la emisión de la Ley No.156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020, los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron.

Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de períodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan sido afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo de la Compañía, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo

necesarios para cumplir con sus obligaciones.

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectndo negativamente el negocio de la Compañía, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo de la Compañía se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

| | Hasta 90 días | Entre 91 y 120 días | Entre 121 y 180 días | Entre 181 y 270 días | Totales |
|---|---|---|---|---|---|
| **Préstamos a personas** | 34.52% | 1.49% | 4.66% | 59.32% | 100.00% |
| **Préstamos corporativos** | 56.24% | 0.81% | 2.43% | 40.51% | 100.00% |

*La Compañía mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos la riesgo de crédito.*

*A continuación el detalle de las garantías de los préstamos modificados;*

| **Garantías** | **2020** |
|---|---|
| Bienes muebles | 9,505,846 |
| Bienes inmuebles | 222,340,311 |
| Depósitos pignorados en el mismo banco | 298,525 |
| Otras garantías | 346,500 |
| **Total de garantías** | **232,491,182** |

Provisión para riesgo país

Son aquellas que se generan sobre la medición de la exposición al riesgo país relacionadas con todas las operaciones de colocaciones, préstamos y operaciones de reporto, inversiones en valores, instrumentos financieros derivados, y contingencias irrevocables, siempre que no estén exentas de provisión. Estas provisiones por riesgo país se constituyen sobre los saldos expuestos en estas operaciones conforme a la categoría de clasificación de riesgo del país.

Base de cálculo

En cumplimiento del Acuerdo 7-2018, el cual empezó a regir a partir de junio 2019, se realizan evaluaciones generales de riesgo país, siempre y cuando la suma de las exposiciones individuales por país en su conjunto, sea igual o mayor al 30% del total de las operaciones sujetas a riesgo país, o que individualmente alguna de esas operaciones tenga una concentración en un país, igual o mayor al 5%. El resultado de estas evaluaciones generales se utiliza para asignar la categoría de clasificación de riesgo del país.

Si la Compañía no realizó la evaluación de riesgo país considerando los elementos indicados en el Acuerdo 7-2018, los asigna al grupo 6 hasta tanto se realice esa evaluación y asigne el país a la categoría de riesgo que determine en función de ese análisis.

El cálculo de la provisión se realiza sobre la base de los saldos expuestos a riesgo país por el porcentaje de la categoría de clasificación de riesgo del país, los cuales son determinados conforme a la metodología desarrollada y establecida por la Compañía.

Las categorías de clasificación de riesgo del país están asociadas con una calificación de riesgo soberano emitida por una agencia calificadora internacional, de acuerdo con la metodología de Standard & Poor's o su equivalente, según se muestra a continuación:

| Categoría de clasificación | Calificación internacional |
|---|---|
| Grupo 1, países con bajo riesgo | no debe ser menor de "AA-" |
| Grupo 2, países con riesgo normal | no debe ser menor de "BBB-" |
| Grupo 3, países con riesgo moderado | no debe ser menor de "BB-" |
| Grupo 4, países con dificultades | no debe ser menor de "B-" |
| Grupo 5, países dudosos | no debe ser menor de "C" |
| Grupo 6, países con problemas graves | "D" |

Se considerarán exentas de provisiones por riesgo país:

1. Las operaciones de comercio exterior con plazo menor a un año.
2. Las inversiones en países de los grupos 1 y 2, negociadas en mercados con alta liquidez y profundidad, que se valoren a precio de mercado y cuya valoración sea realizada diariamente.
3. Las operaciones con derivados que sean realizadas en mecanismos centralizados de negociación que exijan la constitución de depósitos o márgenes en garantía ajustables diariamente, localizados en los países de los grupos 1 y 2.
4. Las exposiciones con los organismos multilaterales de desarrollo listados en el Acuerdo de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

Tratamiento contable

La provisión por riesgo país que se constituirá será la máxima entre la que resulte de comparar la provisión por riesgo país con respecto a las provisiones correspondientes a la naturaleza de la operación analizada. La provisión final constituida por riesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación analizada.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la reserva por riesgo país es B/.551,730 (2019: B/.687,246), y se presenta como parte de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos.

*Provisión dinámica*

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.5%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.

b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.

c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

*Restricciones*

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatoria en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos al porcentaje mínimo de adecuación de capital establecido por la Superintendencia. El saldo de la reserva dinámica de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 es de B/.10,593,363 (2019: B/.10,593,363).

*Operaciones fuera de balance*

La Gerencia ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance y reservas requeridas al 31 de diciembre de 2020, en base al Acuerdo 4-2013, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la misma se muestra a continuación:

| | 2020<br>Normal | 2019<br>Normal |
|---|---|---|
| Cartas de crédito | - | 1,270,681 |
| Garantías bancarias | 7,956,150 | 13,569,429 |
| Total | 7,956,150 | 14,840,110 |

La Compañía reconoció provisión para pérdidas crediticias esperadas por B/.54,448 (2019: B/.102,848) sobre las operaciones fuera de balance.

## 28. COVID-19

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China a finales del año 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido clasificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud, desde el 11 de marzo de 2020.

Producto de dicha afectación global y su llegada respectiva a nuestro país, el Gobierno Nacional decretó un estado de emergencia nacional. La emergencia nacional estableció una cuarentena con una circulación ciudadana limitada y un cierre de gran parte de la economía. La operación de todos los comercios e industrias fue seccionada en seis (6) bloques.

El brote de COVID-19 ha afectado significativamente la economía panameña a nivel macro y micro. Dicho impacto, puede afectar negativamente los resultados operacionales de la Compañía. Igualmente, la Compañía está expuesto al desempeño de sus clientes, cuyos préstamos de consumo y operaciones comerciales han sido afectados por el cierre de la economía como medida de control de propagación del virus. Los incumplimientos de los préstamos que afectan negativamente las ganancias de la Compañía se correlacionan con el deterioro de las condiciones económicas (como la tasa de desempleo y cierre de comercios).

La posición financiera de la Compañía y los resultados de las operaciones dependen particularmente de la capacidad de los prestatarios para cumplir con las obligaciones crediticias. Si bien sus efectos continúan materializándose, la pandemia de COVID-19 ha resultado en una disminución significativa de la actividad comercial en todo Panamá. Esta disminución en la actividad comercial puede causar que los clientes de la Compañía (incluidas las empresas e individuos afectados) y contrapartes no puedan cumplir con el pago existente u otras obligaciones.

La Compañía cuenta con Políticas y Procedimientos para la Continuidad de Negocios, que establece los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencia, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes.

Como medida de alivio gubernamental, el Gobierno Nacional ha establecido planes de moratoria tanto voluntarias como legales, ha desarrollado un plan de reactivación económica por bloques para la vuelta a la normalidad y entre otros ha desarrollado un programa de asistencia financiera para respaldar actividades económicas que estén altamente impactadas por la pandemia.

Con el propósito de fortalecer aún más las instituciones bancarias en Panamá, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.2-2020 (modificado por el Acuerdo No.3-2020 y No.9-2020) para crear una regulación temporal para los “préstamos modificados” por la pandemia. De conformidad con la regulación temporal del Acuerdo No.2-2020, un préstamo modificado es un préstamo para el cual los términos y condiciones originales se han modificado a solicitud del prestatario o por iniciativa de la Compañía, sin ser considerado como un préstamo reestructurado. Los nuevos términos y condiciones de los préstamos modificados deben considerar criterios de factibilidad financiera basados en la capacidad de pago del prestatario y la política de crédito de la Compañía.

El 4 de mayo de 2020, el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de panamá (ABP) firmaron un acuerdo por el cual los miembros de la Asociacíon Bancaria acordaron (i) extender dicho período de gracia hasta el 31 de diciembre de 2020 a cualquier prestatario cuyas actividades comerciales o personales se vieron afectadas por COVID-19 y que así lo solicitó, cuya extensión se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME y préstamos comerciales, y (ii) no excluir hipotecas otorgadas por prestatarios afectados por COVID-19 que tengan préstamos con períodos de gracia extendidos.

El 30 de junio de 2020, el Gobierno panameño emitió la Ley No.156, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020 sobre los pagos de préstamos a cualquier prestatario que pueda probar que COVID-19 lo afecta en sus actividades comerciales o personales. De conformidad con los términos del estatuto, la moratoria se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME, préstamos comerciales, préstamos al sector del transporte, préstamos al sector agrícola y ganadero y préstamos al consumidor.

Como parte de la gestión de riesgo de la Compañía, se han desarrollado análisis tanto colectivos como individuales de la condición de la cartera de crédito, de los cuales se han derivado políticas, procesos y procedimientos de evaluación continua basado en las estrategias establecidas.

La pandemia COVID-19 ha producido una reducción gradual de los ingresos y, por ende, de los resultados del período corriente, sin embargo, no ha afectado su liquidez y nivel de solvencia financiera. Además, el Banco ha cumplido con los índices de liquidez legal, el ratio de liquidez a corto plazo (LCR) y el índice de adecuación de capital en nivel superior al mínimo requerido por la legislación bancaria panameña. Los efectos de la continuidad de la pandemia COVID-19 plantean desarrollos futuros que son altamante inciertos y no pueden ser previstos, incluido el alcance y la duración de la pandemia, la efectividad del plan de respuesta de la Compañía, el impacto directo e indirecto de la pandemia en nuestros clientes y contrapartes, así como en otros participantes del mercado, y las acciones tomadas por las autoridades gubernamentales locales y otros terceros en respuesta a la pandemia.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020. Con base a la mejor evidencia disponible a la fecha del balance, la Administración ha efectuado los análisis de impacto y ajustado en estos estados financieros consolidados los mismos y en base a lo anterior, el impacto más importante producto del COVID-19 está dado en la provisión para pérdidas esperadas según se revela en la Nota 4.2 de los estados financieros consolidados. La Administración de la Compañía continuará monitorenado y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar su negocio en el corto, mediano y largo plazo.

## 29. Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados por la Administración y autorizados para su emisión el 30 de abril de 2021.

* * * * * *

## Tower Corporation y subsidiarias

**Anexo I**

**Información de consolidación sobre el estado de situación financiera**
**al 31 de diciembre de 2020**
(En balboas)

| | Tower Corporation | Inversiones Tower, S.A. | Towerbank International, Inc. | Sub-total | Ajustes de consolidación | Consolidado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos** | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3,656 | 975 | 121,893,046 | 121,897,677 | (4,631) | 121,893,046 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | - | - | - | - | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 70,010,000 | - | 111,995,003 | 182,005,003 | (70,353,804) | 111,651,199 |
| Activos financieros a costo amortizado | - | - | 8,350,000 | 8,350,000 | | 8,350,000 |
| Valores comprados bajo acuerdo de reventa | - | - | - | - | | - |
| Préstamos y avances a clientes | - | - | 683,915,546 | 683,915,546 | (7,135,520) | 676,780,026 |
| Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras | - | 5,797,019 | 10,072,248 | 15,869,267 | - | 15,869,267 |
| Activos intangibles | - | - | 4,874,690 | 4,874,690 | - | 4,874,690 |
| Derecho de uso | - | - | 8,407,789 | 8,407,789 | (1,753,495) | 6,654,294 |
| Activo por impuesto sobre la renta diferido | - | - | 1,603,721 | 1,603,721 | - | 1,603,721 |
| Otros activos | - | 1,901,827 | 25,826,774 | 27,728,601 | - | 27,728,601 |
| **Activos totales** | 70,013,656 | 7,699,821 | 976,938,817 | 1,054,652,294 | (79,247,450) | 975,404,844 |
| **Pasivos y patrimonio** | | | | | | |
| **Pasivos** | | | | | | |
| Depósitos de clientes | - | - | 772,962,920 | 772,962,920 | (4,631) | 772,958,289 |
| Depósitos de bancos | - | - | 35,815,401 | 35,815,401 | - | 35,815,401 |
| Financiamientos recibidos | - | 7,135,520 | 9,563,040 | 16,698,560 | (7,135,520) | 9,563,040 |
| Valores comerciales negociables | - | - | 31,696,980 | 31,696,980 | - | 31,696,980 |
| Pasivo por arrendamiento | - | - | 6,471,375 | 6,471,375 | (1,178,243) | 5,293,132 |
| Otros pasivos | 291,372 | 138,604 | 10,979,261 | 11,409,237 | - | 11,409,237 |
| **Pasivos totales** | 291,372 | 7,274,124 | 867,488,977 | 875,054,473 | (8,318,394) | 866,736,079 |
| Patrimonio | | | | | | |
| Acciones comunes | 63,916,115 | 10,000 | 64,488,000 | 128,414,115 | (64,752,670) | 63,661,445 |
| Capital adicional pagado | 4,345,879 | - | 4,353,994 | 8,699,873 | (4,542,043) | 4,157,830 |
| Acciones preferidas | - | - | 24,965,013 | 24,965,013 | - | 24,965,013 |
| Otras reservas | - | - | (1,764,977) | (1,764,977) | 98,915 | (1,666,062) |
| Reserva regulatoria | - | - | 10,593,363 | 10,593,363 | - | 10,593,363 |
| Reserva patrimonial de créditos modificados | | | 1,990,612 | 1,990,612 | - | 1,990,612 |
| Reserva patrimonial de bienes adjudicados | - | - | 490,388 | 490,388 | - | 490,388 |
| Ganancias acumuladas | 1,460,290 | 415,697 | 4,333,447 | 6,209,434 | (1,733,258) | 4,476,176 |
| **Patrimonio total** | 69,722,284 | 425,697 | 109,449,840 | 179,597,821 | (70,929,056) | 108,668,765 |
| **Pasivos y patrimonios totales** | 70,013,656 | 7,699,821 | 976,938,817 | 1,054,652,294 | (79,247,450) | 975,404,844 |

Véase informe de los auditores independientes que se acompaña.

# Tower Corporation y subsidiarias

**Anexo II**

**Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida**
**por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En balboas)

| | Tower Corporation | Inversiones Tower, S.A. | Towerbank International, Inc. | Sub-total | Ajustes de consolidación | Consolidado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos por intereses | - | - | 48,757,385 | 48,757,385 | (411,037) | 48,346,348 |
| Gastos por intereses | - | (411,037) | (29,370,940) | (29,781,977) | 411,037 | (29,370,940) |
| Ingresos neto por intereses | - | (411,037) | 19,386,445 | 18,975,408 | - | 18,975,408 |
| Ingresos por comisiones | - | - | 2,905,918 | 2,905,918 | - | 2,905,918 |
| Gastos por comisiones | - | - | (563,928) | (563,928) | - | (563,928) |
| Ingresos neto por comisiones | - | - | 2,341,990 | 2,341,990 | - | 2,341,990 |
| Ingresos neto de intereses y comisiones | - | (411,037) | 21,728,435 | 21,317,398 | - | 21,317,398 |
| Otros ingresos | - | 612,000 | 1,278,273 | 1,890,273 | (612,000) | 1,278,273 |
| | - | 200,963 | 23,006,708 | 23,207,671 | (612,000) | 22,595,671 |
| Otros gastos: | | | | | | |
| Provisión para pérdidas crediticias esperadas | - | - | (1,985,272) | (1,985,272) | - | (1,985,272) |
| Reversión de provisión para activos financieros | - | - | 39,687 | 39,687 | - | 39,687 |
| Gastos del personal | - | (105,754) | (8,262,560) | (8,368,314) | - | (8,368,314) |
| Honorarios y servicios profesionales | (14,558) | (19,614) | (1,239,718) | (1,273,890) | - | (1,273,890) |
| Gastos por arrendamientos operativos | - | (7,830) | (175,177) | (183,007) | - | (183,007) |
| Depreciación y amortización | - | (154,792) | (2,188,972) | (2,343,764) | 264,994 | (2,078,770) |
| Otros | (802) | (109,048) | (5,605,446) | (5,715,296) | 187,677 | (5,527,619) |
| Ganancia (pérdida) antes de impuesto | (15,360) | (196,075) | 3,589,250 | 3,377,815 | (159,329) | 3,218,486 |
| Gasto por impuesto sobre la renta | (110,653) | (6,119) | (384,619) | (501,391) | - | (501,391) |
| (Pérdida) ganancia del año | (126,013) | (202,194) | 3,204,631 | 2,876,424 | (159,329) | 2,717,095 |

Véase informe de los auditores independientes que se acompaña.